

sición de ley del señor Santaló, sobre concesión de un crédito extraordinario de 250.000 pesetas, para remediar los daños causados por el temporal en Gerona.

Asimismo lo son otra del señor Martín G. del Arco, sobre cesión a Guadalajara del Hospital civil, perteneciente al Ministerio de la Guerra, y otra del señor Comandante sobre exención del impuesto de 1,30 por 100 de pagos del Estado a los ordenados por la Junta de la Ciudad Universitaria.

Definitivamente queda aprobado el proyecto de ley concediendo una subvención a la Diputación provincial de Alava para construcciones escolares.

El presupuesto de Instrucción

El señor GOMEZ ROJÍ rectifica. Recoge lo dicho por el ministro acerca de la importancia cultural que tiene España, y dice que no dice que esa España la sienten también los católicos que han venido esforzándose, a la vez, por propagarla, por intermedio de las Ordenes religiosas.

Hasta para las clases más humildes ha establecido escuelas la Acción Católica, teniendo muchas veces que sufrir no pocos contratiempos y que vencer innumerables dificultades para el cumplimiento de su misión. Laboradora y benéfica, que no ha sido jamás apreciada y agradecida por aquellos mismos que a las Ordenes religiosas debieron, no sólo su alimento espiritual, sino también material.

En lo dicho por el ministro acerca de la falta de Mecenaz, claro está—agrega—que no me lo decía a mí, sacerdote, porque el señor De los Ríos sabe y saben todos los diputados que ha habido siempre un Mecenaz para las obras culturales y artísticas en la Iglesia Católica.

(Entra el ministro de Justicia.) El señor ESTELRICH rectifica también brevemente, para insistir en la necesidad de que se vaya de un modo radical a la extirpación del analfabetismo y consagrar a su estudio la máxima atención y los recursos que se puedan dedicar a las cuestiones transcendentales.

Concluye defendiendo la libertad de enseñanza en todo lo referente a lo espiritual.

El señor PAREJA YEBENES rectifica igualmente. El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA comienza por expresar la complacencia con que ha escuchado a los tres anteriores oradores, por la maestría y elevación de miras con que se han producido.

Se dirige al señor Gómez Rojí, y le dice que, en efecto, él no contestó a lo que fue nervio de su discurso, porque era ese un punto incontestable. Pedia, aduciendo el ejemplo de Bélgica, que se administrara el presupuesto de enseñanza de un modo proporcional; pero eso, si puede hacerse en Bélgica, no es factible aquí, porque pugna con la Constitución.

En cuanto a otros extremos, relacionados con las Ordenes religiosas, no cree el ministro oportuno en este momento entablar alrededor de ese tema un debate.

Recoge luego lo dicho por el señor Estelrich, y dice que ya hay un decreto relacionado con la modificación de las escuelas de adultos, lo que contribuirá no poco, aparte de otras medidas, para las que retardará en cuenta algunas de las sugerencias expuestas por el señor Estelrich a extirpar el analfabetismo.

Expone también lo que se espera del Instituto de Investigaciones Científicas, y destaca el alto interés, no sólo científico, sino también político, de la expedición al Amazonas, que servirá para conocer regiones desconocidas hasta ahora, y para señalar los límites de nuestro territorio.

Señala asimismo la creación del Instituto de Neurología y la intensificación de los estudios fitopatológicos.

En cuanto a manifestaciones del señor Pareja sobre descentralización de la enseñanza, yo tengo que decir que el presupuesto de la Ciudad Universitaria es de ciento treinta y tantos millones.

En el mes de octubre próximo empezará a funcionar el 17 batallones, cuyo sostenimiento se eleva a varios millones. Pero podrá sostener nuestra economía un gasto tan enorme? Ya he dicho en el día anterior que sostener una Universidad cuesta muchísimo. Y cita, para demostrarlo, lo que cuestan varias de las más importantes Universidades extranjeras.

Pero en éstas—añade—el promedio de lo que pagan los alumnos de Ciencias Químicas se eleva a unos 1.000 pesetas, y en España sólo cinco duros. Así, claro es, que no se pueden sostener laboratorios en las Universidades, y por ello tiene que acudir a suplir esa carencia de dinero el Estado. Y en este presupuesto se consigna una cantidad para laboratorios químicos de las Universidades, laboratorios que tienen suma importancia, porque en ellos se estudian, analizan y orientan los elementos de la economía nacional.

No sé si habrá contestado debidamente a los oradores que han intervenido esta tarde. Si alguna omisión he cometido, achácese a olvido involuntario. Y termino reiterando a los señores que han hablado, por la nobleza y elevación de miras de sus intervenciones. (Aplausos.)

Discusión de una enmienda

El señor LOPEZ VARELA apoya una enmienda al Capítulo primero del Presupuesto, en la que pide que se eleve el sueldo a los 122 auxiliares administrativos, a 3.000 pesetas.

El señor SABRAS, de la Comisión, le contesta que están en absoluto conformes con el espíritu de la enmienda; pero que, sin embargo, la Comisión se ve imposibilitada de admitirla.

Después de rectificar ambos, la enmienda es rechazada.

El señor ROYO VILLANOVA interviene en contra de este Capítulo, ya que no pudo consumir un turno en el mismo sentido durante la discusión de la totalidad del Presupuesto.

Comienza diciendo que es preciso que este Presupuesto responda a las leyes votadas, o que se van a votar, como son las del Estatuto de Cataluña y la de Congregaciones religiosas, a las que en el proyecto se les prohíbe la enseñanza y es preciso saber si el ministro tiene preparada la sustitución de esas enseñanzas.

(Ocupa la presidencia el señor Barón.) ¿Que van a salir tantos maestros y que se van a crear numerosas escuelas? ¿Y qué? ¿Pues qué, los que nos dedicamos a la enseñanza, no sabemos la diferencia que hay entre el brillante opositor y un eficaz pedagogo?

En relación con el Estatuto catalán, dice que él, como liberal que es, quiere que, una vez aprobado se cumpla, como se debe cumplir la Constitución, y pide, por tanto, que la enseñanza en Cataluña sea una enseñanza nacional. Libertad—dice—en esta materia para todos, religiosos y seculares, para entidades particulares y oficiales de las regiones; pero manteniendo siempre el Estado la escuela nacional.

perpetuantes al caudal privado de Don Alfonso de Borbón.

El señor LOPEZ VARELA apoya una enmienda al Capítulo primero del Presupuesto, en la que pide que se eleve el sueldo a los 122 auxiliares administrativos, a 3.000 pesetas.

El señor SABRAS, de la Comisión, le contesta que están en absoluto conformes con el espíritu de la enmienda; pero que, sin embargo, la Comisión se ve imposibilitada de admitirla.

Después de rectificar ambos, la enmienda es rechazada.

El señor ROYO VILLANOVA interviene en contra de este Capítulo, ya que no pudo consumir un turno en el mismo sentido durante la discusión de la totalidad del Presupuesto.

Comienza diciendo que es preciso que este Presupuesto responda a las leyes votadas, o que se van a votar, como son las del Estatuto de Cataluña y la de Congregaciones religiosas, a las que en el proyecto se les prohíbe la enseñanza y es preciso saber si el ministro tiene preparada la sustitución de esas enseñanzas.

(Ocupa la presidencia el señor Barón.) ¿Que van a salir tantos maestros y que se van a crear numerosas escuelas? ¿Y qué? ¿Pues qué, los que nos dedicamos a la enseñanza, no sabemos la diferencia que hay entre el brillante opositor y un eficaz pedagogo?

En relación con el Estatuto catalán, dice que él, como liberal que es, quiere que, una vez aprobado se cumpla, como se debe cumplir la Constitución, y pide, por tanto, que la enseñanza en Cataluña sea una enseñanza nacional.

Libertad—dice—en esta materia para todos, religiosos y seculares, para entidades particulares y oficiales de las regiones; pero manteniendo siempre el Estado la escuela nacional.

Se extiende en otras consideraciones sobre el Estatuto y es interrumpido por el diputado catalán, señor SANTALO, quien pide a la presidencia que obligue al orador a que se cifa en la discusión del Presupuesto.

VOCES de los bancos radicales: ¿Pero quién preside?

El señor ROYO VILLANOVA: Yo digo al señor Santaló, que los catalanes han tomado como primera determinación al obtener el Estatuto, la de eliminar a los partidos nacionales de la política de la región. Pues con el mismo derecho yo digo que vosotros aquí no tenéis para qué intervenir.

El señor SANTALO protesta y dice que ellos actúan en el Parlamento español con el mismo patriotismo, por lo menos, que el señor Royo Villanova.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Claro! Naturalmente! Sigue su discurso y afirma que el voto del Presupuesto con la condición de que se mantenga en Cataluña la escuela nacional.

Lee un artículo de un maestro catalán en el que se hacen comentarios poco favorables para la escuela nacional.

El señor SANTALO interrumpe de nuevo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega al señor Royo Villanova que se limite a discutir el Capítulo primero del Presupuesto para no retardar la aprobación de éste. Si persiste en desviarse del tema, sentirá verne obligado yo, vicepresidente novel, a dar una lección a un diputado viejo.

El señor ROYO VILLANOVA termina protestando de lo afirmado en el artículo que ha leído y pidiendo que se articulen manifestaciones análogas, que no harán sino perjudicar a la escuela nacional, cuya defensa debe hacer enérgicamente el ministro.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA se lamenta, al contestar al señor Royo Villanova, de que éste se halle obsesionado por el problema catalán.

Añade que nada de particular tiene que un profesor haya escrito el artículo que ha leído, porque ello no es expresión, ni mucho menos, de un estado de conciencia.

Termina diciendo que él, en este aspecto, como en todos, se limitará a cumplir la Constitución.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, y sin más discusión, se aprueba el capítulo primero.

Sin debate se aprueba el capítulo segundo (Material de la Administración central), y se pasa a discutir el tercero (Servicios generales).

El señor SANTALO, en ausencia del señor Sbert, defiende una enmienda de los radicales.

El señor ABAD CONDE defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.) El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta que esa afirmación se debe, sin duda, a haber sido mal informado, ya que esos profesores ingresaron conociendo que el desempeño del cargo era gratuito.

El señor ABAD CONDE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA rectifica a su vez y dice que es absurdo pretender que se nombre profesores a unos ayudantes gratuitos de los radicales.

El señor ABAD CONDE defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.) El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta que esa afirmación se debe, sin duda, a haber sido mal informado, ya que esos profesores ingresaron conociendo que el desempeño del cargo era gratuito.

El señor ABAD CONDE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA rectifica a su vez y dice que es absurdo pretender que se nombre profesores a unos ayudantes gratuitos de los radicales.

éste, relacionada con la distribución de becas, que da por retirada luego de ser contestado brevemente por la Comisión.

El señor TERRERO defiende otra enmienda en la que pide que se equipare al personal docente que sólo cobra de retiro, al de los demás ministerios, que perciben el 50.

El señor SABRAS, en nombre de la Comisión, manifiesta que eso quedará recogido en el artículo de la ley.

El señor TERRERO, satisfecho con estas manifestaciones, da por retirada la enmienda.

El señor LOPEZ VARELA interviene en la totalidad, pidiendo la concesión de becas y que se aumente el consignado para pensiones en el extranjero.

El señor NEGRIN, por la Comisión, le contesta que ya se ha procurado atender a esos extremos en la medida de lo posible.

Se aprueba el capítulo tercero.

El señor TORRES CAMPANA, en un voto particular al capítulo cuarto (Personal de Primera enseñanza), pide que, al artículo quinto, "Colegio de Sordomudos y Ciegos de Madrid", se añada lo siguiente: "Cuatro empleados ciegos en la imprenta y talleres del Colegio Nacional, con jornales de cuatro pesetas."

El señor NEGRIN, por la Comisión, dice que no es posible admitirlo en el presupuesto, pero que en la práctica se hará así.

El señor TORRES CAMPANA da por retirado el voto.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA interviene para explicar lo que en favor de los ciegos han hecho los ministros de Instrucción y de la Gobernación.

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las once menos diez minutos. Desanimación en ensayos y tribunales. El banco azul, desierto.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor RIBERA VIDAL consume un turno en contra de la totalidad del Capítulo cuarto.

Examina los diferentes aspectos que en la actualidad abarca la enseñanza, y propone que el Ministerio de Instrucción cambie su denominación por la de Ministerio de Cultura Nacional.

(Entra el ministro de Instrucción Pública.) El señor CASTRO, por la Comisión, le contesta brevemente.

El señor MARTINEZ MOYA consume otro turno en contra.

Recoge lo dicho acerca de los ascensos de los maestros por el señor Lloplis, y dice que tiene que hacer constar su protesta, porque, no obstante lo afirmado, no es cierto. Y pide que se ascienda a los maestros a quienes se ha prometido el ascenso.

El señor NAVARRO VIVES elogia la orientación de este Capítulo, si bien se lamenta de que las justas aspiraciones no se hayan satisfecho en su totalidad.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta que, como ya ha manifestado, llevó a Consejo, y así pensaba haberlo formulado en el presupuesto, una reforma radical del escalafón, que importaba diez millones. Pero diversas circunstancias impidieron llevarla a la práctica.

Añade que en las escuelas creadas hay recogidos 406.000 niños más que al advertir la República.

Termina diciendo que reconoce que no se han satisfecho todas las necesidades en este aspecto de la enseñanza primaria; pero todos reconocerán que no hemos podido hacer más de lo que hemos hecho.

El señor NAVARRO VIVES rectifica brevemente.

El señor ABAD CONDE defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.) El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta que esa afirmación se debe, sin duda, a haber sido mal informado, ya que esos profesores ingresaron conociendo que el desempeño del cargo era gratuito.

El señor ABAD CONDE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA rectifica a su vez y dice que es absurdo pretender que se nombre profesores a unos ayudantes gratuitos de los radicales.

El señor ABAD CONDE defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.) El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta que esa afirmación se debe, sin duda, a haber sido mal informado, ya que esos profesores ingresaron conociendo que el desempeño del cargo era gratuito.

El señor ABAD CONDE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA rectifica a su vez y dice que es absurdo pretender que se nombre profesores a unos ayudantes gratuitos de los radicales.

El señor ABAD CONDE defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

ministerios de Instrucción y de la Gobernación.

Señala cómo se está construyendo, para albergarlos, un edificio en Chamartín, en lo que fué palacio de José Bonaparte, y que para los sordomudos se ha conseguido un edificio en Valdeletras, merced a los buenos servicios de la Diputación, a cuyo presidente, el señor Salazar Alonso, me complace en expresarle mi agradecimiento públicamente.

El señor TORRES CAMPANA agradece las palabras del ministro.

La COMISION declara que acepta un voto particular del señor Sabras, modificando la plantilla del Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza.

El señor LOPEZ VARELA apoya dos enmiendas en las que pide un aumento de cinco millones para continuar la regularización de las plantillas del primer escalafón del Magisterio, y otro de 1.200.000 pesetas para la plantilla de los maestros del segundo escalafón.

El señor SABRAS, de la Comisión, rechaza las enmiendas.

Se pide votación nominal por los radicales, y las propuestas quedan rechazadas por 105 votos contra 44.

El señor TERRERO defiende otra enmienda en la que solicita se equipare el sueldo a los profesores de francos de las Normales de Santander, Segovia, Vizcaya, Huelva y La Coruña.

El señor SABRAS le rechaza por la Comisión y el autor la da por retirada.

Se da cuenta del despacho de oficio y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos, para reanudarla a las diez y media.

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las once menos diez minutos. Desanimación en ensayos y tribunales. El banco azul, desierto.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor RIBERA VIDAL consume un turno en contra de la totalidad del Capítulo cuarto.

Examina los diferentes aspectos que en la actualidad abarca la enseñanza, y propone que el Ministerio de Instrucción cambie su denominación por la de Ministerio de Cultura Nacional.

(Entra el ministro de Instrucción Pública.) El señor CASTRO, por la Comisión, le contesta brevemente.

El señor MARTINEZ MOYA consume otro turno en contra.

Recoge lo dicho acerca de los ascensos de los maestros por el señor Lloplis, y dice que tiene que hacer constar su protesta, porque, no obstante lo afirmado, no es cierto. Y pide que se ascienda a los maestros a quienes se ha prometido el ascenso.

El señor NAVARRO VIVES elogia la orientación de este Capítulo, si bien se lamenta de que las justas aspiraciones no se hayan satisfecho en su totalidad.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta que, como ya ha manifestado, llevó a Consejo, y así pensaba haberlo formulado en el presupuesto, una reforma radical del escalafón, que importaba diez millones. Pero diversas circunstancias impidieron llevarla a la práctica.

Añade que en las escuelas creadas hay recogidos 406.000 niños más que al advertir la República.

Termina diciendo que reconoce que no se han satisfecho todas las necesidades en este aspecto de la enseñanza primaria; pero todos reconocerán que no hemos podido hacer más de lo que hemos hecho.

El señor NAVARRO VIVES rectifica brevemente.

El señor ABAD CONDE defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.) El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta que esa afirmación se debe, sin duda, a haber sido mal informado, ya que esos profesores ingresaron conociendo que el desempeño del cargo era gratuito.

El señor ABAD CONDE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA rectifica a su vez y dice que es absurdo pretender que se nombre profesores a unos ayudantes gratuitos de los radicales.

El señor ABAD CONDE defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.) El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta que esa afirmación se debe, sin duda, a haber sido mal informado, ya que esos profesores ingresaron conociendo que el desempeño del cargo era gratuito.

El señor ABAD CONDE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA rectifica a su vez y dice que es absurdo pretender que se nombre profesores a unos ayudantes gratuitos de los radicales.

El señor ABAD CONDE defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

El señor ABAD CONDE defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay 200 profesores que no cobran.

consignaciones para las Escuelas elementales de Trabajo.

Sin más discusión, se aprueba el Capítulo, así como el octavo (Material para la Enseñanza profesional) y noveno (Gastos diversos).

La COMISION acepta un voto particular del señor Guerra del Río al Capítulo décimo, en el que pide que el profesorado de los Institutos locales tenga el mismo sueldo que el inicial de los catedráticos de Instituto, o sea 5.000 pesetas.

El señor ABAD CONDE apoya tres enmiendas al mismo Capítulo (Personal de la Segunda enseñanza y Enseñanza media), en las que pide modificaciones en la plantilla del profesorado y personal subalterno de las Escuelas de Comercio; que la consignación para las mismas pase a otro Capítulo, y que se baje la partida de dos mil pesetas para completar el sueldo de cuatro catedráticos de San Sebastián, por cuanto esa cantidad debe ser abonada por el Ayuntamiento de esa capital.

El señor SABRAS, por la Comisión, contesta que no acepta las enmiendas, y aclara que la gratificación que se da a los encargados de curso de los Centros docentes se ha hecho extensiva a las de las Escuelas de Comercio.

Rectifica el señor ABAD CONDE, y las enmiendas quedan rechazadas.

Sin más discusión se aprueba el capítulo.

Sin debate se aprueban los capítulos undécimo (Material para Segunda enseñanza) y duodécimo (Gastos diversos).

Se pone a debate el capítulo decimotercero (Personal de la Enseñanza superior).

El señor SBERT interviene en la discusión de totalidad, y se lamenta de que el ministro de Instrucción se haya limitado a pasar a su presupuesto las Escuelas Especiales sin hacer en ellas las mejoras y modificaciones que se están necesitando.

El señor SANCHEZ ROMAN consume otro turno de totalidad.

Comienza por señalar el error que, a su juicio, supone el empeñarse en mantener tantas Universidades. Censura al ministro haber dicho que pensaba suprimir dos Universidades, pero que no se atrevió ante el cúmulo de intereses de las provincias afectadas que se levantaron contra esa medida, y dice que eso es un sintoma de debilidad del Gobierno, que pone los intereses nacionales a los de una región.

Añade que es preciso que el Gobierno se rectifique en este punto, recabando el concurso de la Cámara para una medida general que se sobrepusiera a los intereses regionales.

El número de Universidades es excesivo porque España no cuenta con profesorado suficiente para servirlos de modo eficiente.

Esta es la realidad que, sin duda, por no decir al país la verdad descarnada, ha sido ocultada al país por el ministro.

En España, es cierto, hay hombres eminentes; pero su número no es excepcional. Y aunque existieran, nuestros recursos económicos no son suficientes para tales maestros. Pero la mayoría de los profesores, que no hay que negar poner todo su interés en el desempeño de su función, ésta no rinde el efecto debido, por la incapacidad en que los maestros se encuentran de dar a sus alumnos una enseñanza que complete la recibida en la catedral.

De aquí que la orden del ministro para que el profesorado fuera exigente con sus alumnos, a fin de evitar el exceso de profesionales, no es muy fácil de cumplir, porque siempre le quedará la duda al profesor de si el alumno no sabe, no por incapacidad suya, sino porque no se le haya enseñado debidamente.

Anuncia que presentará una enmienda al discutirse el artículo de esta ley de Presupuestos, por virtud de la cual el Gobierno, no autorizado, sino por mandato de las Cortes, deberá fijar en 30 de junio de 1933 las Universidades que se han de extinguir. El ministro quedará autorizado para que los créditos de las Universidades extinguidas puedan utilizarse para las subsistencias. (Aplausos de todos los sectores de la Cámara.)

El señor MARTINEZ MOYA manifiesta que después de las palabras elocuentes, como suyas, del señor Sánchez Román, no cabe sino declarar la crisis de la Universidad española.

Un DIPUTADO de la Comisión: Lo que hay que hacer es seleccionar mejor el profesorado. De aquí que la orden del ministro para que el profesorado fuera exigente con sus alumnos, a fin de evitar el exceso de profesionales, no es muy fácil de cumplir, porque siempre le quedará la duda al profesor de si el alumno no sabe, no por incapacidad suya, sino porque no se le haya enseñado debidamente.

Anuncia que presentará una enmienda al discutirse el artículo de esta ley de Presupuestos, por virtud de la cual el Gobierno, no autorizado, sino por mandato de las Cortes, deberá fijar en 30 de junio de 1933 las Universidades que se han de extinguir. El ministro quedará autorizado para que los créditos de las Universidades extinguidas puedan utilizarse para las subsistencias. (Aplausos de todos los sectores de la Cámara.)

El señor MARTINEZ MOYA manifiesta que después de las palabras elocuentes, como suyas, del señor Sánchez Román, no cabe sino declarar la crisis de la Universidad española.

Un DIPUTADO de la Comisión: Lo que hay que hacer es seleccionar mejor el profesorado. De aquí que la orden del ministro para que el profesorado fuera exigente con sus alumnos, a fin de evitar el exceso de profesionales, no es muy fácil de cumplir, porque siempre le quedará la duda al profesor de si el alumno no sabe, no por incapacidad suya, sino porque no se le haya enseñado debidamente.

Anuncia que presentará una enmienda al discutirse el artículo de esta ley de Presupuestos, por virtud de la cual el Gobierno, no autorizado, sino por mandato de las Cortes, deberá fijar en 30 de junio de 1933 las Universidades que se han de extinguir. El ministro quedará autorizado para que los créditos de las Universidades extinguidas puedan utilizarse para las subsistencias. (Aplausos de todos los sectores de la Cámara.)

El señor MARTINEZ MOYA manifiesta que después de las palabras elocuentes, como suyas, del señor Sánchez Román, no cabe sino declarar la crisis de la Universidad española.

Un DIPUTADO de la Comisión: Lo que hay que hacer es seleccionar mejor el profesorado. De aquí que la orden del ministro para que el profesorado fuera exigente con sus alumnos, a fin de evitar el exceso de profesionales, no es muy fácil de cumplir, porque siempre le quedará la duda al profesor de si el alumno no sabe, no por incapacidad suya, sino porque no se le haya enseñado debidamente.

Anuncia que presentará una enmienda al discutirse el artículo de esta ley de Presupuestos, por virtud de la cual el Gobierno, no autorizado, sino por mandato de las Cortes, deberá fijar en 30 de junio de 1933 las Universidades que se han de extinguir. El ministro quedará autorizado para que los créditos de las Universidades extinguidas puedan utilizarse para las subsistencias. (Aplausos de todos los sectores de la Cámara.)

El señor MARTINEZ MOYA manifiesta que después de las palabras elocuentes, como suyas, del señor Sánchez Román, no cabe sino declarar la crisis de la Universidad española.

Un DIPUTADO de la Comisión: Lo que hay que hacer es seleccionar mejor el profesorado. De aquí que la orden del ministro para que el profesorado fuera exigente con sus alumnos, a fin de evitar el exceso de profesionales, no es muy fácil de cumplir, porque siempre le quedará la duda al profesor de si el alumno no sabe, no por incapacidad suya, sino porque no se le haya enseñado debidamente.

Anuncia que presentará una enmienda al discutirse el artículo de esta ley de Presupuestos, por virtud de la cual el Gobierno, no autorizado, sino por mandato de las Cortes, deberá fijar en 30 de junio de 1933 las Universidades que se han de extinguir. El ministro quedará autorizado para que los créditos de las Universidades extinguidas puedan utilizarse para las subsistencias. (Aplausos de todos los sectores de la Cámara.)

El señor MARTINEZ MOYA manifiesta que después de las palabras elocuentes, como suyas, del señor Sánchez Román, no cabe sino declarar la crisis de la Universidad española.

Un DIPUTADO de la Comisión: Lo que hay que hacer es seleccionar mejor el profesorado. De aquí que la orden del ministro para que el profesorado fuera exigente con sus alumnos, a fin de evitar el exceso de profesionales, no es muy fácil de cumplir, porque siempre le quedará la duda al profesor de si el alumno no sabe, no por incapacidad suya, sino porque no se le haya enseñado debidamente.

Hoy, el presupuesto de Marruecos

Más leyes al programa de la Federación de Izquierdas. Se reunirán hoy las cuatro minorías que la componen

Al recibir el presidente de la Cámara a los periodistas se refirió a la sesión de la noche, en la que, según dijo, procuraría terminar el presupuesto de Instrucción.

—Aún en ese caso—agregó—nos quedarían nueve dictámenes. Muchos de ellos son de escasa o ninguna discusión. En cambio, la tendrán los de Marruecos, Obligaciones a extinguir y el Art. titulado. Mañana a primera hora pondremos el de Marruecos. Hoy se han leído los dos dictámenes que faltan y que se podrán discutir el viernes, día en que se procederá también a la votación definitiva de los Presupuestos, lo que autoriza la Cámara. Si no acabáramos esa día, tendríamos que recurrir a la semana que viene.

El índice de las minorías radical socialista. Ante ella informó la ponencia que se había nombrado para formar el índice de leyes complementarias que se han de presentar como programa mínimo a la FIRPE. La ponencia dió cuenta de sus gestiones, y la minoría aprobó el índice y además añadió las leyes siguientes: Ley preparatoria de nacionalización del transporte, orgánica de la administración de Justicia y reforma de la ley del régimen fiscal. Este índice legislativo

MENOS ANIMACION QUE OTROS AÑOS PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

SOBRARÁN UNOS 4.000 BILLETES. En todo lo que va de siglo hasta 1931, se agotó el papel, menos el primer año de la guerra

DISMINUYE LA EXPORTACION AL EXTRANJERO

El sorteo de Navidad, que se celebrará hoy, no ha tenido entre los aficionados tanta aceptación como otros años. A medida que se ha ido aproximando el día del sorteo se ha visto un gran retraimiento en la demanda de billetes; se ha reproducido el "fenómeno" del año pasado: Ha sobrado mucho papel. Y calificamos el hecho de "fenómeno" porque la devolución en masa de billetes de este sorteo a la Dirección General de Loterías no encuentra denominación más apropiada.

En efecto: Un ligero estudio de la trayectoria seguida por el sorteo de Navidad en los treinta y dos años que han transcurrido del siglo actual, demuestra que la demanda de billetes ha ido en constante alza, hasta el punto de que desde 1914, año en que sobró bastante papel a causa del pánico que reinó en el capital en los primeros meses de la Gran Guerra, no ha vuelto a producirse este hecho hasta el pasado año de 1931, en que sobró más de 12.000 y pico billetes.

El sorteo de este año parece llevar, salvo ligeras variantes parciales, que no alterarán los resultados definitivos, una trayectoria semejante a la del pasado año.

Se agotaba el papel

El año 1930 constaba el sorteo de dos series de 35.000 billetes cada una, y la animación cundió en la demanda de papel, hasta el punto de que en la última decena del mes de noviembre se había agotado en absoluto y la Dirección general de Loterías se veía obligada a esperar a devoluciones de billetes procedentes de localidades de poca importancia, en las que la venta ha sido siempre escasa, para hacer frente a la constante demanda de lotería por parte de la mayoría de las administraciones.

Ese año, una administración de Barcelona llegó a vender 4.000 billetes de Navidad, por un valor de 8.000.000 de pesetas. Durante el mes de noviembre, vendió dichas administraciones 200.000 pesetas diarias de lotería de Navidad y, finalmente, a últimos de noviembre, ingresó de una sola vez en la Delegación de Hacienda de la Ciudad Condal 1.000.000 de pesetas con destino a la adquisición de billetes. Esta administración batió el "record" de venta registrado hasta entonces en España. A continuación de una de las principales administraciones de Madrid con una venta de unos seis millones.

Así las cosas, poco antes de la última decena de diciembre, no quedaba ni un décimo. Ante el entusiasmo demostrado por el público, se decidió aumentar el entonces futuro sorteo 1931 en 5.000 billetes cada serie, quedando constituido por dos series de 40.000 billetes cada una, con los mismos premios que en el sorteo anterior. Pero al llegar el día de la extracción sobraban, como decimos al comienzo de esta información, doce mil y pico billetes o sea, que aun descontados los 10.000 billetes en que se incrementó el sorteo, resultaba un déficit para la venta de más de dos mil billetes.

En vista del fracaso obtenido se decidió reducir nuevamente ambas series, dejándolas reducidas a sus primitivos términos de 35.000 billetes por serie. Pero no obstante esta reducción sigue dejándose sentir retraimiento en la demanda, que llega a tal extremo que si hemos de atender a algunas referencias de carácter particular, quizá arroje un resultado final más pesimista que el obtenido en el sorteo precedente.

Impresiones contradictorias

Según las referencias particulares a que nos acabamos de referir, parece que, a primera hora de la tarde de ayer, existía la impresión de que entre los billetes que aún están en la reserva y las devoluciones que se esperan en la Dirección de Loterías, sobrarán un total aproximado de unos 4.000 billetes. Sin embargo, esta noticia hemos conseguido hablar con un caracterizado funcionario de la Dirección de Loterías, el cual nos ha manifestado que no cree que, de ninguna manera, el sobrante a la cantidad que señalamos anteriormente, aunque todavía no puede dar ninguna cifra concreta, pues hasta mañana, lo más pronto, no se estará en la Dirección de Loterías en posesión de los datos definitivos.

Sin embargo, podemos asegurar que, aunque el sobrante no alcance a la cifra que dejamos señalada, será bastante considerable, si bien parece que, en los últimos días, ha mejorado algo la venta de billetes.

Se retraen principalmente

Los sectores populares

La impresión obtenida en las Administraciones de Lotería es la de que en las instaladas en las vías céntricas (Puerta del Sol, calle de Alcalá, Gran Vía), la venta no ha variado sensiblemente. Solamente una, recientemente instalada en la Gran Vía, ha registrado un gran incremento en su venta, hasta el punto de llevar vendidos cerca de 3.800 billetes. Esta administración ha seguido una trayectoria inversa a la general, pues el año de 1930 vendió 2.662 billetes; 1931, 2.851, y en 1932, 3.791 y medio.

Donde se observa un mayor retraimiento es en las administraciones establecidas en las barriadas populares. También se ha sentido considerablemente la venta de participaciones por parte de vendedores ambulantes. Esto obedece principalmente a la profunda crisis de trabajo, pues dichas participaciones, en las que por lo general se suscriben cortas cantidades, son adquiridas preferentemente por las clases modestas.

Sin embargo, se ha registrado el fenómeno inverso en las participaciones de la Asociación Matritense de Caridad, que el año pasado repartió 70.000 pesetas y el actual roza las 750.000.

Madrid y Barcelona

Para el sorteo de Navidad de 1930 se vendieron en Madrid 24.000 billetes

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Hoy, huelga general de zapateros en Madrid

Anoche se reunieron en su domicilio social los obreros del ramo de la zapatería de Madrid, y tras larga discusión, acordaron por unanimidad declarar para hoy la huelga general de este ramo, empezando la misma a las ocho de la mañana. La Dirección general de Seguridad ha adoptado las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo y evitar posibles incidentes.

El Consejo Superior Pecuario

La "Gaceta" de hoy publica un decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior Pecuario, jefe superior del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, a don Félix Gordón Ordax, inspector general de dicho Cuerpo y actual de Minas.

Bolsa de París

PARIS, 21.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (77,60), 67,30; 3 por 100 amortizable (82,70), 82,50. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (11,900), 11,90; Credit Lyonnais (2,100), 2,095; Société Générale (1,096), 1,095; Paris-Lyon-Méditerranée (1,015), 1,010; Midi (850), 851; Orléans (850), 825; Electricité de la Seine Priorité (700), 695; Thompson-Houston (405), 399; Minas Corrières (374), 373; Peñarroyos (310), 304; Kulmann (Establecimientos) (525), 520; Caucho de Indochina (196), 185; Pathe Cinema (capital) (128), 125. Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera y segunda serie (4,30), 4,35; Banco Nacional de México (170), 172. Valores extranjeros: Wagon Lits (80), 80; Rofinot (1,435), 1,435; Lautaro Nitrate (53), 51; Petrolina (Compañía Petrolera) (419), 410; Royal Dutch (1,530), 1,530; Minas Tharsis (265), 258; Seguros: L'Abellé (accidentes) (604), 604; Fénix (vida) (605), 606; Minas de metales: Aguilas (52), 50; Eastman (660), 660; Piritas de Huelva (1,226), 1,213; Trastántica (23,50), 22,25; M. Z. A. (465), 469.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 21) Pesetas (34,30), 34,30; dólares (4,2), 4,21; libras (13,99), 14,02; francos franceses (16,415), 16,415; suizos (81,05), 81,04; coronas checas (12,40), 12,40; sucas (76,25), 76,40; noruegas (72,05), 72,25; danesas (72,70), 72,45; libras (21,52), 21,52; pesos argentinos (0,85), 0,85; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresde (61,75), 61,75; Commerzbank (33,50), 33,50; Reichsbank (133,62), 134,0; Nordloyd (17,12), 17,12; Hapag (16,87), 16,75; A. E. G. (29,50), 29; Siemenshalske (121,25), 120,75; Schuckert (79,87), 78,75; Cade (145), 144,75; Bemberg (35,25), 35,30; Clanzhof (65), 64,50; Aki (48,50), 48,62; Ifarben (93,12), 93; Polyphon (48,12), 48.

Carga de dinamita en una iglesia de Vizcaya

BILBAO, 21.—Comunican de Aviano y Ciérvana, que una de las noches pasadas unos desconocidos colocaron una carga de dinamita en el tejado de la iglesia de Santa Juliana, que, afortunadamente, al hacer explosión, sólo produjo un boquete entre el tejado y la torre. Dicha iglesia fue fundada en el siglo XIII, y en su recinto se libraron cruentos combates en la última guerra carlista.

En Barcelona unos 19.000. Para el día 1931, se vendieron en Madrid 20.000 billetes y en Barcelona 16.000. Este año parece que se venderán menos billetes que el año pasado.

El "record" de venta por que se refiere a las Administraciones consideradas aisladamente, sigue en Barcelona con ocho millones de pesetas, aunque no es la misma Administración que el año 30, la cual este año lleva vendidos seis millones. A continuación viene una administración de Madrid, que da la Gran Vía, a la que faltan un poco para llegar a los ocho millones.

La exportación ha decrecido

Una de las causas que más han influido en el retroceso experimentado por este sorteo es, a juicio de técnicos en la materia, la gran disminución experimentada por el mercado extranjero, especialmente por el de América, que por diversas circunstancias ha disminuido notablemente en su demanda de billetes.

La "cola"

A las nueve de la noche les fué permitido a los colistas que hasta entonces habían permanecido formando grupos en las inmediaciones del edificio de la Lotería Nacional, a causa de la prohibición de formar la cola, dictada por la Dirección de Seguridad, aproximarse al citado edificio, y ante la puerta que da a la calle de Alfonso XI formaron dos cuerpos, en cuyos respectivos centros, encendieron sendas hogueras. Aproximadamente a las once de la noche les fué permitida la formación de la cola, pero seguidamente a pasar lista. A esa hora eran unos 170. A partir de entonces, todavía fueron llegando algunos rezagados hasta el número de 178. La cola parte de la puerta de la calle de Alfonso XI, en la cual está situado el número uno doblando por la calle de Montalbán, va a morir a unos 25 metros antes de llegar a la de Alcalá Zamora.

Forman en la cola numerosos muchachos, algunas de ellas con niños de pecho en los brazos. También hay numerosos obreros parados, la mayoría pertenecientes al ramo de la construcción. El primer puesto es ocupado por Antonio Rivera, de veintitrés años, de profesión picador de caballos, actualmente sin trabajo. Aspira a no vender su puesto por una cantidad menor de 10 duros. El segundo lo ocupa José Quiñones, también obrero parado. El número cuatro, Vicente Méndez, es el que ocupó el segundo puesto en la cola del pasado año.

A las dos de la madrugada fueron obsequiados por la Dirección de Seguridad, según costumbre, ya tradicional, con bocadillos, café y una cajetilla para cada cinco individuos. Una frutería de la calle de Alcalá les envió naranjas,

3 MUERTOS Y 18 HERIDOS EN UN DERRUMBAMIENTO EN BAENA

Se hundió parte de una finca donde dormían sesenta obreros

BAENA, 21.—En la finca "Vargulitas", enclavada en este término municipal, propiedad de don Manuel Vargas Saavedra, se ha derrumbado uno de los cuerpos del edificio donde dormían 60 obreros. Han resultado muertos un matrimonio y una hija suya, y 18 heridos.

En las primeras horas del día comenzaron los trabajos de salvamento y de socorro, y de entre los escombros fueron sacados los cadáveres de José Sotriano Rodríguez, su esposa Amalia Rodríguez y su hija Carmen. Igualmente fueron extraídos Carmen Cárdenas Rojano y numerosos heridos, los que seguidamente fueron trasladados a esta ciudad, donde han quedado hospitalizados.

Los heridos

BAENA, 21.—Personado el Juzgado en la finca "Vargulitas", los peritos han dictaminado que la obra carece de solidez y que se había edificado sobre una obra antigua. La lista de los heridos es la siguiente: Carmen Cárdenas Rojano, que sufre heridas gravísimas; Magdalena Cabezas Molina, José Molina Cabete, Laura García Rubio, Vicente Bravo García, José Bravo García, Pilar Serrano Mega, Paz Alonso Martín, Carmen Bravo García, Nicolás Ramírez Ordóñez, Esperanza Cruz, heridas graves; Candelaria Ramírez y Francisco Rosales Ortega, con lesiones y contusiones en el cuerpo.

El señor NEGRIN, por la Comisión, dice que sobre esto no puede pronunciarse. De poder, lo concedería.

El señor CALOT pide votación, y otros diputados quieren que sea nominal. Así se ha y en la enmienda obtiene en su favor 13 votos y 80 en contra. Como no suman cien diputados, la votación queda aplazada.

Los radicales piden votación para todos los artículos de este capítulo, y como sigue sin haber diputados en número suficiente, queda el capítulo pendiente de votación.

Se pasa a discutir el capítulo decimoquinto (Gastos diversos), no sin que los radicales muestren alguna oposición por haber transcurrido ya las horas reglamentarias. Los diputados de la mayoría alegan que ya se ha tomado el acuerdo de que la sesión continúe y procede, por tanto, seguir hasta la discusión total del presupuesto.

La COMISION anuncia que acepta una enmienda del señor Cano Coloma, en la que pide que se consignen para los Patronatos de Cultura de Sevilla y Valencia, 10.000 pesetas para cada uno. El señor SABORIT pide a los radicales que no impidan la continuación de la sesión, y añade que la falta de diputados no puede ser obstáculo, ya que las votaciones pueden quedar aplazadas.

El capítulo decimoquinto queda pendiente de votación. El señor SAN ANDRES interviene en la totalidad del capítulo decimosexto (Personal de enseñanzas artísticas), y protesta contra la rebaja introducida en algunas consignaciones.

El señor ALVAREZ ANGULO se levanta a hablar, pero su intervención no se relaciona para nada con el presupuesto, por lo que la presidencia y los diputados socialistas, compañeros del orador, le obligan a renunciar al uso de la palabra.

El señor REY MORA pide que se activen las obras del teatro de la Opera y que la Junta del Teatro Lirico Nacional seleccione mejor las obras que pone en escena.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta brevemente, prometiendo interesarse.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Quedan pendientes de votación los capítulos decimosexto, decimoséptimo y decimoctavo.

El capítulo decimonono, queda aprobado (Personal de Bellas Artes) y aplazada la votación del vigésimo.

El señor BALLESTER apoya una enmienda al capítulo 21 (Teatro de la Opera, concursos, exposiciones y publicaciones), que es aceptada por la Comisión.

La votación de este capítulo queda aplazada, así como la de los 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Al capítulo 29 presenta una enmienda el señor ORTEGA Y GASSET, pidiendo una subvención para la Institución Cultural Española de Buenos Aires.

La COMISION dice que no puede aceptarla, y el ministro, abundando en la misma opinión, declara, no obstante, que contrae la obligación de gestionar el ministro de Estado que se vea la manera de dar efectividad a esa propuesta.

La COMISION acepta otra enmienda a este capítulo, pidiendo se eleve la subvención para la Escuela de la Mujer.

La votación del capítulo queda aplazada, así como la de los capítulos 30 y 31.

El señor LOPEZ VARELA, en una enmienda al capítulo 32 (Servicios de carácter temporal. Obras), pide que se otorgue una subvención para continuar las obras de la Escuela de Trabajo de Vigo.

La enmienda es rechazada por la Cámara.

Se aplaza la votación de éste y de los dos restantes capítulos del presupuesto, cuyo importe se eleva a la cifra de 310.778.704 pesetas, y acto seguido se levanta la sesión a las cinco menos cuarto de la madrugada.

La huelga de Sevilla, resuelta

SEVILLA, 22.—A las tres y media de la mañana, tras una larga discusión de las bases del convenio, éstas fueron firmadas y los dependientes retiraron el oficio de huelga.

EL DEBATE

BAENA, 21.—En la finca "Vargulitas", enclavada en este término municipal, propiedad de don Manuel Vargas Saavedra, se ha derrumbado uno de los cuerpos del edificio donde dormían 60 obreros. Han resultado muertos un matrimonio y una hija suya, y 18 heridos.

En las primeras horas del día comenzaron los trabajos de salvamento y de socorro, y de entre los escombros fueron sacados los cadáveres de José Sotriano Rodríguez, su esposa Amalia Rodríguez y su hija Carmen. Igualmente fueron extraídos Carmen Cárdenas Rojano y numerosos heridos, los que seguidamente fueron trasladados a esta ciudad, donde han quedado hospitalizados.

Los heridos

BAENA, 21.—Personado el Juzgado en la finca "Vargulitas", los peritos han dictaminado que la obra carece de solidez y que se había edificado sobre una obra antigua. La lista de los heridos es la siguiente: Carmen Cárdenas Rojano, que sufre heridas gravísimas; Magdalena Cabezas Molina, José Molina Cabete, Laura García Rubio, Vicente Bravo García, José Bravo García, Pilar Serrano Mega, Paz Alonso Martín, Carmen Bravo García, Nicolás Ramírez Ordóñez, Esperanza Cruz, heridas graves; Candelaria Ramírez y Francisco Rosales Ortega, con lesiones y contusiones en el cuerpo.

El señor NEGRIN, por la Comisión, dice que sobre esto no puede pronunciarse. De poder, lo concedería.

El señor CALOT pide votación, y otros diputados quieren que sea nominal. Así se ha y en la enmienda obtiene en su favor 13 votos y 80 en contra. Como no suman cien diputados, la votación queda aplazada.

Los radicales piden votación para todos los artículos de este capítulo, y como sigue sin haber diputados en número suficiente, queda el capítulo pendiente de votación.

Se pasa a discutir el capítulo decimoquinto (Gastos diversos), no sin que los radicales muestren alguna oposición por haber transcurrido ya las horas reglamentarias. Los diputados de la mayoría alegan que ya se ha tomado el acuerdo de que la sesión continúe y procede, por tanto, seguir hasta la discusión total del presupuesto.

La COMISION anuncia que acepta una enmienda del señor Cano Coloma, en la que pide que se consignen para los Patronatos de Cultura de Sevilla y Valencia, 10.000 pesetas para cada uno. El señor SABORIT pide a los radicales que no impidan la continuación de la sesión, y añade que la falta de diputados no puede ser obstáculo, ya que las votaciones pueden quedar aplazadas.

El capítulo decimoquinto queda pendiente de votación. El señor SAN ANDRES interviene en la totalidad del capítulo decimosexto (Personal de enseñanzas artísticas), y protesta contra la rebaja introducida en algunas consignaciones.

El señor ALVAREZ ANGULO se levanta a hablar, pero su intervención no se relaciona para nada con el presupuesto, por lo que la presidencia y los diputados socialistas, compañeros del orador, le obligan a renunciar al uso de la palabra.

El señor REY MORA pide que se activen las obras del teatro de la Opera y que la Junta del Teatro Lirico Nacional seleccione mejor las obras que pone en escena.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta brevemente, prometiendo interesarse.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Quedan pendientes de votación los capítulos decimosexto, decimoséptimo y decimoctavo.

El capítulo decimonono, queda aprobado (Personal de Bellas Artes) y aplazada la votación del vigésimo.

El señor BALLESTER apoya una enmienda al capítulo 21 (Teatro de la Opera, concursos, exposiciones y publicaciones), que es aceptada por la Comisión.

La votación de este capítulo queda aplazada, así como la de los 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Al capítulo 29 presenta una enmienda el señor ORTEGA Y GASSET, pidiendo una subvención para la Institución Cultural Española de Buenos Aires.

La COMISION dice que no puede aceptarla, y el ministro, abundando en la misma opinión, declara, no obstante, que contrae la obligación de gestionar el ministro de Estado que se vea la manera de dar efectividad a esa propuesta.

La COMISION acepta otra enmienda a este capítulo, pidiendo se eleve la subvención para la Escuela de la Mujer.

La votación del capítulo queda aplazada, así como la de los capítulos 30 y 31.

El señor LOPEZ VARELA, en una enmienda al capítulo 32 (Servicios de carácter temporal. Obras), pide que se otorgue una subvención para continuar las obras de la Escuela de Trabajo de Vigo.

La enmienda es rechazada por la Cámara.

Se aplaza la votación de éste y de los dos restantes capítulos del presupuesto, cuyo importe se eleva a la cifra de 310.778.704 pesetas, y acto seguido se levanta la sesión a las cinco menos cuarto de la madrugada.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMICO. "Un señor de hora y cuchillo"

Ni mucho menos; un pobre mentecado, víctima de la manía de la nobleza y los pergaminos; el consabido tipo grotesco, absurdo e irreal, en que fatalmente vienen a dar la mayoría de los autores españoles cuando en trágico o en cómico quieren pintar a un noble apegado a la tradición de su casa.

El núcleo del asunto tiene más de dos mil años en el teatro—el señor Custodio si que es apegado a lo antiguo—, es el conflicto entre dos hermanos gemelos, que arranca de "Menechmos", pasa a la escena latina con Plauto, y desde entonces se repite infinitas veces, en alguna ocasión de modo intencionado, como cuando Tristán Bernard, para demostrar lo que hay de permanente en el teatro, traduce la obra de Plauto, que verídica por Antonio Palomar se representó hace veinticinco años en la Comedia.

Don Angel Custodio añade a este núcleo algún que otro retazo de su comedia "Los Cuatro Caminos", y con alguna habilidad urde un primer acto que, salvados algunos defectos de exposición, distrae. Luego, los tipos se desnaturalizan, la comicidad surge exclusivamente del contraste violento entre una chula castiza y el ambiente aristocrático. Dos arranques de acción amorosa y otro tal pugna entre la plebea que se educó como gran dama, y la noble que se ha criado en una casquería, se desaprovechan. El movimiento escénico se torna caprichoso, la situación se prolonga, y, por fin, cuando al autor le parece que ha hecho bastante, corta en seco. La casquera, hasta de etiqueta renuncia a doce minutos y torna a su casquera, cosa hecha también infinitas veces, y pasa tantas veces como se ha hecho como se ha, siempre que no se justifique con virtudes superiores o una extraordinaria grandeza de espíritu.

La moral se salva, a pesar de algunos atentados que, por fortuna, no pasan a mayores, entre otras cosas por lógico, como el que el señor de hora y cuchillo proponga un divorcio que, por desdoblado, no prospere.

En la representación tuvo Loretta Prado sus felices momentos de siempre. Chicote luchó por dar a su personaje la verdad que no tenía. La señorita Nieva muy bien, y formidablemente bien Melgares, que en un tipo episódico y de poca intervención logró dar verdad y tan fina comicidad, que se hizo aplaudir en todos los mutis.

El público delirioso del Cómicó rió y solicitó la presencia del autor.

Jorge de LA CUEVA

PELICULAS NUEVAS

ASTORIA.—"La conquista de papá". El tema literario de la hija adoptiva enamorada de su adoptador, o de la joven en tutela en el mismo trance sentimental, forma ya una tipología artística conocida. En lo dramático y en lo cómico. En la misma pantalla también. No decimos esto para regatear un valor artístico indudable al nuevo "film". "La conquista de papá", llamativo y sospechoso en su título. Porque la película si no en originalidad completa, si entraña un tono renovado en toda su actividad escénica. Orientada hacia la comedia sentimental tiene toda la gracia ligera de la hija que sabe que no es tal del que en la niñez llamó su mamá, y se encuentra enamorada de él, al sentirse mujer. En este trance acomete su conquista amorosa, porque él la quiere sólo con cariño paternal y está enamorado al propio tiempo de otra mujer. Triunfa desde luego la constancia y el "film" se rinde a la sentimentalidad adivinada.

La obra es bellísima en todo su desarrollo. Desde las primeras escenas incluso, en que la heroína, una niña de pocos años, impresionada por su encuentro infantil. Fácil, gracioso—un tipo cómico interesantísimo acompaña toda la acción—es decorosa, además, en todo momento. El único elemento de contraste—un posible divorcio—, se desvanece en el desenlace feliz. De diálogo, de viveza escénica, de fotografía, de técnica sonora, de interpretación, en suma, en todo su conjunto, es una película amena, bien realizada y grata.

L. O.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón. TEATRO LIRICO NACIONAL. Por indisposición del gran tenor Miguel Fleta se trasladará el domingo, noche, el homenaje al maestro Vives, anunciado para hoy con la primera representación de "Don Juan" (sexta de abono): El conflicto de los Marx (28-4-932).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Fantasmas (6-12-932). A las 4,15: Infantil. Obsequio a los niños con exquisito chocolate de la Casa Columba. Sorteo de regalos. Butaca, una peseta.—A las 6,30 y 10,30: Marido y Mujer (por Conchita Montenegro, hablada en español) (3-11-932).

Fontalba. Todas las tardes (butaca 5 pesetas). "Las del sombrero verde". Todas las noches (butaca 3 pesetas), últimas representaciones de "La duquesa gitana". Creaciones de Carmen Diaz.

Maria Isabel. Hoy, tarde y noche, y todas las noches, el clamoroso trío cómico de Suárez de Deza, "Mi distinguida familia" (causadora de un hogar moderno). Risa, risa, risa.

Muñoz Seca. "Te quiero, Pepe". Es la mejor y más divertida comedia del popular Muñoz Seca.

Fuencarral. Esta noche se estrena la obra suspendida ayer, original de Manuel Abril, "Andanzas de Aquilino". Hasta encontrar por fin el buen camino".

Figaro. Hoy, a las cuatro y media, función infantil, con sorteo de juguetes. Butaca, una peseta. En tarde y noche, éxito creciente de la sensacional producción policia "Agente secreto".

Cartelera de espectáculos. TEATROS. AVENIDA.—A las 6,30: ¡No te ofendas, Beatriz!—A las 10,30: La pizarra roja. Próximamente (estreno): Barrios bajos (de Arduvín) (1-12-932).

BEATRIZ (Hermosilla)—Claudio Coello. BEATRIZ 53108. Compañía Lola Membrillo.—A las 6,30 y 10,30: Teresa de Je-

Pidió y le dieron

Un café madrileño: divanes, mesas de mármol, sillas, camareros, agua ferruginosa hirviendo y humo. El líquido que en el establecimiento, sirven como café, no se le parece en nada; es un cocimiento de castañas, trozos de cuero, tachuelas oxidadas y achicoria en pequeñas cantidades. Ya se sabe que los clientes no van a los cafés a tomar café; todo el mundo lo bebe en su domicilio. Nadie se llama a engaño.

Minutos antes de las cuatro, entra en el establecimiento un gabán de pieles; dentro va un caballero. El caballero se despoja del gabán, se sienta, pide café, se guarda el paquete de terrones de azúcar en el bolsillo, y durante unos minutos, se dedica a agitar furiosamente el líquido que le han servido. Cuando se cerciora de que aquello está frío, con mucho disimulo vierte el contenido del vaso en un recipiente que hay cerca de la mesa. El líquido va a parar al suelo; todos los parroquianos que han pasado por allí hicieron lo mismo que acaba de hacer el caballero del gabán de pieles. El tal caballero es un ser extraordinario, casi un hombre único: es un editor.

Al poco rato entran en el café dos individuos. Recorren con la mirada el salón y van a sentarse a la mesa que ocupa el editor. Se saludan. Los nuevos clientes piden, también, café. Empieza la charla, entre el editor y uno de los recién llegados que, según dice, es escritor.

El editor quiere una novela de carácter social. Hablan de precio, de tanto por ciento y de mil cosas más. El titulado escritor, pide. El editor se sonríe y ofrece una cantidad. El presunto escritor, alega: —Tenga usted en cuenta que mi firma vale dinero.

—¿Por lo que le cuesta hacerla? Una bofetada, otra, otra. Enorme cantidad de bofetadas. El editor se hace el amo y recibe muchas felicitaciones.

Obrero muerto en una obra. El obrero Tomás Alonso García, de treinta y siete años, con domicilio en Federico Rubio, 11, que trabajaba en una finca de la calle de Zurbarán esquina a la de Génova, cuando transportaba material a mano por una escalera al foso de la finca, perdió pie y cayó al vacío de la obra desde una altura de tres metros y medio. Recogido por sus compañeros, fué trasladado a una clínica cercana, donde falleció a poco de ingresar.

Un hombre apunado. En una taberna de la calle de Zofio, de Carabanchel Bajo, se hallaba jugando a las cartas Francisco Acero con tres amigos, cuando entró en el establecimiento Daniel Navarrete García, que, después de cruzar unas palabras con él, le asedió dos puñaladas. Mientras el agresor se presentaba en el cuartel de la Guardia civil, el herido fué conducido al Hospital Militar, donde, vista la gravedad del herido, se le sometió a una delicadísima intervención quirúrgica, que duró cerca de una hora.

El agresor fué puesto a disposición del juez, que comenzó a instruir las oportunas diligencias. No se pudo tomar declaración al herido, dada la gravedad de su estado.

Arrollado por una camioneta. En la calle de Lope de Rueda, la camioneta 40.854-M, conducida por José Velázquez Frades, arrolló a Diego Valverde Millán, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Rosa Méndez, número 13. Diego fué asistido de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Ul. "marchoso". En el campamento

LA C. DE PRESUPUESTOS TRATA DE LOS HABERES DEL CLERO

Aceptó por unanimidad la propuesta del señor Calderón de un artículo adicional

El ministro de Justicia leyó a las Cortes un proyecto de ley sobre este mismo asunto

Ayer mañana ha celebrado una reunión la Comisión de Presupuestos, que trató, entre otras cuestiones, de la haberes del Clero. Después de amplia discusión en la que intervinieron principalmente los señores Guerra del Río, don Basilio Álvarez y don Abilio Calderón, se acordó dictaminar la concesión de 4.800.000 pesetas para todos los eclesiásticos que estuvieran en posesión legal de sus destinos en la fecha de promulgación de la Constitución, y mayores de cincuenta años.

También se aprobó por unanimidad y después de alguna discusión la propuesta de artículo adicional al dictamen, presentada por don Abilio Calderón.

Se llevar, pues, al articulado del presupuesto un artículo que dice: "El Gobierno presentará a las Cortes, dentro del año 1933, un proyecto de ley regulando los estatutos correspondientes a los miembros del Clero que estuvieren legalmente adscritos al servicio oficial de culto, en el que se señalen los derechos individualizados que puedan corresponderles y las condiciones de adquisición y disfrute de los mismos."

Un proyecto de ley

El ministro de Justicia leyó ayer tarde en la Cámara el proyecto de ley especial regulando la extinción total de los haberes del Clero. La parte dispositiva de dicha disposición dice así: "Artículo 1.º A partir del 1 de enero de 1933, y en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, el Estado no consignará dotación alguna para las dotaciones de Culto y Clero de la Iglesia Católica ni de ninguna otra confesión religiosa."

Art. 2.º No obstante lo establecido en el artículo anterior, en el presupuesto para el año de 1933, se consignará, con cargo al artículo séptimo, del capítulo segundo de la sección 16.º, "Obligaciones eclesiásticas a extinguir", el 80 por 100 de la dotación asignada en el presupuesto del año 1931 para el mantenimiento del Clero rural. Esta dotación será percibida por los párrocos o encargados de las parroquias rurales respectivas.

Art. 3.º Se entiende que la dotación del 80 por 100 a que se refiere el artículo anterior tendrá vigencia exclusivamente en el ejercicio económico de 1933. Cumplido este término, queda totalmente extinguida esta dotación.

El proyecto ha pasado a la Comisión de Justicia, la que se reunirá hoy por la mañana para dar dictamen.

La impresión en la Cámara

El acuerdo de la Comisión de Presupuestos de incorporar al articulado de la ley de Presupuestos el artículo adicional, propuesto por el señor Calderón, fué bien acogido en todos los sectores de la Cámara. No hay que olvidar que el acuerdo fué tomado por unanimidad, y que representa también un criterio aprobado en la Comisión Jurídica Asesora, a propuesta del vocal señor Cuevas.

De aquí que la sorpresa fuera grande en algunas minorías y en muchos diputados, al tener conocimiento que el ministro de Justicia había leído por la tarde el proyecto de ley que antecede.

En virtud de este proyecto, al empezar el año económico de 1934, cesará toda consignación para Culto y Clero y entenderán muchos diputados que este proyecto no regula la extinción, como ordena el precepto constitucional, sino que la decreta, cosa por otra parte, totalmente inconstitucional en el da consignada a este respecto en el presupuesto figura como última consignación.

La minoría agraria

Las comunicaciones trasoceánicas

El proyecto de ley fué leído ayer en las Cortes. Organiza las comunicaciones marítimas a base de Compañías subvencionadas por el Estado. Los contratos durarán veinte años; en caso de guerra, los barcos prestarán servicios auxiliares

SE ABRIRÁ UN CONCURSO ENTRE EMPRESAS ESPAÑOLAS

El ministro de Marina leyó ayer a las Cortes el siguiente proyecto de ley: "Base 1.º Las líneas trasoceánicas subvencionadas se ajustarán a asegurar las comunicaciones rápidas y regulares con los principales países americanos de lengua española, y caso de permitirlo así las cantidades consignadas en presupuesto para dichas atenciones, se incluirá también en el plan que se establezca al efecto un servicio regular mixto de carga y pasaje a Filipinas y el Extremo Oriente."

Base 2.º La ejecución de los servicios de las líneas trasoceánicas subvencionadas se concederá en libre concurso, cuya condiciones y formalidades se publicarán oportunamente en armonía con las disposiciones de esta ley.

Duración del contrato

Base 3.º La duración de los contratos no será de más de veinte años; pero el Gobierno podrá rescindirlos en todo momento por causa de utilidad pública, porque el contratista incumpliera cualquiera de las obligaciones contractuales.

Las condiciones y consecuencias económicas de toda rescisión de los contratos que puedan plantearse serán fijadas por el ministro de Marina, de acuerdo con el contratista y, caso de suscitarse contención, se tramitará ante los Tribunales competentes.

Subvención del Estado

Base 4.º Dentro del plazo de duración de los contratos será potestativo del Gobierno alterar en todo momento los itinerarios establecidos o variar la distribución de los buques asignados a los mismos, conforme lo requieran el interés público o las necesidades del tráfico. Podrá, asimismo, suspender los servicios cuyo coste no guarde relación, a su entender, con la utilidad que reporten.

Las Empresas concesionarias deberán ser indemnizadas de los daños que estas modificaciones les originen.

Base 5.º El Estado subvencionará los servicios de comunicaciones rápidas y regulares con una prima por milla navegada. Para la determinación de las primas iniciales en cada línea se hará el correspondiente cálculo de gastos e ingresos y se computará entre los primeros: los de explotación; los de conservación y entretenimiento de la flota, con el límite máximo que se fije en el pliego de condiciones; la amortización de los buques y la de las transformaciones en ellos realizadas cuando supongan incremento en su valor y siempre que se hayan ejecutado con la autorización y aprobación del Estado; el coste del seguro de los buques; los impuestos a cargo de la Empresa, pero no los que correspondan satisfacer a los accionistas; los gastos generales de administración; las cargas sociales establecidas por las leyes con carácter obligatorio; un interés razonable sobre el capital representado por el valor de la flota, el material auxiliar y el capital circulante de la Empresa.

Como ingresos se computarán: los del tráfico; la subvención y cualquier otra ayuda del Estado; los que provengan de la explotación comercial y los de intereses de depósito, cuentas corrientes, fondos de renovación de flota y reserva, cuando los hubiere.

Base 6.º La prima fijada para cada línea con arreglo a las normas señaladas en la base anterior será revisada, a lo menos cada dos años, en todo el transcurso de la vigencia del contrato, según los resultados de la explotación, cuya contabilidad será intervenida debidamente por el Estado.

Base 7.º Los buques de la propiedad del Estado serán adscritos a aquellas líneas para que resulten más adecuados, y los contratistas vendrán obligados a ponerlos en servicio en las condiciones que se especifiquen para la ejecución de la línea.

Base 8.º El señor Calderón, que escuchaba estas manifestaciones, agregó que algo parecido se podía encontrar en lo referente al presupuesto de la Casa Real, proyecto que había desaparecido, sin embargo de lo cual se ha atendido como correspondía a lo que fueron empleados de la misma.

La opinión del señor Maura

El señor Maura, a quien interrogaron acerca de esta cuestión algunos periodistas, manifestó que la contradicción era debida tanto sólo a que el señor Albornoz vivía en una órbita planetaria distinta, lo que le impedía enterarse de las deliberaciones y acuerdo tomado por la Comisión de Presupuestos. Agregó el señor Maura que era tan patente la contradicción a su juicio, que, desmayado de inclinarse la Comisión, incluso los representantes del Gobierno, a una fórmula de regulación, no podía plantearse en la Cámara un gran debate a cuenta de este asunto. Si la Cámara aprueba el dictamen del articulado con el artículo adicional de referencia, se convertirá en ley, y no cabe hacer otra cosa que aminorar a ella el proyecto presentado por el señor Albornoz y desecharlo aquello en que no concuerden. Agregó que si es necesario interverdrá en la discusión.

LYCEUM

Centro cultural Primera y Segunda enseñanza. Oposiciones. Cultura general. HERNAN CORTES, 13. Magnífico internado. Director: Doctor Muñoz. Sacerdote.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! LIQUIDACION TOTAL ARTICULOS DE INVIERNO

Camisetas felpa niña..... 0,70 Trajes felpa caballero..... 4,75 Jersey lana señora..... 1,35 Medias hilo muy bonitas..... 2,25 Idem seda gasa..... 2,25 Corsets fajas señora..... 2,15 Cortes colchón..... 6,95 Piezas de tela 3 metros..... 3,95 Opal sedalina color..... 1,05 2.000 jerseys niño casi regalados. Grandes rebajas en medias, calcetines y camisas caballero.

A los dueños de Talleres y Camiones

Se liquida un gran surtido de piezas de repuesto marcas U. S. A. y Pierce arrow y se vende un taladro seminuevo para tallar hasta 85 m/m. y otros maquinarios a mitad de su costo, dirígase a AMANDO GONZALEZ, LUGO VIVERO

DKW GASTA 7 LITROS POR 100 KM.

La técnica más moderna 7 litros consumo 80 kilómetros hora y... precio 5.500 pesetas Bernardino Obregón, 16. Madrid

CHRISTMAS Extenso surtido en español e inglés ASOR AV. E. DATO, 13

TRAJE O GABAN a medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdad a toda garantía), por dar a conocer nuestros y corte especializado. Muestras sin compromiso. ECHEGARAY, 17.—TELEFONO 95681 Sección especial para provincias, sin prueba.

Representación oficial Philips Radio venta a plazos José Durán Barquillo 36-Madrid

Cafés del Brasil por toda España EXIGID los cafés del Brasil SON os más finos y aromáticos BRACAFE

Facos de expansión para fijación de lavallas en las paredes SIN INFRANQUEABLES La venta en establecimientos de ferretería y electricidad Para pedidos de por mayor, diríjase a SOCIEDAD JARRO DE CONSTRUCCIONES METALICAS Madrid Plaza B.2. Madrid-Teléfono 70345

NUEVAS BASES PARA EL REPARTO DEL 3 POR 100 SOBRE LAS TARIFAS

UN MANIFIESTO CONTRA LA HUELGA FERROVIARIA

Recibimos la siguiente nota: "Bajo la presidencia del director general de Ferrocarriles se reunió ayer tarde la Comisión encargada de la distribución de la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias. A propuesta de la representación del Sindicato Nacional Ferroviario la Comisión acordó modificar las bases del reparto. Las nuevas bases que anoche firmó el ministro de Obras públicas y que hoy se publicarán en la "Gaceta", son las siguientes: Primera. Participarán en la distribución todos los agentes ferroviarios que perciben sueldos anuales hasta de 5.000 pesetas o jornales hasta de 14 pesetas al día.

Segunda. El importe del sueldo o jornal que perciban los agentes, juntamente con el importe del beneficio a repartir, no podrá exceder en ningún caso de los límites de sueldo o jornal indicados.

Tercera. Los agentes llamados temporeros que llevasen trabajando más de un año a la fecha de primero de octubre del corriente año y los meseros de estaciones que hayan sido examinados de factoría y telegrafos y perciban haberes de las Compañías en la misma fecha, estarán comprendidos en la distribución.

Cuarta. El importe de la cantidad a percibir por el cuarto trimestre del corriente año se fija en 40 pesetas para cada uno de los agentes comprendidos en los precedentes apartados.

Quinta. Las guardabarreras y aprendices, sin distinción alguna, percibirán la cantidad de 24 pesetas por igual trimestre de tiempo.

Sexta. Las entidades que explotan líneas ferroviarias indicarán concretamente a la Comisión, antes de 25 de enero próximo, el número de guardabarreras y aprendices que presten servicio en sus respectivas explotaciones, el número de los comprendidos en el primer grupo de beneficiados, cantidad recaudada por el reparto del 3 por 100 sobre las tarifas durante el cuarto trimestre del corriente año y Delegación de Hacienda en que hayan hecho el ingreso del importe de esta recaudación.

Séptima. Cuantos se consideren lesionados en sus derechos con la aplicación de las normas anteriores dirigirán sus reclamaciones al presidente de la Comisión distribidora de la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias."

Un manifiesto contra la huelga

El Comité nacional del Sindicato ferroviario afecto a la U. G. T., ha distribuido un manifiesto fijando la posición que este organismo adopta frente a la anunciada huelga ferroviaria.

Comienza diciendo que la campaña de insultos groseros de injurias y calumnias que se realiza contra la Comisión ejecutiva del Sindicato "carece en absoluto de fundamento". La gestión y la conducta de la Comisión citada "se ajustaron en todo momento a los acuerdos tomados por el Comité nacional, y fueron llevados, además, con admirable lealtad y con impecable acierto".

Cuántia del aumento

El manifiesto alude a las «vievas intenciones» de ciertos elementos, cuyos nombres se asocian a sucesos poco edificantes en la organización ferroviaria. Estos elementos "habían con absoluto menosprecio del quego aumento de retribución que jamás ellos hubiesen logrado". En el camino de la sinceridad y absoluto desinterés—contina el manifiesto—han cometido la insigne torpeza de acordar que hagan entrega los ferroviarios de la cantidad cobrada, para preparar la huelga, ofreciéndoles por ese procedimiento aumentar considerablemente tan modesta mejora.

Actitud del Comité

El Comité del Sindicato Ferroviario declara que trabajar para conseguir consolidar e incrementar el aumento de retribución alcanzado, pues ello lo considera indispensable. Pero afirma que la consolidación del aumento obtenido tiene que lograrse en otro momento, en otras circunstancias, que se producirán, sin duda, merced al trabajo ininterrumpido de la Comisión ejecutiva por su consecución.

La huelga

Con respecto a la huelga, el manifiesto proclama que se agraban cuantos de buena fe consideran la huelga útil y conveniente en los presentes momentos.

«No renuncia el Sindicato Nacional Ferroviario al empleo de la huelga como arma eficaz para la consecución de sus objetivos. Pero el Comité nacional declara que actualmente, ante el panorama desolador que ofrece el país en el orden económico, y después de haber logrado positivas ventajas para el personal, a la vista de un futuro halagador que se le ofrece al Sindicato para el desarrollo de sus más preciadas aspiraciones, declarar una huelga general en ferrocarriles, sería despreciar del terreno a que obliga la realidad, desconocer lo que cuesta crear el patrimonio de una verdadera organización y perder el buen concepto ante los trabajadores que luchan conscientes de la misión social a ellos encomendada.»

Normas de distribución

CONCLUSIONES DEL C. DE JUVENTUDES CATALICAS DE SANTANDER

Todos los socios deben hacer Ejercicios Espirituales periódicamente

Lecciones sobre Liturgia y el Evangelio en los Círculos de Estudios

CELEBRARÁN SOLEMNEMENTE EL "DIA DE LAS MISIONES"

Cooperación de las Juventudes en los actos parroquiales

Necesidad de difundir los fundamentos de la Religión

Publicamos íntegramente las importantes conclusiones aprobadas en el II Congreso de Juventudes Católicas celebrado con gran entusiasmo y extraordinaria concurrencia en Santander durante los días 16, 17 y 18 del corriente.

Tema I EJERCICIOS ESPIRITUALES

Primera. La Asamblea recoge como aspiración que se procurará convertir en norma, el que todos los socios de Juventud Católica, y principalmente los elementos directivos, hagan los Ejercicios en retiro periódicamente; es decir, en completo aislamiento y silencio.

Segunda. Las Misiones diocesanas organizarán Ejercicios Espirituales en retiro una vez al año por lo menos. Si se cree conveniente para facilitar la asistencia y el contacto entre los Centros de cada diócesis vecina, se organizarán las tandas en lugares apropiados para la asistencia de las Juventudes de una región o archidiócesis.

Tercera. En cuanto se pueda, se organizarán los Ejercicios en retiro por el sistema homogéneo, o de jóvenes de igual profesión: estudiantes, campesinos, obreros, oficinistas, marineros.

Para obtener mayor fruto en interesar inmediatamente a los ejercitantes en el apostolado, se celebrará una reunión, una vez terminados los Ejercicios, en la que se planea en común prácticas y apostolados útiles.

Cuarta. Las Misiones diocesanas organizarán mensualmente con el carácter voluntario, o trimestralmente con carácter obligatorio por los directivos, un día de retiro. Para facilitar la asistencia a este retiro, se procurará coincidir con las fiestas y reuniones de las Uniones diocesanas.

Quinta. La Asamblea reitera el acuerdo tomado en la última Asamblea de Madrid, para que cada región organice cada año una excursión a un Santuario popular o de gran devoción, al cual concurrirán por cada Centro de la región un directivo o dos, los cuales, al mismo tiempo que hacen un día de retiro, estudien la elección de Ponencia que debe proponerse en la Asamblea regional siguiente. A estos días de retiro concurrirá el presidente regional.

Sexta. Se recomienda que allí donde no sea posible tener Ejercicios cerrados o semicerrados, se tenga a lo menos un triduo de preparación para el cumplimiento pascal.

Séptima. Se recomienda que los Centros procuran que ningún socio quede sin hacer los Ejercicios cerrados, por lo menos una vez en el período de los diez y seis a los veintiséis años, ayudando económicamente para ello a los que así lo necesitan.

Tema II LITURGIA

Primera. Introducir entre los temas de los Círculos de estudio, lecciones de Liturgia.

Segunda. Recomendar a los jóvenes afiliados la adquisición de un misal en lengua vulgar. El director del Centro debe instruir a los jóvenes en el manejo del misal y apremiarles a usarlo en su asistencia particular a misa.

Tercera. Recomendar el uso del misal en la asistencia corporativa al Santuario.

Cuarta. Intensificar la participación de los Centros de Juventudes en los cultos parroquiales, en especial en la misa conventual de los domingos y fiestas.

Quinta. Para lograr acabadamente esta participación en los diversos Centros, debiera enseñarse a los jóvenes el canto de las Misas Gregorianas más comunes y sencillas, para que, en los cultos parroquiales, en la Misa dominical de la Parroquia pudieran cumplir el oficio propio del pueblo, que es acompañar como coro al celebrante.

Sexta. Al acercarse las grandes solemnidades litúrgicas, y de modo especial la Semana Santa, cada Centro debiera preparar convenientemente a sus afiliados, para tomar parte activa en los actos de la parroquia.

Tema III MISIONES

La Juventud Católica hace suya la celebración de la fiesta anual conocida con el nombre de "Día de las Misiones", de acuerdo con las obras Pontificias Misionales.

Al efecto, cada Centro o Unión Diocesana se pondrá de acuerdo con su párroco o con los organismos misionales pontificios acerca de la cooperación que deban prestarle en la celebración del "Día Misional".

Tema IV CATEQUESIS

Primera. La Juventud Católica Española, en su II Congreso General, ha dado eco del llamamiento de la Iglesia acerca de los males que acarrea la ignorancia religiosa, proclama la necesidad de realizar una intensa labor de apostolado catequístico, difundiendo en

REGALOS Y POSTRE para estas fiestas SURTIDO NEBI Galletas ARTACH Medias latas, 21 clases, ptas. 5.25 kilo.

todas las partes los fundamentos de la Religión Católica.

Segunda. A los fines principales de esta labor, procurará fundamentar a sus adheridos en los conocimientos más sólidos de las verdades católicas preparadas para rendir el mayor fruto de apostolado.

Tercera. Los medios empleados en la labor de apostolado serán: intensa propaganda por medio de los periódicos y revistas, hojas volanderas, publicaciones parroquiales, manifiestos e impresos, aprovechando las ocasiones de que ofrezca el ambiente, los viajes, excursiones, etc.

Quinta. La Juventud Católica Española prestará la mayor cooperación a la Santa Obra del Catecismo, procurando formar planteados de catequistas seglares, que sean el mejor apoyo del párroco en la cura de almas.

Sexta. Para ello, se procurará establecer en todas las Uniones Diocesanas, funcione un Cirulo de estudios catequísticos, procurando que, en todos los Centros parroquiales de la Obra, se organicen una sección de orientaciones catequísticas, dentro del círculo de estudios generales si no fuera factible el establecer uno especial.

Séptima. Y a fin de que todos los miembros del Centro se vayan iniciando en esta hermosa Obra, se procurará que todos los directivos asistan a la catequesis parroquial o local y hagan propaganda entre los demás compañeros para que se interesen en la Obra. Oclava. Se preconiza también el formar una biblioteca selecta de obras y revistas catequísticas para uso de los circulatorios y jóvenes aspirantes a cooperar en la Santa Obra.

Tema V EVANGELIO

Primera. Todos los círculos de estudio de Juventud Católica deberán comenzar por la lectura de un texto del Nuevo Testamento, comentándolo a continuación los circulatorios, según normas dadas por el Consejo Central en su revista "La Flecha".

Segunda. En los Centros que sea posible se procurará crear los llamados grupos del Evangelio, círculos de estudio dedicados al conocimiento del mismo.

Tercera. Los Centros de Juventud Católica quedarán obligados a crear una sección de carácter voluntario, del cuarto de hora de oración mental.

Recomendándose que dicha meditación se haga sobre algunos de los libros existentes de meditaciones sobre el Evangelio.

Quarta. Los Centros de Juventudes Católicas estarán obligados a procurar que todos sus asociados posean el Santo Evangelio.

Tema VI VIDA PARROQUIAL

Primera. El Congreso estima de gran importancia y necesidad la cooperación de los Centros de Juventud, sobre todo en los actos principales de la vida parroquial.

Segunda. El Congreso ruega con todo encarecimiento a los Centros parroquiales de Juventud que, desde luego, cooperen para establecer cuanto antes en todos la asistencia en comunidad a la Misa parroquial.

Tercera. Que todos los actos religiosos de los Centros parroquiales e interparroquiales se celebren en la Iglesia parroquial.

Quarta. Cooperar de un modo singular por los medios al alcance de las Juventudes a la obra del sostenimiento económico del Culto y Clero parroquial.

Quinta. Que el Congreso ve con simpatía, considera muy práctico para fomentar el espíritu de la Iglesia en lo que a la parroquia se refiere, y estima casi innecesario recordar que las Juventudes extraparroquiales realicen algunos de sus actos reglamentarios en la Iglesia parroquial, y desde luego, cooperando siempre a las fiestas parroquiales principales, tales como las fiestas del Patrono y las del Santísimo Sacramento, y cuando no sea capaz la parroquia, en la Catedral.

Sexta. Engendrar y desarrollar en las Juventudes Católicas por los Círculos de Estudios el espíritu parroquial, enseñando la naturaleza y gran importancia de la parroquia.

Séptima. Que cuando se celebra la Pontifical en la Catedral, Madre de todas las iglesias y parroquias, acudan los jóvenes católicos a dicha misa.

Ruego.—El Congreso ruega a los Padres de Familia, directores y cuantos tengan alguna influencia con los jóvenes, que atendiendo a la obligación que tienen todos los católicos de organizarse dentro de la A. C., aconsejen a los jóvenes el ingreso en las Juventudes Católicas parroquiales, sin perjuicio de pertenecer a otras extraparroquiales.

Tema VII EUCHARISTIA Y DEVOCION MARIANA

Primera. Que para la regeneración espiritual del individuo y para la Obra de la Juventud Católica es necesario incrementar la comunión frecuente hasta convertirla en diaria, así como fomentar la piadosa práctica de la comunión espiritual muchas veces al día.

Segunda. Que asimismo se hace preciso visitar diariamente al Santísimo en alguna Iglesia y procurar que otros lo visiten.

Tercera. Que los jóvenes católicos deben de fomentar las Asociaciones Eucarísticas, y de manera especial la Adoración Nocturna, la Archicofradía de las Cuarenta Horas, la Adoración Perpetua, la llamada Minerva exposición del Santísimo los primeros o terceros domingos de mes que se halla establecida en diversas Catedrales y parroquias, y los Jueves Eucarísticos.

Quarta. Ha de procurarse que la meditación de los jóvenes sea frecuentemente eucarística, valiéndose para ello de los libros de dichas meditaciones.

Quinta. Deben celebrarse con pompa y publicidad las Comuniones generales de los jóvenes, pues este acto de

culto interno y externo es grandemente ejemplar y lleva en sí mismo la edificación ajena.

Devoción Mariana.—Primera. Declárese la devoción Mariana esencial para el apostolado de la Juventud Católica.

Segunda. Se hace preciso el rezo diario del rosario en familia y el del Ave María con la jaculatoria del Pilar a cada hora, así como la antigua y española salutación "Ave María Purísima".

Tercera. Se deben fomentar por los jóvenes las Asociaciones Marianas.

Quarta. Jamás se debe faltar a las Comuniones generales prescritas por el reglamento en los días de la Virgen y, como en las eucarísticas, se debe procurar en ellas el mayor esplendor y la mayor publicidad.

Quinta. El Congreso hace votos y pide a la Santa Sede que sean declarados dogmas de fe la Asunción gloriosa de la Santísima Virgen a los Cielos en cuerpo y alma, y el que María es la Mediadora de todas las gracias.

Castillas Bonald LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES. CURAN RADICALMENTE LA TOS AFECIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO.

LIMONADA IDEAL PURGANTE, del Dr. CAMPOY. Eficaz y no sabe a medicina. FARMACIAS

Los Peñascales Para fomento Avicultura Precio de saldo Magnificas pollas Leghorn en plena postura. 15 pesetas una. Los Peñascales Torreledones (Madrid)

NOTICIA IMPORTANTE a consecuencia de insistentes demandas de consumidores de la MAGNESIA S. PELLEGRINO recordamos al público en general que esta, se vende ya en cajitas de una dosis a los precios siguientes: con o sin agua: Plas 0'50 cajita efervescente: Plas 0'75 id

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS! La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que estáis constantemente asesorados en vuestras empresas. Leed "Agricultura" Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada, con suplemento quincenal. Organó defensor de los intereses agrarios; divulgador de los progresos de la industria agrícola. Información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores. Pedido número de muestra, que se envía gratis.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5 La mejor calidad y precios.

VISITEN la exposición de turronec artísticos y preciosas cestas adornadas. CONFITERIA JIMENEZ PRINCIPE, 19.

LINOLEUM Hules, esteras, terciopelo, tapices mitad precio. SALINAS, Carranza, 5. Teléfono 32370.

FAJAS "Caucho-dama". Preciosos modelos, altos a 25 pesetas. Sagasta, 12.

MAZAPAN de TOLEDO Primitivo y único depósito del legítimo mazapan de la Casa Labrador.

Antiguos MOLINOS de RANERO 3, DUQUE DE ALBA, 3. Teléfono 72538.

Gironés vence a Matchens por puntos en diez asaltos

Ignacio Ara peleará mañana contra Lepesant. La quinta jornada del campeonato de "football" de la Liga. Los jugadores castellanos de "rugby" que actuarán en Marruecos. Campeonato infantil de atletismo

Pugilato La velada de mañana

El semi-finales se celebrará en el Frontón Jai-Alai, y en la que Ignacio Ara combatirá contra Lepesant. Ha de ser el combate entre el gallego Segundo Bartos y el valenciano Primo Rubio.

Son tales y tan rotundos los éxitos que Rubio ha venido obteniendo de poco tiempo a esta parte sobre Claudio Rodríguez, Guillermo Ruiz y Martínez Fort y otros elementos, que le señalan como un legítimo aspirante al título nacional de su categoría, y por otra parte, Segundo Bartos, vencedor de Ino II, Félix Pérez y otros buenos pesos ligeros, aspira a galardón; es casi seguro que el resultado de esta pelea salga el hombre que con el catalán Miod disputó el Campeonato, que Sans, por el peso en que se encuentra, tiene que abandonar.

Si grandes son las simpatías con que cuenta Bartos en Madrid, donde hizo su carrera pugilística, no menores son las que Primo Rubio ha sabido conquistarse, y el combate entre ambos podrá ser interesante, pues a la depurada técnica y juego filigranado del gallego, se opondrá un boxeo sereno y efectivo por parte del valenciano.

No cabe duda, pues, de que éste será otro de los buenos combates que acreditarán, una vez más, a "Madrid-Ring" y a sus organizadores.

Anteayer en Barcelona BARCELONA, 20.—En el Teatro Olympia, que estaba casi vacío, se ha celebrado una velada de boxeo, con estos resultados:

A cuatro "rounds", ESCOLA venció por puntos a Ortega.

A ocho "rounds", GUEL venció por puntos a Miró.

A diez "rounds", los pesos medios ISIDRO contra Herva. El combate fué malo, siendo descalificado Herva en el noveno asalto por haber dado un golpe con la cabeza.

A diez "rounds", Torres contra BARBENS. El combate fué sofo y sucio, incurriendo ambos pugiles en falta. Venció por puntos Barbens.

A diez "rounds", VITRIA y Sangehill, Venció el primero por amplio margen de puntos.

Anoche en Barcelona BARCELONA, 21.—En el Nuevo Mundo, con un lleno rebosante, se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds", MIGUEL venció por puntos a Redon.

A seis asaltos, BATALINO venció a Puig por abandono en el tercero de los asaltos, en el que ambos se dieron un cabezazo.

A ocho "rounds", LLACH y Pérez II. Venció Llach por puntos.

A diez "rounds", Pesos "welters". Martínez contra Canet, campeón de Levante. El combate fué muy duro, y al llegar al octavo asalto los pugiles estaban agotados. El combate se dió nulo.

A diez "rounds", GIRONÉS, campeón de Europa, contra Matchens. Ambos pugiles pesaron 57.500 kilos. Los tres primeros asaltos fueron del belga, que dominó por su gran rapidez. En el cuarto asalto se impuso Gironés, a pesar de que el belga contrarrestaba los ataques del español. A medida que transcurría el tiempo, Gironés iba tomando ventaja, aunque el belga procuraba contrarrestar estos ataques.

Gironés, en los dos últimos asaltos atacó con sus golpes típicos y consiguió la victoria por puntos. Desde luego, Matchens es el enemigo mayor que ha tenido Gironés. El combate fué muy reñido y limpio, al extremo que durante el transcurso del mismo el árbitro no tuvo que intervenir ni una sola vez.

Football

Campeonato de la Liga He aquí los partidos señalados para el domingo próximo:

PRIMERA DIVISION Betis Balompí-F. C. Barcelona. C. D. Español-Donostia F. C. Arenas Club-Racing de Santander. Madrid F. C.-Valencia F. C. C. D. Alavés-Athletic de Bilbao.

SEGUNDA DIVISION Club Celta-Sevilla F. C. Unión Club Irún-C. D. Coruña. Murecia F. C.-Oviedo F. C. C. D. Castellón-Athletic de Madrid. Sporting de Gijón-C. A. Osasuna.

TERCERA DIVISION A. D. Ferroviaria-Castilla F. C. Sabadell-Estados F. C. Palafrugell-U. S. Sans. Martinec-C. D. Júpiter. Levante F. C.-Hércules F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubes citados en primer lugar; los nombres en negritas, son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

Impresiones Gran parte de los Clubs de la Tercera División han decidido descansar en la próxima jornada, y de aquí que sólo se celebrarán quince partidos. Y algunos de los suspendidos, tal vez. Estos partidos son, en general, menos importantes que el domingo anterior, porque son mucho más claros y su resultado no modificará gran cosa la clasificación del momento. El cambio más probable, acaso el único, es el de colista en la Primera División. En ésta, el partido del Betis es el más difícil y es posible que pierda, gracias a la veterania de sus contrarios.

También un solo partido es el que

Atletismo

La Copa de Navidad Organizada por el Madrid F. C., y bajo la dirección de su profesor de cultura física, don Heliodoro Ruiz, se celebrarán las pruebas de atletismo del Campeonato infantil, en su campo de deportes de la carretera de Chamartín, el domingo día 25, a las diez y media en punto de su mañana, continuando hasta el domingo siguiente día primero de Año.

Las pruebas se dividen en tres categorías: de trece, catorce y quince años. El programa será el siguiente:

Día 25: 1. Ejercicio gimnástico respiratorio. 2. Lanzamiento de peso (cuatro y cinco kilos), las tres categorías. 3. "Cross-country", 4. 2.000 metros, primera categoría; 1.500 metros, segunda categoría; y 1.000 metros, tercera categoría.

Día 26: 1. Ejercicio gimnástico respiratorio. 2. Saltos de altura (las tres categorías). 3. Saltos de longitud (las tres categorías).

De tan simpática organización darémos más detalles en breve.

Atletismo

La Copa de Navidad Organizada por el Madrid F. C., y bajo la dirección de su profesor de cultura física, don Heliodoro Ruiz, se celebrarán las pruebas de atletismo del Campeonato infantil, en su campo de deportes de la carretera de Chamartín, el domingo día 25, a las diez y media en punto de su mañana, continuando hasta el domingo siguiente día primero de Año.

Las pruebas se dividen en tres categorías: de trece, catorce y quince años. El programa será el siguiente:

Día 25: 1. Ejercicio gimnástico respiratorio. 2. Lanzamiento de peso (cuatro y cinco kilos), las tres categorías. 3. "Cross-country", 4. 2.000 metros, primera categoría; 1.500 metros, segunda categoría; y 1.000 metros, tercera categoría.

Día 26: 1. Ejercicio gimnástico respiratorio. 2. Saltos de altura (las tres categorías). 3. Saltos de longitud (las tres categorías).

ZARAGOZA Hotel Oriente Un buen hotel, muy céntrico; sin ostentosos lujos, siempre caros; todo muy práctico, irreprochable limpieza, buena mesa, aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones, muchas con cuarto de baño. Si no lo hace ya, debería usted hospedarse en él. COSO, 11 y 13. TELEFONO 1960

AGUA DE BORINES Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (diarreas).

SABAÑONES CURA EFICAZ ANTISABAÑOL ULZURUM.—MADRID

Gran surtido en artículos para Navidad MANUEL ORTIZ Preclados, 4 MADRID Se preparan bonitas jardinerías, canastillas, costureros, bandejas y otros caprichos, surtidos con exquisitos géneros. Marzapán de Toledo. Turrón de Jijona y Alicante. Gulirache de Zaragoza. Turrón de Cádiz. Jamones asturianos y de Treviño.

EXPOSICIONES DE PASCUAS Recomendamos las de cestas, cestitas, muñecas, árboles de Noé, vinos, licores, champagnés, etc., etc., de Pleadilly-Bar, instalada en sus magníficos salones del entresuelo, con entrada independiente por el portal de la calle de Espartaco, 1, y por los interiores del Bar. Originalidad, buen gusto y algo típico y nuevo, que la separa y difiere de todas las demás en su género, es la tónica de esta exposición, que cautiva al visitante y le muestra la vida alegre y amable. En precios se encontrarán los visitantes con la grata sorpresa de los populares a los elevados; para todos los gustos y condiciones. Entrada libre desde las diez de la mañana a una de la noche.

MUEBLES NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA APOLINAR INFANTAS, 1

FABRICA DE MUEBLES FRANCISCO MENENDEZ CAMPO Carretas, 10 FACILIDADES DE PAGO

MAZAPAN DE TOLEDO DEPOSITO EN MADRID: Plaza del Progreso, 13.-T. 72918 CAFES, CHOCOLATES "LA MADRILESA"

ARROW RADIO RECEPTOR AMERICANO Aparatos de 5, 7, 9, 11, 12 y 16 válvulas toda clase de ondas. Precios sin competencia. FERRE, S. L. INGENIEROS Pto. 25 y Sta. Catalina, 16. MADRID-Telefono 95718

LIBROS RAYADOS DE HOJAS CAMBIABLES "ENE" Fabricación nacional. Patente y marca registradas. Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de comercio. Pidanse catálogos. EDIT. ELEXPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16. BILBAO

PAÑERIAS DEL NORTE HIJOS DE DAMASO MARTINEZ LANERIA y SEDERIA. SECCION de SASTRERIA La casa mejor surtida en géneros para ABRIGOS DE SEÑORA Caballero de Gracia, 30 y 32, junto a Peligros TELEFONO 11414

rias), y 4, Tracción de la cuerda (las tres categorías).

Día 27: 1. Ejercicio gimnástico respiratorio. 2. Salto con pértiga, primera y segunda categoría. 3. Trepas por la cuerda lisa (las tres categorías), y 4. partido de "basket-ball", entre los equipos infantiles del Madrid F. C. y de la Agrupación Deportiva Municipal.

Día 28: Excursión a la Fuenfría (Cerro de la Cruz). En plena montaña, los excursionistas ejecutarán ejercicios gimnásticos respiratorios y prácticas de esquí.

Día 29: Descanso.

Día 30: 1. Ejercicio gimnástico respiratorio. 2. 70, 60 y 50 metros liso, para las tres categorías, respectivamente, y 3. Ejercicio en el cuadro sueco.

Día 31: 1. Partido de "basket-ball" entre los primeros equipos infantiles del Círculo de la Unión Mercantil y Madrid F. C. 2. Juego de banderas. 3. Lanzamiento de balón medicinal (primera y segunda categoría). 4. 1.500, 800 y 600 metros marcha atlética para la primera, segunda y tercera categoría, respectivamente.

Día 1 de enero: Los tres primeros clasificados en sus respectivas categorías, ejecutarán pruebas atléticas y juegos deportivos, pasando inmediatamente a la proclamación de campeones de las categorías respectivas y entrega de premios con que el Madrid F. C. obsequia a sus futuros atletas.

El Jurado estará compuesto por el presidente de la Federación Castellana de Atletismo, don Ramón Sánchez Arias, don Francisco García de la Torre y don Julio Torres.

Para puntuar en la clasificación general, sólo serán válidas las pruebas de atletismo siguientes:

Lanzamiento de peso. Saltos de altura. Salto de longitud. Carreras de velocidad. "Cross country". Marcha atlética y saltos con pértiga.

La Junta de gobierno del Madrid F. C. agradecerá a los atletas se presenten con puntualidad y ostentando el uniforme del Club.

Por el número de inscripciones recibidas, promete resultar esta competición atlética de gran interés.

Automovilismo

El Gran Premio de Pau El 19 de febrero se celebrará el Gran Premio de Pau, prueba para coches de carrera, fuerza libre, desde 1.501 c. c. de cilindrada.

Se correrá sobre 211 kilómetros 520 metros, esto es, 80 vueltas a un circuito cuyo desarrollo es de 2.644 kilómetros. La dotación de esta carrera pasa de los 100.000 francos.

Concurso de esquís

Cursos de aprendizaje La Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, en su constante afán de fomentar el deporte de nieve, que tantos adeptos va teniendo ya en nuestro país, ha contratado al profesor de esquí, Herr Max Kessler, que dará cursos de patinaje en clases colectivas a los socios de la S. E. A. Peñalara, desde el 21 del corriente, en Navacerrada, tanto a los principiantes como a los expertos, para perfeccionamiento de su técnica. El estilo que dicho profesor enseñará es el "Arberg", según las orientaciones de la famosa escuela de Hannes Schneider (Tirol), siendo el más adecuado para nuestra Sierra de Guadarrama, por las calidades de su primer elemento. Dichos cursos estarán animadísimo, por ser ocasión propicia para los que comienzan su aprendizaje en el manejo de los esquís y para los ya esquiadores, que de este modo pueden perfeccionar sus procedimientos y obtener un entrenamiento absoluto. En Secretaría se facilitan cuantos detalles deseen conocer los socios de la S. E. A. Peñalara sobre tan importante asunto.

Pelota vasca

Resultados de los partidos de ayer en el Jai-Alai: GALLARTA II y NARRU I (azules) ganaron a Azurmendi y Pérez, por 50-45. A pala.

Los rojos avanzan de salida, adquiriendo en el curso de las cuatro primeras decenas gran ventaja; los azules lo gran darles alcance en el tanto 43; igualan nuevamente en el 45, y, por fin, ganan los azules por dos tantos.

PASIEGUITO y SALAVERRIA (azules) ganaron a Ucin y Errezabal, por 50-39. A remonte.

Las tres primeras decenas resultan muy reñidas, siendo los azules los que se distancian luego para triunfar por 11 tantos de margen.

Para esta tarde Esta tarde se jugarán tres interesantes partidos, entre los cuales intervendrán Abrego e Irigoyen.

Hockey

Athletic-Club de Campo Se pone en conocimiento de los socios del Club de Campo, que para el partido de hockey entre los equipos del Athletic, Club y el de dicho Club, en el campo del Athletic, podrán pasar con la sola presentación del carnet.

Motociclismo

Bilbao-San Sebastián en 1 hora 20' El conocido motorista Luis Bejarano ha establecido el record Bilbao-San Sebastián, por una carretera sinuosa y difícil de 117 kilómetros, en una hora, 19 minutos, 58 segundos.

BOXEO

El viernes en JAI ALAI Una gala pugilística de "Madrid Ring" Los tres últimos combates GONZALEZ — MIR

BARTOS — PRIMO RUBIO Semifinal del Campeonato de España IGNACIO ARA — LEPESENT

Máximo idolo español. Semipeso francés, vencedor de Hauser.

Nota.—Se han habilitado 2.500 localidades de 3 y 4 pesetas.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

LA VIDA EN MADRID

Presenta sus credenciales el ministro del Japon

El Nuncio en Instrucción Pública HOY REGRESARÁ EL MINISTRO DE ESTADO

Ayer mañana ha presentado sus cartas credenciales el nuevo ministro del Japon con el ceremonial de costumbre. Le acompañaba el introducido de embajador señor López Luján. A la entrada de Palacio le rindió honores una sección de Infantería de la guardia exterior y fué recibido por los secretarios diplomáticos del Presidente, señores Iturralde y Navasquez. En la antecámara le esperaba el secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra. Seguidamente pasaron al despacho del Presidente, donde se encontraba con el jefe del Gobierno en funciones de ministro de Estado, los jefes y el personal del cuarto militar de la Presidencia de la República.

Después de leer las cartas credenciales, se hizo la presentación del personal respectivo y se cambiaron frases de afecto para los dos países entre el jefe del Estado y el ministro japonés.

Desde Palacio el nuevo embajador se dirigió al ministerio de Estado para realizar la visita protocolaria, siendo recibido por el señor Azafia.

Nuevo proyecto de accesos a la Plaza de Toros

Los técnicos proponen una ampliación del presupuesto de canalizaciones del Ensanche. Una Compañía de electricidad dice que son de dimensiones insuficientes. La propuesta de aumento es de 770.000 pesetas

El Palacio Nacional estuvo incommunicado por teléfono dos días

La Comisión municipal del Ensanche tuvo ayer una reunión en la que se des-pacharon solamente cinco asuntos que fueron objeto de largo examen por los reunidos.

Uno de esos asuntos fué la comunicación de la Cooperativa Eléctrica acerca de las conducciones subterráneas para servicios eléctricos y cañerías, considerando insuficiente las dimensiones de la canalización de esos servicios tal como está acordada y ha comenzado a realizarse en la segunda zona del Ensanche. Los técnicos proponen la ampliación general de esos túneles, actualmente de 80 por 100 centímetros; pero esto obligaría a añadir al presupuesto de ocho millones, otras 770.000 pesetas. Hubo variaciones y, en consecuencia, se encargó a los técnicos que estudien la ampliación sólo en determinados lugares, allí donde resulte indispensable.

Palacio, incommunicado dos días

Un concejal señaló que, como la Compañía Telefónica tiene también su canalización de cables, conviene tratar con ella para saber cómo están colocados, y que no haya lugar a encuentros de las dos canalizaciones. El señor Muñoz dijo que convendría tal cosa; pero que la Compañía tardaría demasiado tiempo en resolver las cuestiones y no es posible, citó luego al edil socialista que en el derribo de Caballerizas tropezó con el estorbo de la línea de la Telefónica, y ante la perspectiva de la prolongación que daría la Telefónica al asunto, decidió que se derribara. Claro que tan expeditivo método tuvo un consecuencia lamentable: el Palacio Nacional, residencia del jefe del Estado, estuvo dos días sin comunicación telefónica.

Una proposición sobre las Compañías de electricidad

Los concejales señores Cort y Madariaga han presentado una proposición, en la que dan cuenta de que la Cooperativa Eléctrica, en el convenio de 1910, se comprometió a establecer una red general de distribución, ampliable cuando se dilatara la superficie del Ayuntamiento. De la aprobación de este proyecto, además, depende que la Cooperativa se comprometa a mantener el tipo de 0,60 el kilowatio hora, como tarifa máxima y el comienzo del plazo de 60 años para que los servicios revertan al Municipio. Después de esta exposición, piden que, dada la inmensa trascendencia que tiene para el Ayuntamiento y el pueblo de Madrid que empiecen a contarse los plazos del convenio con la Cooperativa Eléctrica inmediatamente, y que entren en vigor todas sus cláusulas, tienen el honor de proponer que se acuerde para la próxima sesión municipal sea traído a conocimiento del Ayuntamiento el proyecto presentado por la Cooperativa Eléctrica, de acuerdo con el artículo primero de las bases definitivas del concierto económico entre la expresada Compañía y el Ayuntamiento.

La Plaza de Toros

Tratóse también de los accesos a la Nueva Plaza de Toros. El proyecto de los técnicos municipales costaría pesetas 6.419.000. Los técnicos de la Empresa proponen un arreglo de los terrenos, que reduce el gasto a 2.258.000 pesetas. Pero es el caso que hay un nuevo proyecto, cuya idea fué sugerida por el concejal señor Cortes, en una visita municipal al lugar, y que plasmó allí mismo, dibujando con el paraguas en la tierra. Se trata de derribar los muros posteriores a la Plaza, hasta encontrar una calle que está ya urbanizada y sale al paseo de Ronda y por donde podrá desviarse el tráfico. El presupuesto de este nuevo plan es de tres millones de pesetas. Los técnicos lo han planeado ya sobre el papel.

La cena de Nochebuena

La Comisión correspondiente acordó la distribución de tarjetas para las seis mil cenas de Nochebuena, que se darán en los Comedores de Asistencia. Las tarjetas se repartirán entre las tenencias de Alcaldía, Casas de Socorro y autoridades gubernativas y municipales. Se recibió una comunicación en la que se calcula que después de los suplementos recibidos, sobrarán a fin de año unas 400.000 pesetas. Al mismo tiempo enviaba la dirección de los Comedores una larga lista de material que debe adquirirse.

Ropero escolar

Ayer se verificó en la tenencia de Al-

Crónica de sociedad

En el castillo-residencia de la marquesa de Dilar, en Granada, se ha celebrado la boda de su sobrina la bella señorita Rafaela Mendoza García, con don Antonio García Liñán.

Fueron padrinos de la ceremonia, la marquesa de Dilar y el tío del novio, don Diego Liñán Nieves; bendijo la unión el párroco de Dilar, don Luis Almelia Ramírez y fueron testigos, don Luis Seco de Lucena, don Baltasar Liñán, don Ramón Alvarez de Toledo, don Miguel Guirao, don Francisco López Ruiz y don Juan Alamo.

Aunque la boda fué en la intimidad, asistieron a ella gran número de familias de la aristocracia granadina que fueron obsequiadas con espléndidas por la marquesa de Dilar, mientras el nuevo matrimonio salía en viaje de bodas para distintas capitales.

El próximo martes, día 27, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago, la boda de la bellísima señorita María Luisa Martí y Melguerizo, hija del arquitecto don Enrique, con el joven licenciado don José María Cavanillas y Rodríguez.

El día 29 del corriente, se celebrará en la capilla particular del Obispo de Santander, la boda de la encantadora señorita Anita Ríos, hija del conocido hombre de negocios del mismo apellido, con el joven aristócrata don Emilio Botín. La boda será en la intimidad.

El conde de Peñalver En Biarritz, ha fallecido repentinamente el señor don Enrique de Peñalver y Zamora, conde de Peñalver y marqués de los Arcos.

El conde de Peñalver, que sustituyó en los títulos a su hermano, el que fué alcalde de Madrid, falleció sin dejar descendencia, pertenecía a la carrera diplomática y poseía la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Casado dos veces, deja de su primer matrimonio una hija, a quien corresponde la sucesión en el título. A ésta, al hermano del finado, don Ignacio y demás familia, damos nuestro pésame.

Otras necrológicas Ayer falleció el excelentísimo señor don Enrique de Franch y Trasserra, teniente general del Ejército, a los noventa años de edad. La conducción del cadáver se verificará hoy a las cuatro de la tarde, desde Puencarral, 96 (102 antiguo), al cementerio de la Almudena.

A sus hijos y demás distinguida familia enviamos sentido pésame.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de don Alejandro Tabernero y Tabernero, de grande memoria, en cuyo sufragio se dirán misas en Madrid y Guadalajara.

—Hoy hace un año que falleció en Madrid, don Joaquín G. Astudillo, persona de excelentes cualidades, a cuya viuda e hijos damos nuestro pésame.

AGUA DE HOZ NAYO

Teléfono 71000.

Sanatorio Peña-Castillo

Aparato digestivo. Diabetes. Sistema nervioso. Toxicomanías. Pensión completa, de 15 a 35 pesetas.

Director: Dr. MORALES

Se halla en la Latina la constitución del Ropero escolar del distrito, que se mantendrá, aparte de la pequeña consignación municipal con los donativos que se recibían.

Los niños de las Escuelas públicas visitarán hoy la Exposición de juguetes, que les serán distribuidos en Año Nuevo. Se halla instalada en el antiguo edificio de Caballerizas.

Cursos de servicio social para señoras

Empezarán el 8 de enero próximo en la calle de Serrano, número 37. Las clases se darán los lunes y miércoles, a las siete y media de la tarde. Los sábados habrá conferencias culturales.

Notables son las escuelas de Servicio Social que funcionan en Bélgica y otras naciones europeas y americanas. Responden a las exigencias de los tiempos. Actualmente se requiere una atención especial en cuanto se relaciona con las clases humildes, por eso debemos orientarnos y prepararnos mejor para penetrar en las distintas necesidades sociales. A ello están llamadas, especialmente, las señoras, que llenas de abnegaciones generosas y sentido práctico, pueden realizar una labor meritoria en las distintas especialidades del Servicio Social.

Los profesores de estos cursos son eminentes: El doctor don Enrique Suñer, explicará Puericultura, don Víctor Pradera, Historia de las teorías económico-sociales; el conde de Alta, Casas de la crisis económica mundial y problema obrero; el doctor Simonena, Medicina Social. Habrá otros profesores y nuevas materias, que se anunciarán oportunamente.

Como introducción a estos cursos, don Caballero de Gracia, el día 23 del corriente, a las siete de la tarde, sobre Pedro Sangro dará una conferencia en el interesante tema "Al Servicio Social".

Los despidos en el ramo de la construcción

Don Juan Franz Novell, como presidente de la Federación Patronal Madrileña, ha elevado al ministro de Trabajo una solicitud relacionada con el determinado modo de proceder del Jurado Mixto de las Industrias de la Construcción en materia de despidos. Por el desequilibrio constante de estas industrias, dice el exposante, llega a veces el caso en que el patrono se ve en la necesidad de acudir a los despidos, fundados en la falta de trabajo. Llegada la reclamación de los despidos a los Jurados Mixtos, éstos, en virtud del voto dirimente presidencial, generalmente condenan al patrono a readmisión del obrero. El efecto moral que esta forma injusta de resolver produce en el elemento patronal es deplorable, por el contraste de la sanción que se le impone con el motivo licito que le impulsó a obrar, que fué la "falta de trabajo", reconocida por la ley como causa justa de despido.

Por lo tanto, se pide al ministro dicte una orden general comunicada a todos los Jurados Mixtos, actualmente constituidos, a los fines de que sus resoluciones se atemperen con absoluta imparcialidad a los resultados de los juicios que conozcan y que se promuevan por despidos fundados en la falta de trabajo.

Nueva Junta del Colegio de Odontólogos

En las elecciones verificadas por el Colegio de Odontólogos en primera región, para renovar parcial de su Junta de Gobierno, ha quedado ésta constituida en la siguiente forma: presidente, don Santiago Ruiz Valdés; vicepresidente, don César Miególmol; secretario, don José M. Gamoneda Villamil; tesoroero, don Juan Dancausa Gras; vocal primero, don Pedro Alonso Argüelles; vocal segundo, don Antonio Segura Calbé; vocal por Avila, don Ramón Rivas Bermúdez; por Ciudad Real, don José Ruano Montero y don Rafael Gómez Marinas; por Cuenca, don Juan Felipe Quintero Villava; por Guadalajara, don Bienvenido Sánchez Navarro y don Angel Rojas Crespo; por Segovia, don Gustavo Brouta Mendivil y don Julio Romero Arbelaz; por Toledo, don Antonio Gosalvo Vicente y don Francisco González Fábhan.

Exposición Internacional de Madrid, 1941

Se ha reunido en el Centro de Hijos de Madrid la Junta organizadora de la "Exposición Internacional de Madrid, 1941". En la sesión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: ir arbitrando los fondos necesarios para proseguir la intensa campaña propagandística; otro referente a la actuación del Comité Ejecutivo de la Junta, al cual se le dio mandato de que comenzase ya sus trabajos. Se discutió la reglamentación del trabajo en las obras de la Exposición, cuando a ello se llegue. Se dio cuenta de los donativos recibidos y los asistentes se mostraron altamente satisfechos por la favorable marcha de los trabajos.

Los alumnos de nuestra Escuela de Periodismo

Aprovechando el primer día de las vacaciones de Navidad, ayer tarde se reunieron en Molinero, para celebrar una fiesta íntima, los alumnos del curso intensivo de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE. Motivaba esta reunión, de franca camaradería, el hecho de ser este año el de inauguración de los nuevos locales de la Escuela.

A la reunión, que duró hasta la hora de la cena, asistieron la mayor parte de las señoritas que acuden al curso de periodismo y un grupo numeroso de alumnos.

Exámenes extraordinarios en enero

Han sido concedidos exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes de enero a los alumnos de las Escuelas Superiores de Pintura, de Maculadas y de Bellas Artes, en las enseñanzas de Bellas Artes, en las de enseñanzas de Sevilla, así como a los de Barcelona y a los alumnos de quienes los Conservatorios oficiales a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera. La matrícula para dichos exámenes está abierta desde el día 20 del actual hasta el 5 de enero próximo.

Boletín meteorológico

Estado general.—Está al Sur de Islandia la borrasca del Atlántico, la cual landia la borrasca del Atlántico, la cual presenta un secundario situado en el Golfo de Vizcaya. Las altas presiones están sobre Yugoslavia, otro núcleo

sobre Sicilia y un tercero entre Azores y Canarias. Salvo las costas de Irlanda y Noruega, que soplan los vientos moderados del Sur, está el viento débil niébrala en Europa Central y Norte de Francia. Por Italia y Cerdeña está el cielo despejado.

Por España ha subido bastante la presión. El ambiente es encalmado, pero presenta el cielo bastantes nubes por todas las regiones. Lluve por Extremadura, León y Galicia, donde se han recogido 12 litros por metro cuadrado en Santiago, y siete en Coruña. La temperatura ha descendido, más intensamente por la región Centro.

Lluvias recogidas ayer hasta las seis de la tarde: Tarragona, 15 mm.; Santiago, 12; Pamplona, 10; Gerona, 9; La Coruña, 7; Tortosa, 6; Orense, León, 5; Cuenca, Zaragoza, 3; San Sebastián, Zamora y Mahón, 2; Soria, Castellón, 1; Huelva, 0,6; Logroño, 0,5; Badajoz, 0,1; Salamanca, Albacete, Cáceres, Sevilla y Palma, inapreciable.

Prueba used los finísimos MAZAPANES esmeradamente elaborados por "DONOSTY"

BARQUILLO, 33. Teléfono 33858 La casa de las especialidades para el té.

Regalos para PASCUA y Reyes

AL ESPIRIT — Carmen, 3 PIÑAS cuatro PESETAS

limas, limones dulces, mandarinas, 0,75 docenas; naranjas morunas, pomelos y las mejores frutas en las más elegantes cajas para regalos de Navidad, se venden en "EL AZARBUQUE".

Marqués de Valdeiglesias, 2 Teléfono 94915.

La Huerta de Murcia

Gran variedad en cestas y frutas de todas clases. A. MAURA, 10. Teléfono 18940.

BAZAR UNIÓN

Mayor, 1. Puerta del Sol. JUGUETES

ofrece sus generos Cuadras de temporada SASTRE PCCANALE JAS G

Adolfo de Sandoval en el extranjero

A las traducciones en París y en Boston, hay que añadir las que se hacen en Alemania y en Italia de las novelas del ilustre académico Adolfo de Sandoval. "Forjador de almas" (La mujer nueva), novela madriera y aristocrática, y una de las mejores y más trascendentales de la actual época. "El corazón de un estudiante" (autobiografía), que debe ser el libro de los jóvenes. "Fruencia Moyano" (la novela de una señora), y las de sus celebradismos libros "Las suplicas de relaciones de la vida" y "El pobrecillo de Asís", el libro más bello acerca de San Francisco, en el que se tratan las cuestiones de más palpitante actualidad: la propiedad, el trabajo, el pauperismo, la lucha de clases, los deberes de los ricos y de las altas clases sociales, el genuino cristianismo y franciscanismo, coherente solución de los conflictos que hoy conturban al mundo.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Largo y macizo, como escribe "El Sol", cuando se siente inspirado, comenta en un artículo de fondo el discurso del ministro de la Guerra sobre el presupuesto de su departamento. Y dice poco, en verdad. Que en la Cámara, los contradictores del señor Azafia, no pasaron de decir tal cual otra "simpleza". Que en la Prensa se han dicho cosas con "más apariencia de razón". Y como ejemplo "un artículo malintencionado", que es el escrito por EL DEBATE. Todo para terminar aclarando que "libertad de determinación" quiere decir exactamente lo mismo que "libertad para poder ser neutrales". En tonces, ¿por qué no haberlo dicho así desde un principio para que lo entendiera todo el mundo?

En otro editorial (de los de tercera) cierra "El Sol" contra los corresponsales extranjeros. Ya dijimos sobre esto lo que había que decir. Nada de confusiones. O sea: todo por España y allá cada cual con sus amigos, sin mezclar una cosa con otra.

Pero el que explica bien eso de la "libertad de determinarse" es "El Liberal". Con decir que habla de la "conjugación de la política militar" y termina afirmando "somos tan neutrales como quien más lo sea", está dicho todo.

Nos viene a la memoria aquel personaje de Tristán Bernard, que mirando al público, exclamaba: "¡Mira! ¡Todos dolococéfalos!" Pues, miren ustedes, todos neutrales.

Encantados de la vida y que dura.

De lo que dice "El Liberal" sobre una "faena" del señor Azafia en las Cortes, no hablamos por respeto al presidente del Consejo. Los periódicos serios no podemos tomar a broma de esa manera a la autoridad.

El "A B C" señala la injusticia de las confiscaciones, "la enorme injusticia" que "si se consuma, y mientras dure, estará clamando reparación". En otro editorial señala el despilfarró de la revista que edita el ministerio de Agricultura para perder 17.900 pesetas en cada número.

"El Socialista" derrama lágrimas de satisfacción ante los discursos de los camaradas ministros. ¡Decían ustedes de Prieto! ¡Pues ahora ha sido don Fernando! ¡Qué cosa magistral! Con decirles a ustedes esto que vamos a copiar a continuación, no hay más que añadir: "Solo otro pueblo está en condiciones de competir con España en una mayor preocupación por la cultura popular: Rusia." ¡Como nos preocupemos un poco más y emulemos al competidor!

"La Libertad" aplaude que se hayan aplazado las elecciones parciales y que se realicen después de aplicar la ley de incompatibilidades. Y censura que se concedan los impuestos a Cataluña por

mas que se anunciarán oportunamente, por los señores don Luis Gil Filloil, don Francisco Esteve y don José Francés. Al mismo tiempo se inaugurará la Exposición Colectiva.

La entrada será pública y las horas de visita los laborables, de seis a nueve de la noche, excepto los domingos y festivos, de once a una.

Velada de "Ansiquillos de Terra".—La celebrará esta noche, a las diez, en el teatro María Guerrero esta prestigiosa colectividad artística. Intervienen en ella la Banda Republicana, dirigida por el ilustre maestro Vega, el celebrado fadista portugués señor Plator Leite, varias parejas de baile, los coros dirigidos por el joven maestro Dorado y el famoso cuarentista y monologuista don Luis Borrjao.

El Nuncio en Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública recibió ayer mañana la visita del Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, con quien celebró una conferencia.

Las elecciones

El ministro de Justicia se ha referido ayer a la sesión de Cortes celebrada anteayer, a las elecciones municipales.

—El congreso sólo en líneas generales —dijo—, pero si he de referirme al momento y al porvenir político diré que hasta el próximo mes de abril no ocurrirá ningún acontecimiento trascendente. Si las elecciones municipales que se verificarán en ese mes dan el triunfo, como espero, a la que hoy es mayoría, las Cortes estudiarán la obra legislativa iniciada. Si las elecciones municipales demuestran que la opinión del país ha cambiado, vendrá la crisis fulminante y la disolución de las actuales Cortes. Y nada más. El resto de lo que se habla es sólo demostrar que todavía no se han convencido ciertas personas de que la opinión pública es el todo en la vida nacional.

Gestiones socialistas

Ayer mañana ha visitado al señor Casares don Trifón Gómez, con una Comisión de la Federación provincial de la U. G. T. de Ciudad Real, para informar al ministro del estado de la provincia y de los acuerdos tomados por la Comisión ejecutiva, que tienden a evitar la repetición de hechos como los ocurridos en Castellar de Santiago. La Federación U. G. T. de Ciudad Real, en una exposición acerca del estado social en toda la provincia y solicitó del ministro medidas para asegurar la tranquilidad.

También visitó al ministro el diputado socialista señor De Francisco, con una Comisión de fabricantes e industriales de armas de Elbar, para solicitar que no se pongan tantas trabas a la concesión de licencias de armas, trabas que se vienen poniendo incluso a la industria de la pólvora, lo que hace que aumente la ya honda crisis que atraviesa la industria armista. El señor De Francisco mostró también un telegrama expedido por el Comité socialista de Fuente del Maestro (Badajoz), protestando de la detención del alcalde, de dos tenientes alcaldes y del presidente de la Juventud socialista, cuyas detenciones considera ilegales.

Regreso de Zulueta

Hoy regresará el ministro de Estado, señor Zulueta.

El Registro de Exportadores

El ministro de Agricultura dijo ayer a los periodistas: "Habiendo llegado hasta este ministerio preguntas acerca del alcance de la orden publicada en la "Gaceta" de 15 de octubre último, que extiende la obligatoriedad de la inscripción en el Registro de Exportadores, a partir del 1 de enero próximo, de toda persona física o jurídica que envíe al extranjero cualquier producto o artículo, sea natural o manufacturado, y aun siendo notoria la extensión del concepto así redactado en la disposición mencionada, conviene que se tenga en cuenta, tanto por los particulares y entidades como por las asociaciones que los agrupan, que este precepto comprende a toda exportación sistemática de productos y artículos de todas clases.

Aunque así se viene interpretando por los interesados, según lo demuestran las numerosas inscripciones de industriales y comerciantes registradas desde la publicación de la orden expresada, parece oportuno hacer pública esta aclaración, para desvirtuar algunas dudas que llegaron hasta la Dirección de Comercio, que es el Centro encargado de este servicio."

Visitas en Guerra

El ministro de Guerra recibió a una Comisión naval de Méjico que ha venido a España a hacer un estudio sobre las construcciones navales españolas. También recibió las visitas del general Páxot, intendente señor Colmenares, gobernadores de Tarragona y Gerona; a una Comisión de clases de la Remonta, que solicitaron del ministro sean incluidos en los Cuerpos subalternos del Estado y al coronel de Artillería señor Moreno Luque, quien le dio cuenta de unas pruebas realizadas en Cartagena, con pólvora de combustión lenta, de invención española.

Al leer el "Heraldo", ¡oh sorpresa!, nos maravilla este título: ¡Habrá que fundar el partido de los republicanos sin partido? Se trata de una pequeña polémica con "Luz". Porque "si los partidos políticos están espiritualmente anquilosados y se obtienen en seguir jugando el viejo juego de la maniobra, el ardido, la zancadilla y la emboscada, nada hay que nos obligue a nosotros a participar en el viejo entretenimiento que ahora sería pueril si el social de él no se le infiriera grave daño a España y a la República". Todo esto viene a que "Luz" tuvo la mala intención de decir que el "Heraldo" había coincidido con algunos periódicos de derecha. Se olvidaba de que el "Heraldo" no necesita "que nadie espolee" su "ciclo, señalando lo que puedan creer omisión por timidez".

"La Nación" habla también de las elecciones. "De todas maneras, dice, el porvenir no se ve claro. Si en abril puede aún hallarse en vigor la Ley de Defensa de la República, ¿en qué mes o en qué año cesarán la coacción y la amenaza que suponen las leyes de ex-

PARA EL CUTIS DELICADO DE LOS NIÑOS

Al vestir al niño, después de lavado, una precaución higiénica que hace mucho bien: Polvos de talco Gal. Protegen el cuerpecito contra escozaduras, roces e irritaciones. El niño nota el cutis fresco, y cuando juega, el sudor no le molesta y las prendas no se le pegan al cuerpo. Son polvos de talco especial, finísimos, de toda confianza. Las madres también los usan para ellas mismas, sea después del baño o al sentir ardor en la piel.



POLVOS DE TALCO GAL

Borateados y perfumados





De todas partes

EL REGRESO DE HAROLD LLOYD

Después de dos años de ausencia de las pantallas cinematográficas del mundo, Harold Lloyd, el simpático e hilarante cómico de las gafas de concha ha vuelto a la pantalla, estrenando en el Rialto, de Nueva York, la gran producción titulada "Cinemania", que, como sus anteriores producciones, recorrerá triunfalmente el mundo para sembrar esa alegría y ese buen humor que el gran Harold posee a raudales, por todos los ámbitos de la tierra.

Tomamos al vuelo algunos juicios críticos de la Prensa neoyorquina escritos a raíz del estreno de "Cinemania", la nueva comedia de Harold Lloyd distribuida por la Paramount:



Eddie Cantor en la película "Un loco de verano", que con tanto éxito se estrenó anoche en la presentación de Proyecciones

"Con Harold vuelven a la pantalla los Harold, como la Navidad, llega solachistosos trucos que son, han sido y serán siempre nuestro regocijo. Por ejemplo, la pelea que Harold sostiene en el nos trae, la pelea que Harold sostiene en el nos trae, la pelea que Harold sostiene en el nos trae..."

Palacio de la Música Trastadado accidentalmente al COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Tel. 14432) MAÑANA ESTRENO

Advertisement for 'Arsenio Lupin' featuring John Barrymore and Lionel Barrymore. Includes text: 'Juntos por primera vez en la pantalla JOHN BARRYMORE el ladrón "Beau Brunel" LIONEL BARRYMORE el policía "bull-dog" con la nueva seductora del "film" HARLEN MORLEY Intermedio por la orquesta MOLTO Hoy última representación de CHAMP'

William Boehnel, crítico del "World enteramos de muchas cosas que la m-Telegram" opina que "Cinemania" es la zorra desconocidos. Irene Thirer, del "Daily News", asegura película más ruidosamente cómica que Harold Lloyd ha realizado. Reginald Crew, del "American", llama a "Cinemania" una olimpiada de de depresión, pues con su "Cinemania", y después de tributar grandes eloc-son trucos, su comedia, nos quita una cosa a Harold Lloyd, la ilustre crítica tonelada de penas de encima. ¡Bendito porteamericana termina diciendo quese!



Una escena de "La bailarina Sans-Souci", que en breve se estrenará en Madrid (Foto E. G.)

Interesante para los aficionados al "cine"

La Metro-Goldwyn-Mayer, en combinación con los principales rotativos de Europa, ha organizado un interesante Concurso Internacional de Parecidos

Advertisement for 'ASTORIA' (Telephone 12860) and 'CONQUISTA DE PAPA' by Paul Lukas. Includes text: 'No deje de ver y oír' and 'Una comedia PARAMOUNT llena de encanto'

Los seleccionados en las regiones ob-

Advertisement for 'Arsenio Lupin' (The White Knight) featuring Fredric March. Includes text: 'Cómo se hizo poderoso... Cómo vivió... Cómo murió... Inimitable creación del famoso CONRAD VEIDT Dirección: ADOLFO TROTZ Hablada en español Compañía Industrial Film Español' Sincronización por RIVATON Distribuida por ATLANTIC FILM'

Advertisement for 'LA BAILARINA DE SANS-SOUCI' featuring the actress Barberina. Includes text: 'Federico el Grande de Prusia El aventurero Conde de Cagliostro La famosa artista Barberina traen a la pantalla una de las historias más interesantes de la Corte de Federico II de Prusia, en'



Harold Lloyd con Constance Cummings en "Cinemania", la última y genial creación del famoso actor cómico (Foto Paramount)

INAUGURACION DE "ACTUALIDADES" "Arsenio Lupin" (Ladrón de guante blanco)

Con asistencia del Presidente de la República se celebró ayer tarde la inauguración del Cine Actualidades, situado en la Avenida de Eduardo Dato. La característica del nuevo coliseo estriba en que las películas que en él se han de ofrecer al público muestran diversos acontecimientos de actualidad

Advertisement for 'Avenida' (Evening and Night) featuring Beatriz. Includes text: 'No te ofendas, Beatriz NOCHE LA PICARA VIDA Próximamente ESTRENO de BARRIOS BAJOS de ARDAVIN'

de todas las partes del mundo, o se refieren a temas de interés científico o simplemente instructivos. "En busca del pez espada", "Bajo el cielo de Suecia", "El esquileo de las ovejas merinas", películas que forman parte del programa de inauguración, expresan ya en sus títulos la índole de su contenido.

Advertisement for 'PROGRESO' (6:30) featuring 'Los sobrinos del Capitán Grand' and 'La viejecita y Bohemios'. Includes text: 'Viernes noche, reposición de Dúo de la Africana y El puño de rosas'

El programa proyectado sobre la pantalla, seleccionado entre los que presentan la actual temporada por Artistas Unidos, fué el complemento de la

Advertisement for 'El vencedor' (Opera) featuring Peter Kreuder. Includes text: 'Cuarto programa garantizado El vencedor Todos los días OPERA'



Karen Morley y John Barrymore en "Arsenio Lupin", que se estrena mañana en Colisevm (Foto M. G. M.)



El genial Willy Forst, interpretando una escena llena de interés en la película "Peter Voss, el ladrón de millones", que presentará Selecciones Filmófono esta temporada

Advertisement for 'El Cine Proyecciones "CHANDU" (FANTASIA ORIENTAL)' featuring Irene Ware and Bela Lugosi. Includes text: 'Amablemente invitados por el señor Gimeno, asistimos el miércoles a la inauguración del Cine Proyecciones, suntuosa sala de espectáculos elevada en la calle Fuencarral.'

Advertisement for 'BILBAO' featuring Fredric March. Includes text: 'Presenta hoy jueves al actor de los triunfos fulminantes FREDRIC MARCH en EL MAS AUDAZ ES UN "FILM" PARAMOUNT'

Advertisement for 'PRONTO' featuring Peter Voss. Includes text: 'PRONTO Peter Voss Ladrón de millones PRONTO'

La cabina es un modelo de proporciones, las instalaciones de aparatos sonoros y de proyección están montadas con sujeción a las más rigurosas leyes de la técnica cinematográfica. La sonoridad de la sala responde a los cuidados que se han tenido durante la construcción para alcanzar la sonoridad daderamente sensacional.

Advertisement for 'FRONTON JAI-ALAI' featuring Abrego y Vega. Includes text: 'HOY PENULTIMO PARTIDO DE Abrego y Vega contra Irigoyen e Iturain'

perfecta, con evitación de ecos y repeticiones. Es indudablemente una sala tal, que nos presenta una nueva técnica cinematográfica, valorando una fábula interesantísima, emocionante y formidablemente sugestiva. "Chandú", fantasía oriental, será est-

Trátase de "Chandú", fantasía oriental, que nos presenta una nueva técnica cinematográfica, valorando una fábula interesantísima, emocionante y formidablemente sugestiva. "Chandú", fantasía oriental, será est-

Advertisement for 'TIVOLI' featuring Conchita Montenegro and Jorge Lewis. Includes text: 'Presenta hoy a CONCHITA MONTENEGRO y JORGE LEWIS en MARIDO Y MUJER LA maternidad en toda su ternura HABLADA EN ESPAÑOL'

Vertical text on the far right edge of the page, likely a list of names or a sidebar.

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

El aceite catalán y aragonés es muy bueno este año

En el mercado de Barcelona, gran paralización triguera

BARCELONA, 20.—Aceites.—Conti-
núa encalmado el mercado aceitero es-
nuestra ciudad. Uno de los factores que
contribuyen a este estancamiento es
sin duda el retraso de la recolección
de las olivas en varias comarcas de Ca-
taluña, sobre todo en la de Lérida, que
es de más de un mes, y hasta ahora no
empiezan algunas fábricas a trabajar.
En Bajas Blancas la producción de
la campaña que ha dado comienzo es-
tos días, se cree que será de ocho a
diez millones de kilos de aceite, en vir-
tud de las clases superiores, en virtud
de lo sanas que se han desarrollado las
olivas.

Arroz.—En el mercado arrocero
hay escasa actividad. Se opera poco, y
ello por algunos existencias se ven
oligadas a reponer sus existencias.

Trigos.—En ciertas comarcas se ob-
serva una marcada paralización; hay un
retraso absoluto en los compradores
y la misma oferta se halla ya cansada
de vender, sin que sus pretensio-
nes, muy modestas, tengan aceptación.
Los vendedores, en su deseo de ope-
rar, ceden tan pronto como se les ofre-
cen 49 pesetas en clase buena.

Los mercados detallistas están cada
vez más deprimidos, y no se ve la sal-
ida de este trance, que resulta grave
para los labradores necesitados de di-
nero.

Vinos.—La demanda en los mercados
franceses es casi nula. Las cantidades
que se envían no rebasan los 400 hec-
tólitros, con el fin de no pagar el 35
por 100 y únicamente el 10. Las coti-
zaciones de los vinos nuevos siguen fir-
mes.

Aceites.—De oliva: corriente bueno,
a 156,85; idem superior, a 191,65; cla-
se fina, a 221,75; idem id., extra, a
230,50.

De orujo: verde 1.ª, de 100 a 104,35;
idem 2.ª, a 100; amarillo 1.ª, de 121,75
a 130,45; idem 2.ª, de 100 a 104,35; fer-
mentado, a 87,25.

De coco: blanco, a 175; cochin, a 145;
palma, a 170.

De linaza: crudo, a 130; cocido, a
138. Todo pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Rectificados de industria
de 96/97, a 254; idem de residuos vi-
nicos, de 96/97, a 245; idem de vino
de 96/97, a 275; desnaturalizado de
88/90, a 140; aguardientes de caña
de 75, a 215. Todo pesetas el hectóli-
tro.

Alfalfa.—Primera, de 8 a 8,50; segun-
da, de 7 a 7,50. Todo pesetas los 40 ki-
los, sobre vagón Barcelona.

Algarrobas.—Negra Vinatera, a 48;
idem Castellón, a 48; Matafera, a 48;
a 43; Rojas, a 43; Mallorca, de 36 a
36,50; Ibiza, de 36 a 36,50. Precios en
realces por 42 kilos.

Almendras.—Mallorca propietario sin-
trozo, a 410; idem escogida, a 420; tar-
gueta, a 450; esperanza, a 430. Todo
pesetas los 100 kilos.

Almendrones.—Fuertes, a 80; mollar,
a 130. Todo pesetas los cien kilos.

Añilban.—Castilla, de 122 a 128;
idem corrientes, de 112 a 118; Ma-
llorca, de 93 a 94; Valencia, de 95 a
100; Prat, de 95 a 100. Todo pesetas
los 100 kilos.

Arroz.—Bomba, de 115 a 120; idem
Calasparra, de 125 a 130; selecto, de
62 a 63; matizado, de 60 a 62; heniloch,
cero, de 55 a 56. Todo pesetas los 100
kilos.

Avena.—Extremadura, de 33 a 33,50.
Todo pesetas los cien kilos.

Azúcar.—Selecto, 250; superior Es-
tado, a 240. Todo pesetas el kilo.

Azúcar.—Miel, de 137 a 138; terciado,
de 141 a 143; centrifugo remola-
cha, de 145 a 147; quebrado claro,
de 144 a 146; blanquillos, de 147 a 149;
granitos superiores, de 148 a 150; pla-
quetas, de 179 a 181; cortadillo, de 188
a 191. Todo pesetas los cien kilos.

Bacalao.—Superior, a 106; extra, a
97; primera, a 97. Todo pesetas los 50
kilos.

Cacaos.—Guayaquil arriba, de 670 a
680; idem Balaio, de 650 a 660; Fer-
nando Poo 1.ª, de 485 a 495; idem 2.ª,
de 470 a 480; idem 3.ª, de 455 a 465;
idem 4.ª, de 440 a 450; Caracas 1.ª, de
815 a 825; idem 2.ª, de 720 a 730. Todo
pesetas los 100 kilos.

Cafés.—Moka extra, de 930 a 940;
idem Lomberry, de 850 a 870; Puerto
Rico Caracollo, de 925 a 935; idem
Yauco, especial, de 935 a 945; idem
idem superior, de 910 a 920; idem Ha-
cienda, de 875 a 885; Palembang, de
745 a 755; Pastillas, de 730 a 740. Todo
pesetas los 100 kilos.

Canelas.—Ceylán, extra, a 10,30;
idem 1.ª, a 9,30; idem 2.ª, a 9,10; idem

MENOS ANIMACION QUE OTROS AÑOS EN LOS MERCADOS DE MADRID

El mercado de aves, huevos y caza
se encuentra con bastantes existencias
de género, y con precios firmes.
De aves, se observan más existencias,
y los precios están firmes.
En el mercado de huevos no hubo
que registrar ningún cambio.
Los conejos y perdices se están pa-
gando con un par de reales más en pa-
reja.

Con motivo de las próximas festi-
vidades de Pascua, de esperar que el
mercado sufrirá alza general de precios;
pero insistimos en cuanto manifestamos
en nuestra crónica anterior, es decir,
que hay menos demanda que otros
años, y por tanto, el alza no será de
mucho cuantía.

Damos a continuación los precios
que rigen en la actualidad:
Aves.—Gallinas, de 6 a 7,50 pesetas
una; gallos, de 5,50 a 7; patos, de 5 a
6; pavos, de 9 a 17; pollancos, de 5,50 a
7; y pollos, de 4 a 5,50.

Huevos.—De Castilla, de 22 a 24; de
Galicia, de 22 a 23; de la Argentina,
de 20 a 21; de Alemania, de 21 a 22;
de Egipto, de 14 a 15, y de Turquía,
de 20 a 22.

Caza.—Conejos de primera, de 7,50 a
8 pesetas pareja; de segunda, de 6,50
a 7; de tercera, de 4 a 5, y de cuarta,
de 3,75 a 4. Las liebres se pagan de
5 a 5,50 pesetas una. Las perdices, de
5 a 6,50, y los pichones vivos, de 2,25
a 2,50 la pareja.

Dos peritos a la R. Agraria

Ayudantes del Servicio Agronómico.—
Don José A. Meneses Pascuarell pasa
del Catastro, dependiente del Ministe-
rio de Hacienda, a la Dirección gene-
ral de Reforma Agraria.

Don Justo M. Rodríguez Ramito, pa-
sa del Catastro, dependiente del Mi-
nisterio de Hacienda, a la Dirección ge-
neral de Reforma Agraria.

La recolección de aceituna

ZARAGOZA, 21.—Para el viernes
próximo, el Sindicato Agrícola de Ara-
gón ha convocado a una Asamblea a
los otros Sindicatos agrícolas de Ara-
gón y campos de Borja y Barbastro,
con objeto de tratar de la depreciación
de la oliva durante la presente campa-
ña, y procurar el alza de este pro-
ducto, ya que la gran subida de los
precios no compensa suficientemente la
recolección de la aceituna. Muchos co-
secheros pedirán créditos para, por su
cuenta, ocuparse de la molinación de
la oliva, almacenar el aceite y procurar
la venta en conjunto, con el fin de
defender sus intereses. Se espera
que esta Asamblea esté muy concu-
rida.

Oposiciones y concursos

Automovilistas municipales.—Para el
curso de 90 plazas de conductores de
automóviles del Ayuntamiento los ejer-
cicios comenzarán el día 9 de enero; se
han convocado para dicho día, a las 10
de la tarde, a practicar el primer
ejercicio, del número 1 al 100 inclusive
de la lista de aspirantes admitidos, ex-
puesta en la tabla de anuncios de la Pri-
mera Casa Consistorial.



SE ACABA DE PUBLICAR
**MIS 500
COCK-TAILS**
por PEDRO CHICOTE
Prólogo de DON JACINTO
BENAVENTE
De venta en las principales
librerías.

MANTEQUERIA RUBIO
CASA RECOMENDADISIMA
Ofrece todos sus artículos propios de Navidad. Champagnes, licores, vi-
nos, mazapanes, turrones, capones, faisanes, foies-gras, cestas para re-
galo, artículos finos extranjeros y nacionales.
NICOLAS MARIA RIVERO, NUMERO 14.—TELEFONO 19476

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta
estar curado. **DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.**

LA BOLSA DE LOS BRILLANTES
Calle de Sevilla, número 2, esquina a Plaza de Canalejas.
LIQUIDA SUS EXISTENCIAS DE JOYERIA FINA A PRECIOS
BARATISIMOS

"VERSALLES"
6 pesetas guantes de piel, primera
calidad. El mejor surtido. Medias
Bolsos. Princip. 9. — Alcalá, 98.

CONFITERIA HERNANI
CLAUDIO COELLO, I
Ha inaugurado su magnífica exposición de
CESTAS FINAS ADORNADAS
LA MEJOR SURTIDA Y MAS ELEGANTE

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ
Joyería, platería y relojería. Gran surtido
en artículos para regalo. Visítad estas cas-
as, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12349.
Clavel, 3. Teléfono 16120.—MADRID.

POR ampliación local, sólo hasta 30 diciembre, grandes rebajas ver-
dad; vean escaparates. Admito ofertas aparatos eléctricos. Vajillas
cristalerías, millones objetos, bombillas, una peseta. **UCENDO, INFANTAS, 7.**

PÁRVULOS. Primera enseñanza. Ingreso en el Bachillerato. Clases
limitadas. Los idiomas a cargo de profesores extranjeros. Mesas
penalistas. Servicio de automóvil. Arrabal de la Magdalena.
Hotel moderno, amplio jardín, frente pinar. Teléfono 33819.

Folleín de EL DEBATE 43)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

me ha sorprendido a mí misma y que en un principio miré con cierta hostilidad. Han sido precisos estos días de enfermedad y de reflexión para que me haya habituado a la idea, para que me haya convencido de que mis proyectos son buenos y plausibles. Por eso desearía que os mereciera la misma opinión, el mismo juicio favorable que a mí.

—Tampoco puede ser otro nuestro deseo—respondieron a la vez las dos hermanas.

—Le estaba diciendo a la madrina Jacoba que una vez restablecida, como lo estoy, a Dios gracias, ha llegado para mí el momento de seros útil, de trabajar, de aliviaros de una parte, al menos, de las cargas y preocupaciones que pesan sobre vosotras.

Ninguna de las dos mujeres respondió, ninguna aventuró tampoco nada que pudiera significar una protesta. Pero la expresión confusa y regocijada a un tiempo que un momento antes se había reflejado en el rostro de Jacoba, vino ahora a pintarse en las facciones de Salomé. Ambas hermanas le agradecieron intimamente a María Magdalena que se lanzara a abordar una explicación, penosísima sin duda alguna, pero que pondría término a una situación más que difícil, insostenible.

—Habéis sido demasiado buenas conmigo—prosiguió María Magdalena, cuya voz se iba alterando por momentos, impregnándose de emoción.

—Eso, de ningún modo, hija mía—se apresuró a rectificar Salomé—, demasiado buenas, no; hemos hecho por tí, con la mejor voluntad, con todo el afecto que nos inspira, lo que podíamos, pero nada más. Y es muy poco lo que podemos; ése es nuestro pesar.

—Yo no olvidaré nunca...—dijo la señorita de Davignon.

Tuvo que detenerse, porque la tristeza la abogaba. Al fin, se repuso y añadió:

—Será mejor decirlo brevemente, en pocas palabras. Pues bien; precisamente el día que caí enferma en cama, había recibido un ofrecimiento: el de una colocación de los Mansegur.

—En casa de los Mansegur!—exclamaron ambas mujeres sin ocultar el asombro que la noticia les producía.—¿En el castillo de Ramathuelle?

—No, en la granja de la Limosna florida.

Y añadió a renglón seguido:

—Coincidiendo con vosotras, encuentro raro y hasta un poco desconcertante que entre todas las familias de San Jerónimo que hubieran podido ofreceros un empleo, sea la de los Mansegur la primera, y a decir verdad la única, que me abre sus puertas. Pero no creais, tampoco, que la colocación que se me brinda es la que podría esperarse; no es para daros lecciones a su sobrina para lo que la señora Palombe me ofrece asilo en su casa, no es en calidad de institutriz, sino de obrera, como reclama mis servicios; lo que pretende es que me dedique a bordar la ropa interior de Madorita y a confeccionarla, si me creáis capaz de ello.

La joven se interrumpió un momento, pero como viera que sus madrinhas se disponían a hablar, prosiguió con viveza:

—A lo que parece, el equipo de Madorita es cuantioso; la señora Palombe desea ocuparse de esta labor durante el invierno, mientras su sobrino Este-

ban realiza un largo viaje que tiene proyectado por Holanda.

—¡Ah, vamos!—comentó Salomé—. Es que Esteban piensa ausentarse de San Jerónimo.

—Ya te he dicho que marchará a Holanda. Creo que el objeto del viaje es estudiar no sé qué cosas relacionadas con el dique que está construyendo y adquirirá maquinaria agrícola para el cultivo de las tierras.

—Ahora comprendo—insistió Salomé—. Me extrañaba a mí mucho que la señora Palombe, que tan desconfiada y escrupulosa es, que tanto se pega a las convenciones...

—Según me ha explicado—la interrumpió María Magdalena—, vivirá en la granja y podrá venir a veros todos los domingos, si las aguas no inundan este año la Sperandá. Además de casa y manutención, mi trabajo me proporcionará algún dinero; aunque no lo recuerdo exactamente, creo que me ha hablado de veinticinco o treinta francos por semana.

—Acaso no sea tanto—rectificó Salomé—, pero aun siendo menos no estaría mal.

—Yo juzgo que mi deber es aceptar este pedazo de pan que se me ofrece y estos recursos, que aunque modestos podrían aliviarlos algo... Tengo tantos deseos de demostrar la gratitud a que estoy obligada con vosotras, de corresponder a lo que habéis hecho conmigo, ayudándome en la medida de mis fuerzas—dijo María Magdalena a media voz, con emoción sincera.—¿Qué me aconsejáis?

—Lo primero de todo, que no pienses en nosotras, hija mía—respondió Jacoba—. Es con moneda de afecto con la que debes pagar el que te profesamos... No, no pienses en nosotras; es un ruego que te hacemos encarecidamente.

—¿Cómo podría no hacerlo!—exclamó la muchacha con ternura.—Dejarme, por el contrario, que piense en vosotras, y mucho y siempre. Será mi tranquilidad, será, también, mi salud. ¿No lo comprendéis?

Y luego de una breve pausa, durante la que es-

"EUREKA" RADIOTELEFONIA

EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. **NICOLAS M. RIVERO, 11; MONTERA, 35; GOYA, 5.**

Antracitas - GUARDO
Legítimas Similares a las Inglesas. Venta directa. Minas "San Luis".
CAROS, 3. Teléfono 11611.

LAPIDAS MOLINERO
Progreso, 10.

Compruebe que los discos Odeon
SON LOS MEJORES IMPRESIONADOS Y DE MAS DURACION
AGENCIAS EXCLUSIVAS ZATO
PI MARGALL, 11
PELIGROS 14-16
PRECIADOS 1 PLAZOS

Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio.—(E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: "La Palabra".—9: Sorteo de Navidad.—14: Campañas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Cigarettes", "Te condono a vivir", "La mujer divorciada", "Princesa Elizabeth".—15: Revista de libros. "Tosca", "Gavotas".—15,50: Noticias. Índice de conferencias.—16: Fin.—19: Campañas. Noticias. Programa del oyente.—20,30: Fin. 21,30: Campañas. Señales horarias. Sesión del Congreso. "Los clavetes", "Los diamantes de la corona", "El gato montés", "Cavallera rusticana", "Madrugal", "Gigantes y cabezudos". Transmisión del Hotel Nacional.—23,45: Noticias.—24: Campañas. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19: Sintonía. Primera parte: Canciones mexicanas. Cosas de Nínich, por Pepe Medina. Segunda parte: Emisión para niños. Villancos, cuentos, etc. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsas. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Programas para el día 23:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: "La Palabra".—11: Sesión del Ayuntamiento.—14: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Ariztari", "Canto judío", "Cavallera rusticana", "La tempestad", "Serenata".—15:50: Noticias. Índice de conferencias.—16: Fin.—19: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsas. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2 424 metros).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Selección musical de zarzuelas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsas. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15: Cultura física.—7,30 a 8: "La Palabra".—8: Cultura física.—8,15 a 8,45: "La Palabra".—11: Campañas horarias. Servicio Meteorológico.—11,50: Carta del tiempo.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelera. Discos.—14: Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales. "Las ruinas de Atenas", "Encanto de primavera", "Bellezas del Alcazar". "Una excursión semanal por Cataluña". "La Marchanera", "Festa d'a tolda" (rapodia gallega), "La generala". Bolsa del Trabajo.—15: Sesión radiotelefónica.—16: Fin.—18: "Marquesa", "Marta", "Luisa", "Erotik", "Canción de amor", "Tannhauser".—19: Programa del radiotelefono. Cotizaciones.—20: Discos. Noticias.—21: Campañas horarias. Servicio Meteorológico.—21,10: "Marcha de la libertad", "Dulce ensueño", "Danza oriental", "Copia y ronda".—21,30: Retransmisión de una zarzuela.—23: Noticias. Continuación de la retransmisión.

RADIO PARIS.—19: Charla.—19,20: "Botón de oro", "Sulte breve", "Cuatro bosquejos", "Egloga".—20: Discos: "La vida breve", "Goyescas", "Pensamiento de otoño", "Ninón", "20,30: "Cyrano de Bergerac".—20,15: Crónica gastronómica.—21,30: Cierre.

ROMA.—18,10: Crónica del hidropedista. Noticias deportivas.—18,15: Información agrícola. Comunicado del Dopocimiento agrícola. Comunicado.—19: Señales horarias. Comunicados.—19,05: Comunicados del Instituto Internacional de Agricultura.—19,30: Charla. Noticias deportivas. Periódico del Ent.—19,45: "Sexta sonata en el mayor", "Rigodon", "Dardanus", "La bella molinera", "Tiempo de danza", "Tres valeses", "Tarrantela", "Un verdadero caballero", comedia, "El vuelo del moscardón", "Estudio de concierto", "Cuento árabe", "Danza siciliana", "Nocturno japonés", "Danzas húngaras", "Fiestas", "La tienda fantástica". Noticias. Cierre.

LANGENBERG.—19: Conferencia.—18,30: La hora del trabajador.—18,55: Noticias.—19: "Lo que se dice en América".—19,15: Canciones de Navidad.—20,15: "El hijo de Dios".—21,25: Noticias. Informaciones. Información deportiva.—21,45: Música ligera.—23: Cierre.

TOULOUSE.—19,15: Informaciones.—19,25: La jornada tolosana.—19,30: Concierto de acordeón.—19,45: Concierto de Navidad.—20: Balalajas y canciones rusas.—20,15: Música militar.—20,30: "Ruy Blas", "Chantecler", "20,45: Música de baile.—21,15: Películas sonoras.—21,30: Concierto: "La hija de madame Angot".—22: Recital de violín.—22,15: Periódico hablado de África del Norte.—22,30: La media hora del radioyente matutino.—23: "París", "Anacoreta".—23,30: La media hora del radioyente inglés: Concierto de acordeón.—24: Boletín meteorológico. Noticias. Cierre.

MILAN.—18: "El hijo prodigo", "A Sevilla", "Intermezzo".—18,25: Comunicados.—18,30: Señales horarias. Comunicados. Discos.—18,30: Transmisión de Trieste.—19: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—19,30: Charla deportiva.—19,40: Concierto sinfónico. Charla.—22: Periódico hablado. Cierre.

LOS CONCURSOS DE UNION RADIO
El miércoles, 28 del actual, comenzará la radiación de las obras del radiofónico, que han sido seleccionadas, y las radiaciones continuarán los miércoles sucesivos, siempre en la emisión de noche.

Al concurso de "Oberturas" han concurrido gran número de compositores. Se han recibido 67 obras de Alemania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Inglaterra y de nuestro país, que han sido entregadas a un Jurado compuesto por eminentes músicos. La labor del Jurado va muy adelantada, y en la semana actual, posiblemente, habrá terminado el examen de las obras y dará a conocer su fallo.

EL CINE Y LA RADIO
Continúa el desfile de literatos ante el micrófono de Unión Radio, para exponer sus juicios y proyectos acerca del "cine" y su desarrollo. Después de Pacalio Valdés, Pío Baroja, Salaverría y Zozaya, van a hablar Concha Espina, Eduardo Zamacois, Hernández Catá y Alberto Insua. Estas charlas tienen lugar en las emisiones de sobremesa de los miércoles y sábados.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costeó doña Carmen Alonso. A las 5,30 t. continúa en la misma forma la novena a la Santísima Virgen, con sermón por don Ramón Molina Nieto.

Cuarenta Horas.—(Parroquia de San Luis).

Corte de María.—De Valvanera, San Ginés. De la Piedad, San Millán.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la Parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia del Carmen.—A las 11, misa en honor de Santa Rita de Casia.

Parroquia de Covadonga.—A las 8, misa de comunión general para la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n. rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Luis. (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; a las 10, misa solemne y a las 6,30 t. santo rosario y reserva.

Parroquia de Santiago.—Empieza una novena al Apóstol Santiago.—A las 5,30 t. exposición, estación mayor, rosario, sermón por don Andrés de Lucas Casla, procesión con cofrades, motetes, reserva e himno al Apóstol.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—A las 9, misa armonizada en honor de Santa Rita de Casia, y por la tarde, Ejercicio de la Santa con sermón y adoración de la reliquia de la Santa.

San Antonio de Padua (Dague de Sesto, 7).—A las 8,30, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 5,30, Hora Santa, con plática por el P. Director.

Buena Dicha.—A las 8,30, misa de comunión de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la Hora Santa.

Calatravas.—A las 10,30, misa rezada en honor de Santa Rita; a las 6 t., Exposición menor, rosario, estación, sermón, himno y reserva.

San Manuel y San Benito.—A las 8,30, misa de comunión para las asociadas de los Talleres de Santa Rita. A las 5 t., rosario, sermón, bendición y reserva.

Santísimo Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, Exposición de S. D. M.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

PARAL Abrigos Vestidos Precios de propaganda **ATOCHA 83.**

Mantequeras ARIAS

Como en años anteriores, ofrecemos todos los artículos propios de Navidad

Mayor, 4. Mayor, 20. Fuencarral, 12 — MADRID
Sierpes, 8 — SEVILLA
Uría, 36 — OVIEDO

CHAMPAGNES - LICORES - MAZAPAN TURRONES - POULARDES - FAISANES CAPONES - PUDDINGS INGLESSES - ARTICULOS EXTRANJEROS, ETCETERA

crutó los rostros de sus madrinhas como si pretendiera leer en sus mentes, continuó:

—En la granja de la Limosna florida tendré asegurado el trabajo durante varios meses, probablemente todo el invierno. Para procurarme otro empleo sería necesario buscarlo, realizar gestiones que acaso resultarían vanas—añadió, repitiendo palabra por palabra los argumentos que había utilizado la señora Palombe para convencerla—. Mientras que con los Mansegur, cerca de vosotras, en una casa conocida... ¡ay!, conocida... por desgracia vuestra, estaré bien. Aún tenemos que felicitaros de que los Mansegur se hayan querido devolvernos bien por mal... Así me lo ha dicho la señora Palombe y no de otro modo lo he entendido yo. Posiblemente aspira a merecer nuestra gratitud si acepto el ofrecimiento.

—Aceptado, si—dijo sin vacilar Salomé—. Ve a la granja de la Limosna florida, puesto que te llaman... Tienes razón, María Magdalena, a ninguna otra familia de San Jerónimo podríamos confiarle con tanta seguridad. Y para que el trabajo a que has de consagrarte y la dependencia en que has de vivir mientras permanezcas bajo el techo de los Mansegur te sean más fácilmente soportables, tienes un talismán que te preservará de sufrir: el secreto de que te hemos hecho confidente. Podrás convertirte por tí misma de que fueron ellos, los Mansegur, los que, si mejos por una vez, recibieron la limosna florida de nuestra propia mano; adquirirlas el convencimiento pleno de que nuestro hermano Guillermo ha hecho por ellos lo que ellos ignoran... Acaso no has comprendido todavía cuál es la razón de que hayamos guardado y sigamos guardando un absoluto silencio sobre la conducta generosa, sobre el acto verdaderamente heroico de Guillermo. Y sin embargo, está bien clara; pobres nosotros como lo somos, y ricos ellos... habría parecido que pedíamos una recompensa. Y entonces habríamos estado al servicio de los Mansegur, como gentes inferiores, mucho más que lo estarás tú en tu

(Continúa)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta tres veces. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO señor Barro, Rapidez en su tramitación de asuntos. Dos-seis, Carrera San Jerónimo, 14. (8)

ABOGADO señor Galván, Fuencarral, 147. Duplicado. Consulta: 6-7. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancia reservadísima. Informes garantizados. Divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (8)

INFORMES, oposiciones, documentaciones luminas Pasivas, mandamientos, certificaciones, etcétera. Martínez. Apartado 572. Madrid. (8)

SERVITIMBRE todas clases, garantizada. Facilitamos Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (8)

AGENCIA Thémis General de Negocios. San Bernardo, 18. Madrid. Teléfono 9812. Certificados Penales, Últimas Voluntades. Presentación Documentación. Oposiciones, Cumplimientos, Exhortos, Cobros Créditos, Administraciones Financ. Gestiones. (8)

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores desechados, alcohol, alfombras, silleros, pianos, espejos. Se compran. Leganitos, 17. (20)

INO edificio Las mejores camas y más baratas. La Higiénica (Fábrica). Bravo Murillo, 48. (8)

MUEBLES todas clases baratísimos. Casas doradas. Valverde, 26. (8)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)

POR testamentosario vendo todo piso muebles de lujo. Alcaz, Zamora, 24. (8)

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavado plaza, 16. Puente, Pelayo, 35. (8)

LOS del Rastro liquidan hotel, dos pisos. Hortaleza, 2. Gómez Baquero, 2 (antes Estina). (8)

VENDO piso completo. Ayala, 94 (cerca Torrijos). (8)

VENDO: dormitorio matrimonio, baratísimo. urgente. Razon: Conde Duque (ca. 11), 9, segundo izquierdo. (8)

GRAN almoneda. Despacho, comedor, alfombra, recibidor, alfombras, 100 pesetas. Alameda, 10. (8)

ALMONEDA. Liquidación comedor, arcones, araña, cuadros, bargeño, plancha. Goya, 34. (8)

URGENTE. Alcaz jacobina, comedor, alfombra japonesa niño, Pardiñas, 17, primer suelo. (8)

URGENTISIMO vendo comedor, 650, cocina, varios objetos. García Paredes, 35. (8)

MUEBLES baratísimos, muchísimos mitad precio. Matanzan, Estrella, 10. (8)

LIJOSOS muebles, ocasión, porcelanas, bronce, tapices, arañas, cuadros, regio despacho español. San Roque, 4. (2)

SE vende bonito salicoteo con hermoso espejo, 600 pesetas, alfombra, 100 pesetas, dos camas madera y mesita, 100. Alcaz Zamora, 48, duplicado. (8)

MARCA forzosa. Alcaz, comedor, despacho, arcon, bargeño, gabinetes, banco, "cine", vitrinas, Hoy, mañana, Hoy, mañana. Baquero, 31, antes Reina. (2)

ALMONEDA particular, comedor, armario, colchones, etcétera. Guardamuebles, Olivar, 13. (8)

ALQUILERES

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

CASA nueva, 99-106-120-140, Calefacción central, baño, 5 piezas. Metro Bici. Goya, tranvía 17-45. Alenza, 8. (8)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con sels camas. Teléfono número 88. Avila. (8)

ALQUILASE magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 5. (8)

PISO entresuelo, propio oficina o comercio, sitio céntrico. Cruz, 15. (8)

PISO segundo, mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (8)

CUARTOS, 55; Alcaz, 85; tiendas, naaves. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

EXTERIOR, seis, siete habitaciones, gas, ascensor, veintiocho duros. Zurbarán, 30. (8)

NAVES preparadas industria, garajes, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 98. (8)

ALQUILO cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (8)

EXTERIORES, ascensor, baño, gas, 24-28 duros. Altamirano, 12. (8)

CUARTOS desahucados, pisos amueblados, locales, despachos, se desea información. Fuencarral, 88. (8)

VELAZQUEZ, 106. Espléndido piso, gran, de todas comodidades. 375 pesetas. (8)

PISO amplio, soleado, en hotel jardín. Olivar, 2. Parque Metropolitano. (8)

ALQUILO salón grande entresuelo, vistoso, calefacción, depósitos. Lagasca, 62. (8)

BONITO exterior, baño, ascensor, teléfono, 110 pesetas. Torrijos, 56. (8)

ALQUILO, vendo hotel Chamartín, 8 habitaciones, calefacción, baño, garaje. Dirección: Avenida Menéndez Pelayo, 19. Duplicado. C. Morenas. (8)

LOCALES (fábricas, industrias, almacenes. Próximos estaciones mercados, mitades, etc. Tienen vivienda. Ronda Atocha. (8)

ALQUILO hermosa tienda, con gran vivienda. Paseo Imperial, 1. (8)

VELAZQUEZ, 65, senelido. Modernos cuartos, 160-165. Calefacción central, baño, gas, teléfono. (8)

CASA nueva. Calefacción central, teléfono, gas, enterrado, espléndido 80, 8 habitaciones. Plaza, 19. Entradas. (8)

ALQUILARIA para exposición permanente de aves, botelico económico con jardín, jardín o solar con pequeña vivienda y valla alta o nave, galería independiente de mucha ventilación. Teléfonos 31984; de 10 a 2 y 53474; de 7 a 9. (8)

SALABERRY, 8. Exteriores, 30 y 35 pesetas. (8)

VALLEHERMOSO, 70. entresuelo, baño, termosifón, 105. Mediodía. (8)

MAGNIFICO piso, próximo Recoletos, con baño, 300 pesetas. Almirante, 19. (8)

GRAN tienda con vivienda, 150 pesetas. otra, 130. Alonso Cano, 34, provisión. (8)

HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas. sin. Alonso Cano, 34, provisión. (8)

PRIMERO, todo exterior, 120 pesetas. Santa Encargada, 103. (8)

SE alquila chalet con gran jardín, garaje. Carrión, 7. (8)

ESPACHOS, garaje particular, con agua. Montesión, 7, duplicado. (8)

ESTUDIO exterior, 4 habitaciones, mucho confort. Moya, 8. Plaza Caliao. (8)

LIJOSO piso, sitio inmejorable, doce grandes habitaciones, techos altos, calefacción central, agua, contador, gas, teléfono, piso, escalera principal alfombrada, libre. Rentas principales hoy todo comprendido, 420. Serrano, 51. (8)

FACILITAMOS liras piso desahucado y amueblado. Preciados, 33. (8)

ALQUILASE cuarto exterior, Amparo, 39. (8)

PRECIOSOS interiores, amplias habitaciones, buenas liras, muy baratos. Torrijos, 14. (8)

EXTERIOR ocho habitaciones, baño, gas, infantas, 23. (8)

ALQUILO piso, próximo plaza del Ángel, baño, termosifón. Huertas, 12. (8)

ALQUILERES

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

CASA nueva, 99-106-120-140, Calefacción central, baño, 5 piezas. Metro Bici. Goya, tranvía 17-45. Alenza, 8. (8)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con sels camas. Teléfono número 88. Avila. (8)

ALQUILASE magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 5. (8)

PISO entresuelo, propio oficina o comercio, sitio céntrico. Cruz, 15. (8)

PISO segundo, mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (8)

CUARTOS, 55; Alcaz, 85; tiendas, naaves. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

EXTERIOR, seis, siete habitaciones, gas, ascensor, veintiocho duros. Zurbarán, 30. (8)

NAVES preparadas industria, garajes, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 98. (8)

ALQUILO cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (8)

EXTERIORES, ascensor, baño, gas, 24-28 duros. Altamirano, 12. (8)

CUARTOS desahucados, pisos amueblados, locales, despachos, se desea información. Fuencarral, 88. (8)

VELAZQUEZ, 106. Espléndido piso, gran, de todas comodidades. 375 pesetas. (8)

PISO amplio, soleado, en hotel jardín. Olivar, 2. Parque Metropolitano. (8)

ALQUILO salón grande entresuelo, vistoso, calefacción, depósitos. Lagasca, 62. (8)

BONITO exterior, baño, ascensor, teléfono, 110 pesetas. Torrijos, 56. (8)

ALQUILO, vendo hotel Chamartín, 8 habitaciones, calefacción, baño, garaje. Dirección: Avenida Menéndez Pelayo, 19. Duplicado. C. Morenas. (8)

LOCALES (fábricas, industrias, almacenes. Próximos estaciones mercados, mitades, etc. Tienen vivienda. Ronda Atocha. (8)

ALQUILO hermosa tienda, con gran vivienda. Paseo Imperial, 1. (8)

VELAZQUEZ, 65, senelido. Modernos cuartos, 160-165. Calefacción central, baño, gas, teléfono. (8)

CASA nueva. Calefacción central, teléfono, gas, enterrado, espléndido 80, 8 habitaciones. Plaza, 19. Entradas. (8)

ALQUILARIA para exposición permanente de aves, botelico económico con jardín, jardín o solar con pequeña vivienda y valla alta o nave, galería independiente de mucha ventilación. Teléfonos 31984; de 10 a 2 y 53474; de 7 a 9. (8)

SALABERRY, 8. Exteriores, 30 y 35 pesetas. (8)

VALLEHERMOSO, 70. entresuelo, baño, termosifón, 105. Mediodía. (8)

MAGNIFICO piso, próximo Recoletos, con baño, 300 pesetas. Almirante, 19. (8)

GRAN tienda con vivienda, 150 pesetas. otra, 130. Alonso Cano, 34, provisión. (8)

HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas. sin. Alonso Cano, 34, provisión. (8)

PRIMERO, todo exterior, 120 pesetas. Santa Encargada, 103. (8)

SE alquila chalet con gran jardín, garaje. Carrión, 7. (8)

ESPACHOS, garaje particular, con agua. Montesión, 7, duplicado. (8)

ESTUDIO exterior, 4 habitaciones, mucho confort. Moya, 8. Plaza Caliao. (8)

LIJOSO piso, sitio inmejorable, doce grandes habitaciones, techos altos, calefacción central, agua, contador, gas, teléfono, piso, escalera principal alfombrada, libre. Rentas principales hoy todo comprendido, 420. Serrano, 51. (8)

FACILITAMOS liras piso desahucado y amueblado. Preciados, 33. (8)

ALQUILASE cuarto exterior, Amparo, 39. (8)

PRECIOSOS interiores, amplias habitaciones, buenas liras, muy baratos. Torrijos, 14. (8)

EXTERIOR ocho habitaciones, baño, gas, infantas, 23. (8)

ALQUILO piso, próximo plaza del Ángel, baño, termosifón. Huertas, 12. (8)

BICICLETAS

REGALOS Navidad y Reyes. Bicicletas, balones. L. Casado, Alcaz, 105. (21)

CALZADOS

CALZADOS crep. Los mejores. Se arreglan. Calle de Goma. Relatores, 10. Teléfono 1758. (8)

CONFIA vuestras composuras en general a Vicente Donoso y conseguiréis plena satisfacción en cuanto a duración, confort y buen resultado. Especialidad calzado de lujo. Taller: Travesía de Ilen, 2. (8)

COMPONE bien vuestro calzado, Auguste a Enrique, 2. Junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en losos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 19. (8)

SOLO Pelas enancha calzado verdad. San Onofre, 2, limpiabotas. (8)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten a embarazadas económicas. Inycción. Se. Santa Isabel, 1. (8)

COMADRONA practicante. Francisca Hernández. Hospedaje embarazadas. Heredia, 4. (8)

PAZ Isaac. Hospedaje embarazadas. Teléfono 9151. Fuencarral, 28. (8)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias embarazadas económicas. Mayor, 42. (8)

ASUNCIÓN García, profesora acreditada, consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consultas provincias. Felipe V, 4. (8)

COMPRA

PARTICULAR, compra muebles, objetos, libros. Teléfono 71287. Miguel, 48. (8)

COMPRO

COMPRO muebles, objetos, ropas, máquinas coser, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 72056. Guillén. (7)

COMPRAR y restauración 72056. Plata. Almirante, 8. Platería. Teléfono 14533. (7)

COMPRO muebles, objetos, sofa domicilio rápido. Teléfono 52816. (5)

COMPRO muebles, ropas, toda clase obsolescencia, modernos. Epiranio. Teléfono 70510. (8)

COMPRARIA consola, dos butacas, buen uso, condiciones. Apartado 394. (8)

COMPRO muebles, ropas, espejos, máquinas Singer, muchos objetos. Teléfono 7145. (8)

COMPRO máquina escribir de oficina o portable, preferible buena marca. Teléfono 43038. (8)

COMPRAR YENTA, alhajas, ocasión, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doland. Preciados, 34. entresuelo. Teléfono 7343. (11)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte, muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (8)

COMPRO muebles, objetos y mobiliarios. Heredia, 713. Teléfono 9081. (8)

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte, El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Preciados, 34. entresuelo. (8)

¡ATENCIÓN! Compro muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y escritorio, monturas, correas, bastones de mano, voy a domicilio. Teléfono 9081. Guillén. (8)

¡AYISO! No desahga ni malvende sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo nuestro. Calle de las Antillas, 10. Preciados, 34. 94257. (8)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, máquinas escribir y coser, papeletas del Monte, gabinetes, trincheras, pelizas. La que más paga. Fuencarral, 93 (antes 107). Teléfono 19633. (20)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, biografía, estrecheces. Preciados, 9. Diez-nueve, siete-nueve. (8)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular. cinco pesetas. Hortaleza, 30. moderno. (8)

ENFERMOS crónicos desahucados, comprobadas curaciones, sin medicamentos en pensiones adecuadas. Oñicinas. Oñicinas. L. Morillo. Teléfono 19498. (8)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5. (8)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en), Alvarez. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11280. (8)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. (8)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales, mal colocados. (8)

ENSEÑANZAS

HERCERO. Preparación universitaria: Director doctor Bueno, sacerdote, abogado, especialista; Historia, Economía, Política, Administrativo. Barquillo, 4. Teléfono 96133. (8)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato. Derecho. Matemáticas. Física. Estadística. Catálogo, etcétera. Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (8)

ESTUDIE por correspondencia la temeraria de libros. Dirigirse a: C. Schmidt. Bucherstr. 181. Nuremberg. Alemania. (8)

ALVAREZ. Aparejadores. Delineantes. Clases correspondencia. Academia Vulp. Barco, 30. Madrid. (8)

ESTOS anuncios se admiten en Agencias Sapie. Peligros, 5. (8)

INGLES londinense y francés, económico. Teléfono 3375. Nestfeld. Pardiñas, 16. Villaverde. (8)

PROFESORA londinense, se ofrece instrucción, tres idiomas. Buenas referencias. 10. Pardiñas, 16. (8)

FRANCES, alemán, rapidísimo, 10 pesetas mensuales, clases particulares. Preciados, 15, tercero. (8)

RUSO. Profesora nativa, 15 pesetas mes. Colectivos, individuales. Paz, 8. (2)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquimecanografía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (8)

OPOSICIONES. Estadística, Agricultura, Gobernación, Problemas aritméticos. Pargada, Librerías, seis pesetas. (8)

TODOS estudiantes debe saber Taquigrafía. García Boté, taquígrafo del Congreso. (24)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 4248. (8)

ACADEMIA Domínguez. Mecanografía, 6 pesetas, alquilo máquinas nuevas. Alvarez Castro, 16. (20)

FRANCESA diplomada, lecciones particulares, grupos, conversación, corrección. Píngot, Atocha, 41. (8)

CONTABILIDAD. Taquigrafía, Mecanografía, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés. Atocha, 41. (8)

GEOMETRIA descriptiva, Ingenieros, arquitectos, aparejadores, etcétera. Relación aprobados. Cervantes, 19. (8)

FRANCESA da lecciones adultos, niños acompañada. Escribid: Mary Novela. Prensa, Carmen, 16. (8)

HIPOTECAS

AGENCIA préstamos Banco Hipotecario. Consultas, reparaciones, seguros. Casas, reservas, rapidez. Blanco. Data. 10. (Gran Vía). (8)

NECESITO 70.000 pesetas, segunda hipoteca, en terreno, barrio Guindalera, en el Banco. Teléfono 13346. (24)

DESEO colocar 200.000 pesetas, primera hipoteca. Teléfono 90263. (8)

HOTEL Cantábria, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 9, primero. Teléfono 2229. (8)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

PENSION Nueva Sibiana. De 4 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 12. (28)

PARTICULAR, cedería habitación confort, una o dos personas, con Francisco Rodríguez. Calle Villá, 2, principal. Saavedra, Teléfono 2229. (8)

PARLA auténtica, preferida inteligentes. Precio máximo almento. Compañero. Comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cuchillero, 250. (21)

PENSION buena, todo confort, cocina española. Calle de la Plata, 11, tercer derecha. (8)

HUESPEDES

HOTEL Cantábria, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 9, primero. Teléfono 2229. (8)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

PENSION Nueva Sibiana. De 4 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 12. (28)

PARTICULAR, cedería habitación confort, una o dos personas, con Francisco Rodríguez. Calle Villá, 2, principal. Saavedra, Teléfono 2229. (8)

PARLA auténtica, preferida inteligentes. Precio máximo almento. Compañero. Comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cuchillero, 250. (21)

PENSION buena, todo confort, cocina española. Calle de la Plata, 11, tercer derecha. (8)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser. "Wet-ther". Reparaciones y abonos. Casas, Hermandad. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

CASA Ygea. Concesionaria exclusiva máquina escribir. "Regis". Supergrafía. Técnica moderna. Montero, 29. (8)

CASA Ygea. Academia de Mecanografía, amplios salones, máquinas superiores. Montero, 29. (8)

CASA Ygea. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Montero, 29. (8)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruidas, todas marcas. Montero, 29. Sucesor. Cruz, 18. (8)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión, precedentes cambios. Montero, 29. Sucesor. Cruz, 15. (8)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada con, sin. Calle Jesús, 2. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (8)

MAQUINAS de coser Singer, de ocasión. Intimididad de modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarrú. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MULTICOPISTA "Triunfo". Rotativa nacional. Cuatro modelos diferentes. Cuatrecasas, 23. (8)

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas; admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (8)

SE ofrece costura domicilio, sabiendo modista. 2 pesetas. Razon: Ayala, 14, segundo izquierdo. (8)

DEPORTES nieve, trajes impermeabilizados señoría. Calle Villa, 2, principal. Saavedra, Teléfono 2229. (8)

PELETERIA, pieles desde dos pesetas; capas desde 30, abrigos, chaquetas; baratísimos! Boia, 13. (11)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Dique de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, alfombras, bierno. (24)

CAMAS matrimonio, sommier victoriana. Pesetas, 100. Torrijos, 2. (8)

MUEBLES, camas doradas, suntuosa, 100 meses plazo, San Bernardo, 98. (22)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfono 52908, 52943, 35154. (8)

OPTICA

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (8)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos. Técnico especializado. Calle Prádo, 16. (11)

JUAN Miró, graduación de la vista gratis, la mejor escuela. Carrera de San Jerónimo, 29. entresuelo. Teléfono 12528. (8)

OPTICAS Arce. Proveedor Clero. Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4. Conde Romanones, 3. Madrid. (8)

PELUQUERIAS

PERMANENTE completa, cinco pesetas, garantía perfección. No se admiten prontos. San Bernardo, 40. Teléfono 95583. (8)

ESTABLES

ESTABLES 5,50 a 8,75, confortabilísimos, frente Palacio Prensa; estudiantes, familias, gabinetes, dos, tres amigos, calefacción. Hotel Baitymore. Miguel Moya, 8, segundos. (11)

VIUDA honorable, da pensión matrimonio, dos amigos, únicos. Corredora Baja, 18, principal. (8)

ESTUPENDAS habitaciones matrimonio, individual, con o sin pensión; casa particular, gran confort. Avenida Conde Peñalver, 14, tercer izquierdo, Carrasco. (8)

SEÑORA alquila bonito gabinete, calefacción, baño. Churrucua, 12, entresuelo centro izquierdo. (8)

ALQUILO habitación económica, con, sin. Razon: Infantas, 23, portería. (8)

SEÑORA sola cede gabinete y alcoba exterior. Ave María, 52, sencillito, segundo derecha. (8)

GABINETE, alcoba, exterior, económico, para sacerdote, matrimonio, amigos. Preciados, 15, tercero. (2)

ELEGANTES habitaciones, gran confort, teléfono, pensión completa. Alberto Aguilera, 5, principal izquierdo. (8)

NECESITO una, dos habitaciones amuebladas, 2 personas, únicos huéspedes, pagar hasta 50 pesetas. Fuencarral, 88. (8)

PARTICULAR, caballero, dos amigos, matrimonio, todo nuevo, trato esmerado. San Andrés, 25, segundo izquierdo. (8)

PASEO Recoletos, 14; habitaciones, calefacción, baño, ascensor, baños, agua corriente, cocina esmeradísima, económico. (8)

FAMILIA honorable cede gabinetes exteriores amueblados, con, sin, a señoras cristianas. Torrijos, 34, tercer izquierdo, frente Metro Ramón Cruz. (8)

MATrimonio, dos amigos, estables, 6,50 pesetas. Teléfono, Hortaleza, 76, primer. (8)

PENSION confort para estables, desde 10 pesetas. Goya, 6. (8)

PENSION torio. Viajeros estables, familias. Príncipe, 30, Gran Vía. Teléfono 40. Carmen, 39. (20)

MONTEMAR. Pensión confortable, 12 pesetas. Avenida Eduardo Dato, 31. (8)

PENSION confort, Fomento, 6. Estables, calefacción, baño. (8)

DESEAN vivir familia, tres hermanos, casa tranquila, céntrica, baño, calefacción. Pagarán 500 pesetas. Sacerdote. Sacramento, 3. (8)

CENTRICAS, excelentes pensiones, desde ocho pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (8)

PENSION Rodriguez. Especialmente para familia, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (8)

PENSION confort, precios módicos, inmediato Metro Goya. Narváez, 19, primero. (8)

HOSPEDESE Ayala, 136 (Teléfono 57544), esquina Alcaz! Cocina vasca, confort. Metro Becerra, tranvía 4. Siete pesetas. (8)

SEÑORA alquila hermosa habitación, caballero formal. Principe Vergara, 20. (8)

HABITACIONES exteriores, con, sin, mucha seriedad. León, 23, principal derecha. (8)

FINCAS

FINCA de sólida renta, 26.000 pesetas, dos inquilinos, pagando trimestres adelantados, 300.000 pesetas. Apartado 483. (21)

VENDO, permuto garage grande, con vivienda, surtidor gasolina, buena renta, facilidades, tiene Banco 100.000. Lagasca, 62. (8)

VENDESE terreno para fútbol y hermoso hotel en frente de plaza Puente de Valcaes. Escribid Puentevalle. Carretas, 3. Continental. (8)

CABARET-restaurant, vale 10.000 duros, permuto por casas en Madrid, 600.000. primera hipoteca. Abstengase intermediarios. Interesado escribame: Tudesco, 44, segundo. Señor Alaba, 2. (8)

PROPIETARIO, directamente comprador, vende finca rústica, urbana, céntrica, comercial renta revisión con sentencia Escribid 188. Apartado 40. (8)

VENDO en 50.000 pesetas garage con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

COMPRO finca rústica, urgente, directo propietario. Señor Valdes, Apartado 40. Teléfono 9427. (8)

OCASION, en 5.000 pesetas pueden adquirir casa afuera, rentando 1.600. Cava Baja, 30. Teléfono 7979. (8)

CASA Divino Pastor, alquilo 3.000 pesetas, vende 68.000 duros, Rebojar 46.000 Banco. J. Barallat. Colón, 1; cuatro a seis. (2)

SOLARES hipotecos. Señor Brito. Alcaz, 105. (8)

EDIFICIO para industria, con grandes naves y planta para oficinas se compra o alquila. Extensión: desde 25.000 pies en una planta hasta 100.000. Ofertas al Apartado de Correos, 31. Madrid. (8)

FINCAS rústicas y urbanas solares compra o venta (España). Oficina: la más importante y acreditada. Alcaz, 16 (Paseo Banco Bilbao). (8)

COMPRO finca 1.000.000 de pesetas, pagando con crédito hipotecario, bien 25.000 pies de terreno, barrio Guindalera. Teléfono 13346. (24)

EN Toledo vendo hotel con jardín y dependencias, agia abundante. Escribid a Benita Pulgar. Valdecaños, 8. (8)

HOY casa única hipoteca por rústica u no. Teléfonos 9427. (2)

HERENOS carretera Coruña, kilómetro 20, 0,25 pie. Pagarmitados por nota de venta. Madrid, detrás de 230. (8)

CASA Chamber, 200.000 pesetas, ventajas excepcionales, detalles propietario. Teléfono 95312. (8)

HOTEL precioso, esquina Carretera Chamartín, sin. Calle Jesús, 2, segundo. (8)

HOTEL precioso, esquina Carretera Chamartín, sin. Calle Jesús, 2, segundo. (8)

HOTEL dos plantas, veinte habitaciones, 25.000 pies de terreno, barrio Guindalera, próximo tranvías 28-40 y 51, y estación "Metro", vende 21.000 duros; facilidades de pago. Razon: Calle Recoletos, 3. (8)

COMPR-venta, permuto administración finca. Ernesto Hidalgo, agente colegio de Torrijos, 1. (8)

VENDO casa Mediodía, con barrio Salamanca, precio solar. No intermediarios. Escribid: Castillo. Apartado 519. (8)

FINCAS

FINCA de sólida renta, 26.000 pesetas, dos inquilinos, pagando trimestres adelantados, 300.000 pesetas. Apartado 483. (21)

VENDO, permuto garage grande, con vivienda, surtidor gasolina, buena renta, facilidades, tiene Banco 100.000. Lagasca, 62. (8)

VENDESE terreno para fútbol y hermoso hotel en frente de plaza Puente de Valcaes. Escribid Puentevalle. Carretas, 3. Continental. (8)

CABARET-restaurant, vale 10.000 duros, permuto por casas en Madrid, 600.000. primera hipoteca. Abstengase intermediarios. Interesado escribame: Tudesco, 44, segundo. Señor Alaba, 2. (8)

PROPIETARIO, directamente comprador, vende finca rústica, urbana, céntrica, comercial renta revisión con sentencia Escribid 188. Apartado 40. (8)

VENDO en 50.000 pesetas garage con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

COMPRO finca rústica, urgente, directo propietario. Señor Valdes, Apartado 40. Teléfono 9427. (8)

OCASION, en 5.000 pesetas pueden adquirir casa afuera, rentando 1.600. Cava Baja, 30. Teléfono 7979. (8)

CASA Divino Pastor, alquilo 3.000 pesetas, vende 68.000 duros, Rebojar 46.000 Banco. J. Barallat. Colón, 1; cuatro a seis. (2)

SOLARES hipotecos. Señor Brito. Alcaz, 105. (8)

EDIFICIO para industria, con grandes naves y planta para oficinas se compra o alquila. Extensión: desde 25.000 pies en una planta hasta 100.000. Ofertas al Apartado de Correos, 31. Madrid. (8)

FINCAS rústicas y urbanas solares compra o venta (España). Oficina: la más importante y acreditada. Alcaz, 16 (Paseo Banco Bilbao). (8)

COMPRO finca 1.000.000 de pesetas, pagando con crédito hipotecario, bien 25.000 pies de terreno, barrio Guindalera. Teléfono 13346. (24)

EN Toledo vendo hotel con jardín y dependencias, agia abundante. Escribid a Benita Pulgar. Valdecaños, 8. (8)

HOY casa única hipoteca por rústica u no. Teléfonos 9427. (2)

HERENOS carretera Coruña, kilómetro 20, 0,25 pie. Pagarmitados por nota de venta. Madrid, detrás de 230. (8)

CASA Chamber, 200.000 pesetas, ventajas excepcionales, detalles propietario. Teléfono 95312. (8)

HOTEL precioso, esquina Carretera Chamartín, sin. Calle Jesús, 2, segundo. (8)

HOTEL precioso, esquina Carretera Chamartín, sin. Calle Jesús, 2, segundo. (8)

HOTEL dos plantas, veinte habitaciones, 25.000 pies de terreno, barrio Guindalera, próximo tranvías 28-40 y 51, y estación "Metro", vende 21.000 duros; facilidades de pago. Razon: Calle Recoletos, 3. (8)

COMPR-venta, permuto administración finca. Ernesto Hidalgo, agente colegio de Torrijos, 1. (8)

VENDO casa Mediodía, con barrio Salamanca, precio solar. No intermediarios. Escribid: Castillo. Apartado 519. (8)

El centenario del canciller Ayala

¿Será cierto que España es menos cuidada que otras naciones en guardar el recuerdo de sus hijos? ¿O será más bien que es tanta, a lo largo de la vida más intensa y compleja de que pueda gloriarse país alguno, la copia de españoles ilustres que, de querer conmemorar su memoria no habría jornada sin su centenario de artista, político o guerrero? Aunque esto último sea verdad no debiera pasar sin pena ni gloria como está pasando el VI centenario del nacimiento, en una casa-fuerte del país vasco, de una de las primeras figuras literarias de toda Europa en la segunda mitad del siglo XIV: el canciller de Castilla Pero López de Ayala, el primer humanista de su lengua y de su tiempo, historiador no superado por ningún otro en toda la Edad Media, y espíritu tan culto que puede decirse de él que inició en Castilla el Renacimiento, por su afán de que en ella se gustasen las mieles del Lacio. No creo que haya habido otra conmemoración, aparte de una sesión ordinaria en la Academia de la Historia, que las fiestas organizadas, con singular acierto, por la Hermandad Alavesa. Tuvo el canciller, durante su larga vida, clavada la rueda de la Fortuna. Captó el favor de cuatro reyes, de los seis cuyos días coincidieron con los suyos, y fué el oráculo de la Corte de Castilla y el consejero favorito de los Reyes de Francia y de Aragón; el personaje cuya privanza nadie discutía y al cual se encomendaban las misiones más delicadas. Gozó de todos los placeres del espíritu; allegó estados, prebendas y tesoros para sí y para sus hijos. Pero la Fortuna guardó el desquite para después de su muerte, entregando su reputación a sus enemigos. Tuvo en contra suya a la corriente reivindicadora de don Pedro el Cruel, iniciada en el siglo XVI por el Dean Castilla y que toma enorme fuerza cuando el romanticismo convierte en un héroe a aquel monstruo coronado, codicioso, sensual y sanguinario como un Kalifa de las Mil y Una Noches. Para vindicar al Rey era preciso echar por tierra el crédito del cronista. Se le acusó de haber traicionado a su señor y de haberle calumniado luego para disculpar su traición, sin tener en cuenta que Pero López de Ayala fué de los últimos en abandonar al caldo y que su crónica no ha podido ser rectificada documentalmente una sola vez. Menéndez Pelayo no es, en general, demasiado benévolo con el canciller y las palabras, un poco maliciosas, con que juzga su vida, adolecen de una dureza y de una incomprensión que extrañan en la magnífica amplitud del gran polígrafo montañés.

Hoy quiero hacer resaltar solamente la cualidad que me parece más ejemplar en la fecunda existencia iniciada hace seis siglos. El canciller Ayala fué el más decidido paladín de la Cultura en una de esas épocas de Revolución que se caracterizan por el menosprecio de los valores culturales. Ardía Europa en la gran conflagración que llamamos "Guerra de los Cien Años" y la Cristiandad padecía, con el clima de Occidente, el más terrible de los azotes: la confusión. En Castilla se sucedían las querrelas dinásticas y las minorías tormentosas y se desangraban las Españas en luchas civiles entre sus diversas nacionalidades. Y en este siglo de hierro, Pero López de Ayala, obligado a figurar en primer plano en la corte, en la política y en la guerra, sabe buscar tiempo para realizar una obra cultural inmensa, que honrará a una generación: la versión de las décadas de Tito Livio y del tratado "De Consolatione", de Boecio; de las "Morales", de San Gregorio; de las "Sentencias de Tajón", del libro "De summo bono", de San Isidoro; de la "Caída de Príncipes", de Boccaccio; la redacción de las cuatro crónicas en que la Historia adquiere nobleza de ciencia y primores de arte; de el "Libro de las aves de caza", el de Divinas y divinos y el de su linaje, y, sobre todo, la obra capital y pos-trera del "Mester de Clercía"; el Rimado de Palacio. En su misma prisión de Portugal, en la soledad de su castillo-convento de Quejana, va ordenando sus libros, a sabiendas de que nadie, en su tiempo, alcanzaría a estimar su valor.

No podríamos encontrar más alto ejemplo para la actual generación universitaria. También a nosotros nos ha tocado vivir en épocas de revolución. Aprendamos a seguir trabajando, sin embargo, aunque no toquemos el fruto de nuestra labor callada; a conservar encendida esa pequeña brasa de la Cultura que, cuando Dios lo quiera, puede encender de nuevo al mundo. Nuestros Patrones en esta empresa sean San Isidoro de Sevilla, salvando en sus Etimologías la ciencia antigua, y San Eulogio de Córdoba, emprendiendo largos viajes en busca de códices de Horacio y de Virgilio, para que sus pobres mortárbas andaluces no olvidaran el latín.

El marqués de LOZOYA

Según como sea el palo

MENPHIS (Tennessee), 21.—En las viejas legislaciones de los Estados del Sur, existen todavía curiosas leyes. Así, por ejemplo, la legislación del Estado de Tennessee prohíbe tirar piedras a barcos de vapor. En la del Estado de Louisiana, está terminantemente prohibido presentarse en el teatro con sombrero de copa. Igualmente no se permite en estos dos Estados recolectar algodon después de la puesta del sol; llevar los agujones de los sombreros sin proteger la punta para que no puedan lastimar a nadie. El duelo es también permitido, lo mismo que llamar a una persona cobarde en letras de molde. En cambio, en Georgia todavía se permite pegar a la mujer, siempre que el marido no utilice un palo más gordo que el dedo de la mano. En Arkansas la ley declara que toda persona que blasfeme, pagará un dólar por blasfemia de multa. En Tennessee, un hombre borracho también deberá pagar una multa de dos dólares y medio si la borrachera ha sido cogida en domingo, y de un dólar veinticinco centavos si es día de trabajo.

Un Tratado angloegipcio

EL CAIRO, 21.—El periódico "Al Aram" anuncia que, en la actualidad, se está en negociaciones para concertar un Tratado entre Egipto y la Gran Bretaña.

16 heridos en un incendio

CHICAGO, 21.—En una casa de vecinos se ha declarado un violento incendio, seguido de una explosión, a consecuencia del cual ha resultado una persona muerta y varias gravemente heridas. La mayor parte de los heridos lo fueron al arrojarse desde los pisos altos de la finca a la calle para librarse de las llamas. Diez y seis personas han sido hospitalizadas, algunas de las cuales se encuentran en gravísimo estado. Dos niños de pocos meses fueron salvados por los padres que los arrojaron desde las ventanas del último piso a la multitud en la calle, que los recogieron en mantas.—Associated Press.

Propietario, profesor de música y mendigo

LISBOA, 21.—Un mendigo vestido miserablemente fué detenido hace unas noches por implorar la caridad pública. La Policía ha descubierto que este mendigo era el propietario de una casa de seis vecinos, que le proporcionaba una modesta pero nada despreciable renta. Además, el mendigo durante el día se ganaba la vida como profesor de música y tenía muchos discípulos que le pagaban muy buenos honorarios. Durante el día era un hombre elegante y bien vestido. Pero en cuanto oscurecía, se ponía unos vestidos miserables y se lanzaba a la calle a pedir limosna.

LAS ELECCIONES PARCIALES, por K-HITO



—Bueno, hombre. Las retiraré del escaparate.

SIONISTAS EN ESPAÑA Notas del block

En el Marruecos español no había antes problema nacionalista. Ahora ya lo hay. Tampoco había problema judío. Y ya existe. Los problemas reales aquí planteados han sido desatendidos. Se han creado, en cambio, problemas artificiales, extremadamente peligrosos y de muy difícil solución. He aquí, por ejemplo, a los diputados "sionistas" que han venido a predicar el sionismo a los judíos. ¿Qué puede importarle a España, republicana o monárquica, laica o católica, la cuestión sionista? Absolutamente nada. La cuestión sionista es una cuestión nacional judía. La fórmula oficial adoptada por el Congreso de Basilea de 1897 es ésta: "El sionismo tiende a la creación en Palestina, para el pueblo judío, de una patria garantizada por el derecho público". La definición del sionismo, según los tratadistas judíos, dice así: "El sionismo tiende a la restauración de la nación judía como persona de derecho de gentes en Palestina, por medio de garantías de derecho internacional público". Considerados, pues, como sionistas, los judíos son para España, sea cualquiera la forma de Gobierno y la Constitución del país, un pueblo extranjero, tan extranjero como cualquier otro constituido o que tienda a constituirse en nación. Por eso es incongruente que políticos españoles pretendan hacer política nacional al mezclarse en asuntos de otro pueblo, con el que la nación nada tiene que ver. Por eso, venir a Marruecos a hacer propaganda sionista es trabajar en favor de una nación extranjera, es todo menos laborar en pro de una política nacional. Además, venir a Marruecos a hacer propaganda sionista es poner trabas a

la única política judía posible a España. Tal política, de ser posible, no ha de fundarse si no en los sefardíes, en lo que ese grupo judío tiene de distinto, de característico, de peculiar; en una palabra, en lo que pueda tener de español. Lo judío, como tal, formalmente, no nos interesa, e interesa menos que a nadie a una República laica. Y la cuestión sionista es la cuestión judía en toda su complejidad. Para decirlo con palabras del fundador del sionismo: "no es sólo una cuestión social, ni sólo una cuestión religiosa, sino que presenta los aspectos de la una y de la otra: es una cuestión nacional". (Theodor Herzl: "L'Etat Juif"). La política judía de Francia es francesa; la de Italia, es italiana; la política judía de la España prerrepública era española. Francia e Italia ignoran el sionismo; ningún político responsable francés o italiano haría propaganda sionista entre los judíos. De éstos, los que viven en Francia, en Italia o en África del Norte tienen libertad para adherirse al movimiento sionista; pero jamás son impulsados a ello por los franceses ni por los italianos. Bien al contrario, los franceses con periódicos, con asociaciones, con convenciones, con otros mil medios, favorecen el movimiento antisionista en África del Norte y han constituido hace unos meses, en París, la Unión de los Sefardíes. Consecuencia de ello es la existencia en Marruecos de un considerable núcleo de judíos abierta y paladinamente antisionistas. Un periódico judío de Casablanca, que se titula "órgano del judaísmo marroquí", combate duramente el movimiento sionista en todos los números.

El "Birmingham Post", periódico protestante, dedica un artículo a la situación de España. Enumera los atentados cometidos por los incendiarios de templos y dice: "Lo bueno es que esta obra vandálica la han ejecutado mandatarios de organizaciones que pretenden establecer un régimen de libertad en España. Como consecuencia de estos actos vandálicos, el país ha visto desaparecer buena parte de su tesoro artístico e histórico. Este barbarismo organizado, que es lo más grave, presenta a España como nación degradada a los ojos del resto del mundo civilizado." Siguen, pues, las autoridades y los Judíos dejando en libertad a los incendiarios de templos.

En un periódico que alardea de haber alcanzado la incredulidad absoluta se publica el anuncio de un libro que enseña a parlamentar con los espíritus. "En el futuro—se afirma—estará de moda recibir de noche la visita de un fantasma amigo y charlar con él largas horas". En el futuro y en el presente. Charlas de largas horas a cargo de fantasmas es cosa de todos los días. No hay más que repasar las sesiones parlamentarias o leer algunos periódicos. En seguida aparecen los seres ensabonados; hombres y periódicos que han sido, y que todavía presumen de ser algo, por el espiritismo democrático.

Una de las más amplias estancias del palacio de Buckingham, residencia de los reyes de Inglaterra, se halla transformada en la actualidad en un taller donde las damas pertenecientes a la real familia inglesa trabajan febrilmente. Cortan, cosen, tricotan preparando aguilones para los pobres. Infinidad de artículos de todas clases han sido enviados a las asociaciones benéficas que patrocinan la reina. En cada canastilla de obsequios se incluye un regalo procedente de la real familia, con etiqueta del Buckingham Palace. De esta manera, un gran número de acordidos recibirán aguilones de los reyes. El príncipe de Gales ha participado en esta obra de generosidad con abundantes obsequios. Y con algo más: el mismo ha tricotado una bufanda, dedicando a esta labor las horas que con sagrada al deporte. Esa bufanda hecha por el príncipe es, entre los obsequios, uno de los más preferidos.

La Scotland Yard! Los mil ojos, los mil brazos, las mil piernas de la célebre Policía inglesa. Invisible y en todas partes. Setenta autos con radio, como los que ahora usan los ministros españoles, circulan por las calles de Londres, y permiten a los detectives estar en contacto con la Scotland Yard. Estos detectives van provistos, desde hace poco tiempo, de unas bombas cargadas de una masa pegajosa, que deja una mancha indeleble. Lanzadas contra los automóviles en fuga, los sefaldan de manera inconfundible, de modo que puedan ser hallados rápidamente.

En los subterráneos de la Scotland Yard se encuentra el "Black Museum", que angustia como una pesadilla. Se conservan allí las cuerdas utilizadas en las ahorcaduras; armas de criminales, pomos, con venenos, las bombas sin estallar, lanzadas por los "zeppelines" en una carta escrita con sangre humana. El asesino, después de rematar a su víctima con crueldad feroz, se demuestró a sí mismo con dicho mensaje abominable. La Scotland Yard tiene su periódico: "Police Gazette", con una tirada de 25.000 ejemplares. En él se dan informes sobre la situación de los criminales más peligrosos, estafadores y ladrones internacionales. El periódico es enviado a todos los centros de Policía de Inglaterra y a los principales del mundo. Es el único periódico—cuenta su director—donde nunca ha ido ninguna persona a solicitar que se le haga el reclamo.

Advertisement for Olivetti typewriters. Text: 'CARTAS BIEN ESCRITAS CARTAS BIEN ACOGIDAS. El aspecto exterior de sus cartas es tan importante como su contenido. Una carta clara, nítida, irrepachable, dará prestigio y eficacia a su correspondencia. CÓMPRE USTED UNA HISPANO-OLIVETTI M. 40 el último modelo de la gran marca nacional, y tendrá en su despacho lo mejor que se puede encontrar hoy en día en máquinas de escribir. Pi y Margall, 8 MADRID Teléfono 94337 SUCURSALES EN TODA ESPAÑA' Includes an illustration of a woman at a typewriter.

Folleton de EL DEBATE

MONITOR DE LA CULTURA

(22 diciembre 1932)

OTRA NOVELA CORONADA EN FRANCIA CON EL PREMIO GONCOURT, "Les Loups" de Guy Mazeline. Es una novela-novela, no una novela-ensayo, tipo Franca, Barrés o Gide, ni una novela-poema, estilo Gide, Koller, o de Annunzio o Selma Lagerlöf. No es imposible que lo que se haya premiado fundamentalmente en Mazeline sea el ajuste al tipo, esta su fidelidad al patrón novelesco canonizado por una constante tradición ochocentista—análoga, en el fondo, a la de los cuadros anecdóticos, que han desaparecido ya de los Salones y van desapareciendo, inclusive, escamoteados no sabemos cómo (algunos Museos de provincia, sí, lo saben) de las pinacotecas de arte moderno—. Tampoco es inverosímil que un mérito genérico así haya entrado no poco en el otorgamiento del Premio Nobel a Galdwin, y no a los poetas de que se hablaba. Las "Instituciones" siguen favoreciendo al género novelesco puro, aun por encima del cansancio que empieza a mostrar el mismo público ingenuo; al modo como en España es en la vida periodística costumbre favorecer las secciones de Toros, dándoles gran vuelo, incluso en los periodos de atonía o decadencia de la atención... Porque, lo cierto es que si; que el público ingenuo empieza a mostrar de la "novela-novela" algún cansancio, prefiriéndole, por ejemplo—novelero contra la novela, esta vez—, la biografía. Y ciertos espíritus un poco exigentes, no digamos. Un día, hace pocos meses, tomaron el té con Madame Vera Bour, en su mesa de la librería Smith, rue Rivoli, Paul Valéry y Octavio de Romeu.—"Yo, que he trabajado con tan poca prisa en el mundo; yo, que tanto me entretengo en soñar o en planear o en arrastrar meses enteros la meditación de un verso único; yo, que duermo tantas horas y tomo baños de sol—decía el primero—, no sé escapar, si pruebo a leer unas páginas de novela, donde se me cuentan los antecedentes familiares del protagonista o las incidencias domésticas de otros personajes, a la sensación de que estoy perdiendo miserablemente el tiempo".—"Pues, en mí es peor—respondía el otro—, en mí, la sensación es la vergonzosa y humillante, de sorprenderme a mí mismo fijando por el ojo de una cerradura."

LA "REVUE DE GENEVE" HA DESAPARECIDO RECENTEMENTE, por falta de suscriptores. En cambio, ha podido aparecer poco después una "Revue Juive de Genève". En vez de los bien informados artículos ideológicos y literarios que publicaba la otra, ésta ocupa muchas páginas en la trascendental cuestión de si hay que poner o no un bombón para separar a los fieles de ambos sexos que van a orar ante el Muro de las Lamentaciones.

COMO PUEDE LA JUVENTUD DE LAS UNIVERSIDADES Y DE LAS ESCUELAS CONTRIBUIR A LA REALIZACION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL MUNDO? Este es el tema de un concurso, abierto a los estudiantes de universidad y alumnos de las escuelas de todos los países por la New History Society de New-York. Una de las condiciones del concurso es que los trabajos serán juzgados según la justeza de los puntos de vista de sus autores y el carácter práctico de los planes. La edad máxima para concurrir es la de treinta años. Los trabajos pueden ser escritos en inglés, en francés, en alemán, y no puede pasar de mil doscientas palabras. Habrá tres premios: el primero, de 300 dólares; el segundo, de 200. El tercero, de 100. Entre los nueve jueces, pertenecientes a distintas nacionalidades, se encuentran Lord Cecil, el profesor Gilbert Murray y el profesor Einstein. Ninguno de los jueces es español, esta vez; otro concurso análogo, convocado en 1929 por la "Revue des Vivants", de París, había, en cambio, uno. En París, precisamente, será proclamado esta vez el nombre del laureado. Los trabajos pueden ser remitidos hasta la fecha de 1.º de febrero de 1933.

LA POLITICA DE CONCORDIA INTERNACIONAL DEBE SER SIEMPRE NETAMENTE OPUESTA A LA DE TRATADOS MILITARES INTERNACIONALES. Tal vez no se ha dicho bastante que Francia tiene ya notoriamente firmados algunos de ellos. Bélgica, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, Rumania, encuentran ya en este caso. Toda vigilancia es poca para dificultar que esta lista se aumente.

SENALENSE, ENTRE LAS PUBLICACIONES RECENTES: el notable libro de Carlos Bosch "En las cataratas de lo Barroco", que es lástima que haya sido impreso con cierto desorden, gracias al cual ha podido salir, sin pies ni cabeza y como si formase parte del Prólogo, escrito por Eugenio d'Ors, un texto francés, sacado del prospecto del curso sobre lo Barroco, dado en las Décadas de Pontigny, el verano de 1931; texto que, además, estaba en francés, y en

francés se ha quedado, al hacerle caer el azar en el libro español. Este aplica, no sin elegancia, alguna de las nuevas nociones sobre lo Barroco a cuestiones de paisaje, de feminidad y de música. Muy conmovedor, el libro "Papá", publicado en Montevideo por Francisco Alejandro Lanza. El prólogo, en prosa, todavía nos conmueve más en él, que los versos, donde la blandura del asonante no deja de rebajar el precio de la materia poética.—Delicioso volumen, también tejido de nostalgias, pero, si más corrientes por un lado—puesto que de mujer y de paisajes se trata, no ya de paternidad, como en el libro de Lanza—más púdicas, por otro lado, expresadas con más artística asepsia, la "Suite Montaigne" de Pierre Courthion orna una prosa delicada con seis dibujos originales de Raoul de Ufy.—"El rogo del mio manuscrito hispánico" es un folleto del profesor Arturo Farinelli, siempre sabio y siempre sentimentalmente tumultuoso.—Una nueva edición del libro admirable de Jacques Chevalier "La vie de l'esprit" ha sido impresa, con elegante perfección en Grenoble. Cuando uno ve publicaciones así, se muere de envidia.—Cansado de sermos tan simpático el poeta Charles Fort remonta el vuelo, desde su "Pigeonnier", situado en el Vivarais, hacia la "gran manera" poética. Escribe "Odes", y su primera oda es una Oda a la Oda, de rauda y soberbia inspiración. El gran escritor Marcel Gimonod ha podido, sin incongruencia ilustrar estos versos.—Los dos poetas cubanos y franceses Armand Godoy siguen fluyendo, con apañaciones periódicas y no obscuras en la librería de París, "Marcel", obra cuya es un poema dramático, del cual sale ahora la cuarta edición.—Otro poema, épico éste, a propósito del cual no falla quien haya citado el gran nombre de Mireya, no ha salido en París, sino en Burgos; "Victoria Blanca" es su título; y su autor, Ramiro Ruiz de Dulanto.—"Moralisme et Littérature" redine hoy en libro la polémica hace algunos años sostenida por Jacques Rivière y Ramón Fernández, laureado este último recientemente con el "Prix Femina".—En Santander y por cuenta de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, "El Consejo de Indias y la Historia de América" de José María Chacón y Calvo, correspondiente de las Academias Españolas y de la Historia: "no se sabe todo lo que hay en un minuto", decía Marcel, no el de Godoy, sino el del conógrafo, no se sabe todo lo que hay en la sección titulada "Indiferente General" del Archivo de Indias.—Otro folleto "Vieja y nueva concepción de la realidad", publicado éste en Buenos Aires por Francisco Romero, promete por su título mucho más de lo que da en su texto.—Algo parecido cabría decir, y lamentarlo, porque la muestra era

gustosa, de "Entendimiento y realidad" del Dr. D. Tobias Vargas.—En "Sugerecias de Gar-Mar", impreso en Santander, el caso es justamente el contrario.—De Buenos Aires, como el folleto de Romero, una novela importante "4 a 2" de Carlos B. Quiroga.—Más realista y a veces tan interesante por su crudeza como por su repertorio lingüístico vernacular, "Horno", cuentos de José de la Cuadra, publicados en Guayaquil, Ecuador.—Otros libros de versos: Juan Clemente, "Momentos"; Juan Carlos Faij, "La Vibración de las Islas Iguales del Silencio".—En muy otro plano de modernidad, un periódico de París "Les Arts a Paris", que publica y dirige el famoso coleccionista Paul Guillaume.—Recibidos igualmente, con la emoción que procura el espectáculo de un homenaje épico los dos nuevos volúmenes de "Les Hommes de Bonne Volonté", de Jules Romains, titulados "Les Amours enfantines" y "Eros de Paris".

EL DIPUTADO ESPAÑOL D. AMADEO HURTADO, miembro de la Delegación en la Treceava Asamblea de la Sociedad de Naciones, escribió, con fecha del 14 de octubre último al Secretariado de la misma, manifestando el deseo, referendado por el Gobierno español de que fuese convocada en Madrid, a fines de la primavera que viene, una Conferencia, con objeto de dar solución práctica al problema de la colaboración de la Prensa en la obra de paz. El Secretariado ha contestado que no dejaría de llevar esta comunicación a conocimiento del Consejo y de los miembros de la Sociedad de Naciones. Los servicios del Secretariado se muestran dispuestos a traer a la organización de dicha Conferencia en Madrid toda la colaboración posible, poniéndose para ello en relación con el presidente del Comité constituido en Copenhague, en ocasión de la reunión anterior. Esperemos que, en la coyuntura que se prepara, no se dé en España ningún caso de periódico suspendido.

UNA NUEVA SOCIEDAD ACABA DE CONSTITUIRSE, para combatir la causa de la paz. Su título es "New Commonwealth" y ha sido fundada por Lord Davies, con la colaboración de Lord Robert Cecil, Norman Angell, Gaston Doumergue, Henri de Jouvenel y muchos otros. La característica de esta Sociedad consiste en su propósito de la necesaria institución de un Tribunal Internacional y de una fuerza de Policía internacional para garantizar la obra de la paz. Desgraciadamente, es imposible—manifiestan los organizadores en el primer número de la Revista mensual a que la Sociedad ha dado su mismo nombre—sustraer a la idea central

de la proposición oficial francesa, es decir, a la proposición de sanciones, indispensables a un sistema, cual, quiera que sea, de legalidad y de orden internacional. Omitir el principio de dotar de una fuerza internacional al órgano de la paz internacional, es querer jugar al Hamlet, príncipe de Dinamarca."

EL MUNDO MUSICAL SE PREPARA a celebrar el Centenario de Juan Brahms. Cae el año que viene. ¿Será superfluo decir que se trata del Centenario del nacimiento? Quizá no, porque la figura de éste, que fué el principal discípulo de Beethoven, nos parece alejada singularmente en el tiempo, sumida en la masa profusa de la producción musical romántica y, según una lógica sentimental, que se rie de las cronologías, anterior a Wagner y al wagnerismo. Brahms, con todo, no murió hasta 1897. Todavía en 1896, le encontró Félix Weingartner en Viena. Todavía en 1896, una Sinfonía de Brahms podía ser tomada para abrir, como pieza menos importante, un programa de concierto. De esta distribución, con todo, el músico no guardó al director de orquesta rencor muy tenaz. Apenas le hubo éste asegurado que pondría todo su cuidado en la ejecución del fragmento, Brahms se puso muy contento y tendió al otro, en recompensa, un gigantesco cigarrero, envuelto en un papel de plata. Para complacer al viejo maestro, Weingartner tuvo que encenderlo en seguida; pero el veguero era tan grande, que parece no pudo ser fumado más que hasta la mitad.

EL "EUQUIRIDION" DE ERASMO, este delicioso manual del caballero cristiano y renacentista, ha sido reeditado, en la bella traducción castellana antigua por el poeta Dámaso Alonso. Inútil parece insistir en que la mejor manera de ser erasmista es acercarse a Erasmo y practicarle con mano nocturna y diurna. En la cuestión entre el espíritu y la letra, votaba Erasmo por el espíritu, sin duda. Pero el pleno valor de la letra no lo vemos, en realidad, hasta hoy. Toda la época de Erasmo le fué contraria o favorable por pura rutina. En cambio, hoy se cierra, gracias a la restauración litúrgica y al rejuvenecimiento de su íntima virtualidad, el ciclo que, en la vida cristiana, fué abierto por las dos fuerzas antagónicas, pero no desprovistas de un común denominador—el sentido de la Reforma y el Concilio de Trento—que siempre la forma, quien lo decide todo. En el caso de Erasmo, esta forma tenía, por lo menos, la ventaja de proceder de la tradición clásica más pura.